

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**DECANATO DE POSTGRADO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y JURIDICAS**  
**POSTGRADO DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**NAGUANAGUA ESTADO CARABOBO**

**RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD EN LA**  
**PROMOCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL PARA EL DESARROLLO**  
**SUSTENTABLE.**

**AUTOR:**

**ANA M. DÍAZ DE IPARRAGUIRRE**

**NAGUANAGUA 28 DE FEBRERO DEL 2.008**

## **RESUMEN**

El presente trabajo tuvo como propósito el evaluar la responsabilidad social universitaria en la promoción del capital social para el desarrollo sustentable. Para lograrla se generaron objetivos específicos, se utilizaron como antecedentes trabajos realizados a nivel nacional e internacional, así como material bibliográfico relacionado con las teorías de Capital Social, Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible y material obtenido por la autora en un curso virtual realizado en la OEA/BID. El trabajo fue enfocado hacia una investigación cualitativa de campo de tipo descriptivo. En la misma se estableció como unidad de análisis las universidades Bicentenario de Aragua y el núcleo de la Universidad de Carabobo, ambas ubicadas en el estado Aragua. Los informantes clave relacionados son miembros del decanato de postgrado y pregrado, extensión e investigación. Los Resultados de la investigación fueron sometidos a un análisis e interpretación, Triangulados y contrastados con la revisión documental, La principal conclusión es que la universidad debe generar transformaciones para ofrecer y ampliar sus servicios a las comunidades internas y externas a ella. La principal recomendación es generar estrategias para el desarrollo personal y profesional de la población.

Descriptores: Responsabilidad Social Universitaria, Capital Social y

Desarrollo Sostenible

NAGUANAGUA 28 DE FEBRERO DEL 2.008

## **INTRODUCCIÓN**

Las universidades tienen la responsabilidad de proporcionar formación científica, profesional, humanística, artística y técnica del más alto nivel, contribuir: a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible; promover la generación, desarrollo y difusión del conocimiento en todas sus formas; contribuir a la preservación de la cultura nacional, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, innovadoras, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones del país y a la vigencia del orden democrático.

En este sentido, es necesario resaltar que las actividades universitarias deben ser ejercidas con base a un conjunto de valores debidamente identificados y recogidos en su marco regulatorio, como son: la identidad y cultura nacional; el respeto al ser humano, su dignidad y su libertad; la libertad de discusión y el pluralismo ideológico, político y religioso; el espíritu democrático, la justicia social y la solidaridad humana; el rigor científico y la responsabilidad ética en la búsqueda y construcción del conocimiento; la creatividad, la criticidad, la integridad y la responsabilidad; la igualdad de oportunidades en el acceso a los beneficios de la educación superior, sin

que medien prejuicios por origen social, étnico, religioso o de género; así como, la autoestima cultural y el talento nacional; el aprecio de la capacidad innovadora y de invención; la actitud de servicio y rendición de cuentas a la sociedad como beneficiaria y sustentadora de las actividades académicas, científicas, tecnológicas y culturales; la actitud de cooperación y solidaridad entre los seres humanos, las organizaciones y las naciones; la actitud prospectiva, de apertura al cambio y la capacidad de adaptación a los cambios nacionales e internacionales.

En vista de lo anterior, la presente investigación se considera de suma importancia para la universidad ya que debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria reflexionando sobre sus acciones en su entorno social, haciendo un análisis de su responsabilidad en los problemas crónicos de la sociedad. Según Morin E. (2003)" la Responsabilidad Social Universitaria desde una visión holística, debe tratar de articular las diversas partes que la conforman en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible; para la producción y transmisión de 'saberes' responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables."

La presente investigación está enmarcada como una investigación de campo de tipo descriptivo y de carácter documental orientada a la metodología cualitativa la cual pretende analizar, evaluar y reflexionar sobre la responsabilidad social de la universidad con sus entornos mediatos e inmediatos para la promoción de un capital social que se sintonice con el medio ambiente y los recursos que en él se encuentre a fin de que lo sepa utilizar racional y adecuadamente. Igualmente se enfocará onto-

epistemológicamente hacia una investigación social de naturaleza dialéctica-sistemática humanista. Así mismo, esta investigación estuvo igualmente apoyada en la utilización de las técnicas de observación directa, entrevista estructurada y revisión documental.

Para efectos del trabajo, la presente investigación está conformada por los siguientes capítulos:

Capítulo I: Contiene el problema objeto de estudio, en el cual se describe la problemática que da origen a la investigación. En él se plantean las interrogantes, los objetivos tanto generales como específicos, así como la justificación e importancia de la misma.

Capítulo II: En él se presenta el marco teórico, donde se relaciona el marco referencial, las teorías de entradas (Teoría de Responsabilidad Social, Teoría del Capital Social, Teoría Desarrollista).

Capítulo III: En él se presenta la metodología utilizada, el enfoque onto epistemológico, el tipo de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de la información, validez de la investigación

Capítulo IV: Presentación de los Resultados, ésta contiene los resultados de la investigación, la contrastación de las categorías, e interpretación de los hallazgos con el fin de generar teorización o teoría emergente del fenómeno estudiado y que le de sentido a todas sus partes y componentes.

Capítulo V: Hace referencia a las conclusiones y recomendaciones, las cuales responden a la necesidad de los objetivos que las ocasionaron.

Capítulo VI: en este capítulo la autora ha recopilado una serie de reflexiones nacidas de la investigación realizada y de su participación en el curso virtual dictado por la OEA/BID denominado Ética, Capital Social y Desarrollo Universitario.

Por último se presentarán las referencias y los anexos correspondientes

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **Caracterización del objeto de la investigación**

En los últimos tiempos, la 'responsabilidad social' es entendida como la dimensión ética que toda organización o institución debería tener como visión y que debería promover en su actividad diaria. Hace tiempo que el mundo empresarial ha acogido y desarrollado la idea, pero la reflexión acerca de la responsabilidad social de la universidad recién empieza a darse en el ámbito universitario.

La Responsabilidad Social, como tal, ha sido promovida desde hace tiempo por el mundo empresarial y representa “un conjunto de prácticas que forman parte de la estrategia corporativa, y que tiene como fin evitar daños y/o producir beneficios para todas las partes interesadas en las actividades de la empresa (clientes, empleados, accionistas, comunidad, entorno)”, tratando de buscar un beneficios tanto para la empresa como para la sociedad. El libro verde de la Unión Europea la define como “Concepto por el cual las empresas deciden contribuir voluntariamente a mejorar la sociedad y a preservar el medio ambiente” En cambio el libro blanco de la Unión

Europea señala la importancia de promover una política de modernización y adaptación de las relaciones laborales para crear empresas más flexibles que permitan la conciliación entre la vida laboral y familiar de los trabajadores. Se deben asumir responsabilidades desde todos los ámbitos sociales. Es preciso afrontar el reto de construir un nuevo modelo de sociedad sostenible en lo ambiental y equitativa en lo social.

La Responsabilidad Social Empresarial la entenderemos como la acción conjunta de toda la empresa (trabajadores, directivos y dueños) concientizada del papel que ésta tiene como unidad de negocio que crea valor y que pervive en un espacio del que se lucra. A partir de estas definiciones, se pueden destacar varias características para limitar el concepto de responsabilidad social de la universidad.

- La Responsabilidad Social aparece cuando una organización desarrolla una toma de conciencia compleja y holística de sí misma, de su entorno y de su propio impacto sobre su entorno
- Esta toma de conciencia está ligada a preocupaciones tanto éticas como interesadas. Se trata de una voluntad ética y a la vez interesada de hacer las cosas 'bien', para que todos los beneficiarios internos y externos de los servicios de la organización estén 'bien'.
- La acción colectiva de la organización se concibe como un todo complejo regulado que responde a las exigencias y necesidades de todos los afectados potenciales.

- La definición de lo que es "bueno" hacer o dejar de hacer depende de una negociación o diálogo entre los interesados y los afectados por los servicios de la organización, o de una anticipación de los intereses de los afectados. Así la ética practicada es:
  - a).- Una ética servicial de responsabilización por las consecuencias de las acciones emprendidas.
  - b).- Una ética del diálogo y consenso entre todos los participantes y afectados.
  - c).- Una ética democrática y solidaria entre todos los participantes y afectados, en igualdad de condición para reivindicar el respeto de sus intereses propios, igualmente
  - d).- Una ética de la complejidad, que necesita una visión holista y global de todos los aspectos de los cuales la organización participa,
  - e).- Una ética regulativa para la autoorganización: servir a los intereses de todos permite corregir permanentemente los errores (retroalimentación) y asegurar la sostenibilidad y el equilibrio de la organización.

Así como la Empresa ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social; así mismo, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" como 'apéndices' de su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria.

Tomando en consideración lo expuesto sobre el paradigma de Responsabilidad Social, un grupo de rectores de distintas universidades entre las cuales se encontraba el rector de la Universidad Metropolitana, así como otras universidades latinoamericanas, estuvieron reunidos en Francia e hicieron una serie de declaraciones recogidas en un informe denominado “Declaración de Talloires”, entre las cuales podemos citar: a) Las instituciones de educación superior existen para servir y fortalecer las sociedades de las cuales forman parte. b).A través del aprendizaje, la enseñanza y práctica de valores y compromisos de docentes, personal administrativo y estudiantes, construyen capital social formando a los estudiantes para contribuir positivamente con las comunidades locales, nacionales y globales. c).La Universidad tiene la responsabilidad de promover en profesores ,personal administrativo y estudiantes el sentido de la responsabilidad social y el compromiso con el bien común, el cual creemos sea fundamental para asegurar la democracia y la justicia social.

En este sentido, la Universidad debe reflexionar sobre sus acciones en su entorno social, haciendo un análisis de su responsabilidad en los problemas crónicos de la sociedad., dejando de pensarse como una burbuja de paz y racionalidad en medio de la tormenta en que se debate el “Titanic planetario”, como llama Edgar Morin a nuestro “barco Tierra”, una lujosa nave tecno científica pero sin rumbo. La verdad es que todos los líderes que hoy gobiernan las instituciones públicas y privadas que dirigen este Titanic salen de las mejores universidades y aplican a diario ciencias y

tecnologías aprendidas ahí, las que, sin embargo, crean y reproducen el mal desarrollo en el que trata de sobrevivir la mayor parte de la humanidad.

En consecuencia, la relación entre la crisis del saber tecno científico hiper especializado y su ceguera sobre los efectos globales que engendra, y la crisis social y ecológica mundial, tiene que ser el punto de partida para una reflexión sobre la responsabilidad social que tienen las universidades sobre el significado social de la producción de conocimiento y la formación profesional de los futuros líderes en la era de la ciencia.

Según Morin E. (2000) la Universidad desde una visión holística, debe tratar de articular las diversas partes que la conforman en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible; para la producción y transmisión de 'saberes' responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

En este orden de ideas, Venezuela ha iniciado una serie de acciones a través de la Universidad Metropolitana de Caracas y el Banco interamericano de Desarrollo para promover el capital social de un país. En este sentido, las dos instituciones han firmado un convenio de docencia y extensión universitaria para fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos locales para preparar, evaluar y ejecutar proyectos de desarrollo social. Pero en el ambiente rentista tradicional del país, la cultura del proyecto ha sido muy débil, pues en dicho ambiente los recursos no se asignan estrictamente conforme a metas claramente establecidas; no hay indicadores de logro e hitos de control, plazos de ejecución bien

identificados, tareas asignadas a ejecutores responsables, procedimientos transparentes de adquisición de bienes y servicios, monitoreo riguroso de la ejecución, evaluación de resultados y retroalimentación de lecciones aprendidas que sirvan para la preparación de nuevos proyectos. Así mismo, el fortalecimiento de los sistemas de ciencias y tecnología en las universidades venezolanas buscarían impactar sobre el capital social cultural del venezolano generando conciencia colectiva para lograr resultados económicos y sociales que busquen beneficiar a la colectividad en general.

En vista de lo anterior, Nava M. (2006) considera que la universidad venezolana sigue estando presa de un viejo paradigma "...formar recursos humanos para el desarrollo del país...". Para lo cual señala que la gran pregunta sería, ¿a cuál desarrollo nos referimos? Porque según cifras del Banco Mundial, nuestro país ha decrecido 0.6 % su índice de crecimiento económico indicando que las áreas a las que se refiere el estudio son: manufactura (-2.6%), agricultura (- 4.2%), industria (-2.6%) y servicios (- 0.8%). Esta situación obliga a todas las instancias del Estado a redefinir el rol que han venido jugando en el desarrollo del país.

Igualmente, Nava (2006), reflexiona sobre el papel que la Educación Superior juega en este paradigma de "formación de recursos humanos", debe ser especificado en términos de un objetivo nacional, cuyo profesional debe ser capaz de reconocer oportunidades representadas en los recursos existentes, en las necesidades imperantes, en la deuda social, ambiental y cultural, y así tener la posibilidad de capitalizar las

ideas surgidas a la luz de las dificultades. En este sentido, el país se ofrece abierto a gran cantidad de oportunidades que pasan usualmente desapercibidas debido a una incapacidad del sistema educativo de formar para fomentar el pensamiento, la reflexión, donde la Universidad Pública tiene una gran responsabilidad en la definición de un modelo adecuado para lograr la capitalización de dichos pasivos.

En este contexto, Nava (2006) propone en ese foro que la universidad pública se oriente a convertirse en un modelo de “Formación para la Innovación”, donde los recursos existentes en el país puedan ser aprovechados de manera racional y conforme a principios básicos fundamentados en el bienestar social, la conservación ambiental e independencia cultural.

Por otra parte, Scharifker B. (2006) señala que el desempeño y el desarrollo de la universidad en la Venezuela del futuro estarán guiados por principios fundamentales de pluralismo, tolerancia, diversidad, ciudadanía y justicia. La universidad podrá cumplir su rol profundizando el análisis de las necesidades de la sociedad, identificando los problemas fundamentales y buscando las soluciones. Esto, lo podrá hacer combinando armónicamente la búsqueda de la excelencia con la pertinencia social.

En dicho foro, Scharifker (2006), señala que la evolución del conocimiento será entendida desde una perspectiva global, con participación creciente en la generación

de bienestar; y sobre estas bases, la generación de conocimientos guardará una estrecha relación con la formación del capital humano, particularmente frente a las exigencias del desarrollo sustentable, los nuevos modos de producción de conocimientos y la responsabilidad social.

En ese mismo orden de ideas, Scharifker B. (2006), indica que la universidad del futuro intensificará su rol promotor en la generación y en el acceso público al conocimiento, salvaguardando los intereses particulares y sociales. Para él, estos aspectos generarán condiciones que impondrán la incorporación de elementos de valoración del desempeño universitario en términos de beneficio y conveniencia, además de calidad y cantidad.

En lo que respecta a las Universidades ubicadas en el Estado Aragua, el objeto de la investigación estará enfocada hacia las actividades que realizan éstas en el entorno, la cual mayormente está orientada hacia la realización de cursos de capacitación, foros, consultoría con algunas empresas del sector tanto público como privado, y en casos muy concretos en búsqueda de solución a problemas en los que la universidad se ve afectada con la colectividad que vive cerca de sus entornos.

En consecuencia, las universidades venezolanas tienen la obligación especial de contribuir con el bien público a través de la educación de los estudiantes, la expansión al acceso a la educación y la creación y aplicación oportuna de nuevos conocimientos. En vista de que la ley de universidades establecen en su normativa que la universidad tiene la obligación fundamental de contribuir a la transformación

social y al desarrollo de la sociedad, la presente investigación pretendió Evaluar la responsabilidad social de la Universidad en la promoción del capital social y el desarrollo sustentable. Lo anterior nos llevó a formularnos el siguiente planteamiento:

¿Qué Tipos de programas de educación e investigación fundamentados en valores debe desarrollar la universidad para responder y servir a sus comunidades, así como en la promoción del capital social y desarrollo sustentable, para que participen en el proceso de construcción de una cultura de reflexión que involucre el apoyo hacia sectores menos privilegiados y fomenten una cultura para la sostenibilidad?

En relación con lo anteriormente señalado, la autora de la presente investigación generó una serie de interrogantes que buscaron ser respondidas a lo largo de la investigación; estas interrogantes fueron las siguientes:

1. ¿Qué tipo de iniciativas de responsabilidad social practica la universidad en pro del desarrollo sostenible de su comunidad?
2. ¿Cómo podrá la universidad a través de los planes de formación académica lograr el desarrollo sostenible en las comunidades?
3. ¿Qué alianzas promoverá la universidad para la creación de comunidades de aprendizaje que permitan el fomento de capital social para el desarrollo sostenible?

4. ¿Qué políticas de responsabilidad social tiene definida la universidad dentro de la comunidad universitaria que incrementan su capital social y fomentan el desarrollo sustentable?

Estas interrogantes planteadas fueron las bases para la generación de los objetivos de la presente investigación:

#### Objetivos de la Investigación.

General:

Evaluar la responsabilidad social de la Universidad en la promoción del Capital Social para el desarrollo sustentable en el Estado de Aragua.

Objetivos Específicos:

1. Analizar las iniciativas de responsabilidad social que la universidad practica en pro del desarrollo sostenible de la comunidad.
2. Caracterizar los planes de formación académica que permitan la promoción del capital social y el desarrollo sostenible en las comunidades del estado Aragua.

3. Señalar las alianzas de la Universidad con los sectores públicos y privados que faciliten la creación de comunidades de aprendizaje que permitan la promoción del capital social para el desarrollo sustentable.
4. Identificar la políticas de responsabilidad social que maneja la universidad dentro de la comunidad universitaria que incrementen su capital social y fomenten el desarrollo sustentable en las comunidades.
5. Valorar la responsabilidad social de la universidad en la promoción del capital social para el desarrollo sustentable.

#### Justificación.

La presente investigación investigó sobre las tareas que tiene que realizar la Universidad relacionada con la promoción de valores, comportamientos y hábitos de vida, necesarios para el desarrollo integral del individuo las cuales permitan su sostenibilidad social e igualmente la concerniente a la organización universitaria en conjunto. En este sentido, la Universidad logrará esa sostenibilidad cuando:

a) Articule los contenidos de las asignaturas de las diversas carreras propuestas para la colectividad, con el análisis del saber que se transmite, cómo se entiende y se valora ese saber y cuál es su relación con la sociedad. Y se plantee igualmente el problema de la trans e interdisciplinariedad de las profesiones, la falta de interrelación entre las especialidades, los departamentos y las facultades de la institución así como su capacidad para entender los problemas de desarrollo en forma global.

b).-Forme realmente a ciudadanos iguales y responsables que amen la democracia y puedan volverse líderes del desarrollo de su país, a través de una visión de sociedad donde todos dependen de todos con una visión del significado de la vida y formación humana a partir de la participación solidaria del ser humano como agente del desarrollo social.

En vista de lo anterior, la autora considera que la Universidad debe justificar ante sí misma la responsabilidad que tiene de generar posibilidades de integración entre la enseñanza, investigación y la proyección social brindando así mismo, apoyo institucional a las personas creativas de la universidad para el mejoramiento de la formación académica y profesional de la comunidad universitaria, como única medida que garantiza la continuidad de la dinámica de Responsabilidad Social Universitaria.

Por otra parte, la autora justifica la presente investigación porque a través de la metodología cualitativa y las estrategias metodológicas utilizadas pretende evaluar la responsabilidad que tienen las universidades ubicadas en el estado Aragua, en la apropiación social del conocimiento que se transmite en sus aulas y la manera como contribuye al desarrollo social y sustentable de la comunidad académica como de la sociedad en general

Así mismo, la autora considera que el trabajo se justifica académicamente, ya que los resultados mostrados servirán de antecedentes a otras investigaciones que pretendan investigar temáticas que busquen darles respuestas a las necesidades sociales planteadas en las comunidades tal como, seguridad ciudadana, servicios comunitarios para atender necesidades de las comunidades, inserción de valores, desarrollo de espacios comunitarios de aprendizaje, articulación de los contenidos académicos a la realidad social, las cuales de alguna manera se relacionan con la presente investigación.

Igualmente la autora considera que la presente Investigación tendrá una justificación social, porque pretende que las unidades académicas a través de la vinculación de los estudiantes con la realidad social, contribuyan con la solución de los problemas sociales y ambientales de las comunidades de sus entornos.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Marco Referencial**

Como Marco Referencial se ha planteado en la presente investigación, la presentación de iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, que han sido propuestas a nivel internacional por diversas universidades entre las cuales se puede mencionar:

Reino Unido:

- a.- “HE21” colección de buenas prácticas (1999-2000), “HEPS” Asociación de 18 Universidades para la sostenibilidad financiada por el Ministerio de Educación (2000-2004).
- b. - Learning for Sustainable Development Action Plan (2005)

Las universidades ejemplos de iniciativas de RSU en el reino unido desarrollaron una serie de actividades relacionadas con buenas prácticas de responsabilidad social que tenían como fin la promoción de debates de RSU, para lograr la transferencia transdisciplinar de conocimientos, hábitos y competencias en todas las áreas y comunidades de influencia, así como el desarrollo de un plan para promover proyectos de protección ambiental y uso eficiente de los recursos naturales.

Holanda:

a.- “Aprendizaje para la sostenibilidad” programa intersectorial (educación formal y no-formal desde preescolar hasta las universidades) apoyado por cuatro ministerios (2002-2006)

Las actividades realizadas por las universidades adscritas en el programa, tenían como fin formar personas en el sector ambiental que colaborara con el desarrollo de conocimientos y tecnología ambiental buscara la reducción en el consumo de recursos naturales y reducción de residuos, así como el cuidar los parques y espacios ecológicos en los campus universitarios.

EE UU:

a.- “New Jersey HEPS” asociación de 34 instituciones de educación superior con financiación privada y pública. (2001-2005)

Las universidades de estados unidos adscritas a la iniciativas de RSU, tenían como fin definir y fomentar la participación de los grupos de interés (stakeholders) así como la comunicación tanto interna como externa al campus universitario para la promoción de una red de universidades responsables que buscan la optimización de los recursos y la promoción de criterios éticos, sociales y medioambientales en los procesos de compras de las universidades

Nueva Zelanda:

a.- “Learning and education for sustainability” Informe del departamento del medioambiente (2004).

Las actividades de las universidades en Nueva Zelanda adscritas a las iniciativas de RSU, estaban centradas en la transferencia de conocimientos en diferentes disciplinas que buscaban promover la formación y la investigación en materia medioambiental que trabajen en la creación de modelos para el desarrollo sostenible.

Iniciativas internacionales:

a.- “Década para la Educación para el desarrollo sostenible” (2005- 2015)

(Naciones Unidas, UNESCO)

El objetivo es movilizar a toda la sociedad civil y gubernamental en la relación del hombre con el medio ambiente". En las actividades que se desarrollarán en este decenio "se tratarán todas las relaciones sociales: pobreza, relaciones entre hombres y mujeres, para que la sociedad sea más viable para todo el mundo, y no tan polarizada".

Igualmente señalan que la educación es la base de cualquier cambio que se pretenda en el estilo de pensamiento de una persona, que por tanto es la clave para transformar el modelo de desarrollo de cualquier sociedad. Considerando por tanto que “la Educación para el Desarrollo Sostenible debe impulsar cambios a partir de la reflexión crítica sobre el modo de vida, implicando a los individuos

en la toma de decisiones para trabajar de forma activa desde todos los grupos sociales en la construcción de un mundo cada vez más sostenible.

b. - Global Higher Education for Sustainability Partnership (UNESCO, IAU, ULSF)

La razón de la asociación es el consenso de que la educación superior debe jugar un papel central en el proceso general de lograr el desarrollo sostenible. Ello requiere la generación y difusión de conocimientos a través de la investigación interdisciplinaria y la enseñanza, la formulación de políticas, creación de capacidad, y la transferencia de tecnología. Es fundamental que las instituciones de educación superior entiendan y acepten su responsabilidad en el contexto más amplio del desarrollo económico y social, y la construcción de sociedades democráticas, equitativas que ecológicamente piensan de las sociedades.

c. -Global University Network for Innovation (GUNI)

Las Universidades y la Sociedad del Observatorio están poniendo un nuevo tema en las que se describen las buenas prácticas relacionadas con el compromiso social de la universidad. A través de esta iniciativa, el Observatorio está en condiciones de avanzar en su misión de identificar a todos los universitarios experiencias que van más allá de la mera elaboración de las prácticas de compromiso social por basar sus modelos institucionales en los criterios éticos

que están diseñados para encajar en sus comunidades o por el rediseño de sus modelos para la generación y La transferencia de conocimientos.

d. - European Academy for Business in Society (EABIS)

La European Academy of Business in Society (EABIS) es una alianza única de las empresas, escuelas de negocios e instituciones académicas, es decir, con el apoyo de la Comisión Europea, comprometida con la integración de las empresas en la sociedad en cuestiones de negocios el corazón de la teoría y la práctica en Europa .

e.- Centros de Excelencia en Educación para el Desarrollo Sostenible (UPC, ESADE)

Para la UPC, la importancia de la educación para la el desarrollo sostenible en el ámbito tecnológico, y en particular la experiencia de ESADE en este tema. En el impulso que se le ha dado a la educación para la sostenibilidad de sus miembros, estudiantes, profesores.

Para entender qué es la educación para la sostenibilidad, hay que empezar diciendo que se dirige a todo el mundo, sea cual sea el estadio de la vida de cada persona. Tiene por lo tanto una perspectiva de aprendizaje y educación a lo largo de la vida (el famoso lifelong- learning), y se da tanto en niveles formales, como no formales e informales, y desde la infancia hasta la vida adulta. El objetivo común siempre es permitir al sujeto del aprendizaje adoptar prácticas y

comportamientos que conduzcan al desarrollo sostenible tanto individual como colectivamente.

En estas prioridades, la UPC aportará un enfoque basado en la componente científico técnica, en particular poniendo el acento en las capacidades internas en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que deberán ser uno de los mayores elementos diferenciales de la contribución de la UPC respecto de otras universidades y centros de Investigación (un ejemplo es el uso del supercomputador del Barcelona Super Computing Centre). A la vez, se profundizará en las dimensiones socio económicas y de desequilibrios globales más allá de la propia dimensión ambiental, a fin de aportar una visión integrada coherente con la perspectiva sostenibilista.

#### Antecedentes

En este contexto, para la conformación de los antecedentes del problema se hará una revisión bibliográfica con el objeto de obtener referencias del tema planteado, así como, consultas a diversos trabajos de investigación que guardan relación con la problemática planteada y que servirán de apoyo en la búsqueda investigativa, entre estos antecedentes se pueden mencionar:

1. Debate temático auspiciado por la UNESCO sobre “responsabilidad Social, autonomía y libertad académica de las universidades en el Marco de la “Conferencia Mundial sobre Educación superior”. Octubre 1998

Para la UNESCO (1998), la universidad contemporánea, al igual que las comunidades en que se encuentra enclavada, está experimentando una enorme transformación. Dos tendencias principales están impulsando esta transformación, a saber, el aumento del ritmo del propio cambio y la Mundialización de la economía y la tecnología.

Desde la perspectiva de la comunidad universitaria, estas tendencias le asignan una responsabilidad cada vez mayor en materia de formación, investigación, estudio y asesoría y servicios de orientación, transferencia de tecnología y educación permanente, indicando que durante el último cuarto de siglo, los factores de modernización se han inspirado en gran medida en la enseñanza superior y como han contribuido de manera considerable a transformaciones profundas y con frecuencia radicales en esa comunidad. UNESCO (1998)

Por otra parte, el aumento de la demanda de la enseñanza superior durante el último cuarto de siglo se enfrenta a una serie de limitaciones de carácter financiero, que disminuyen la capacidad de la enseñanza superior de satisfacer las expectativas actuales con el nivel de calidad necesario que suele exigirse.; aunado a la mundialización de los intercambios económicos y financieros y el carácter

internacional de la tecnología, cobrará importancia en los asuntos y prioridades de la enseñanza superior.

En este sentido, la mundialización de la economía y el flujo internacional de tecnología no son los únicos factores que influyen en el desarrollo de la enseñanza superior. Las diferencias culturales, sociales y políticas que caracterizan a los países, pueblos y comunidades y a las propias universidades son igualmente importantes. La coexistencia de las finanzas, la economía y la tecnología que conducen a la integración, junto con la presencia permanente de diferencias culturales, particularidades políticas e históricas y una variedad de sistemas de creencias que tratan de conservar su carácter específico, provoca enormes tensiones principalmente cuando el mantenimiento de esos rasgos distintivos tiende con frecuencia a negar la libertad de otros a la hora de ejercitar derechos similares o a amenazarlos con la represión. UNESCO (1998),

Bajo este planteamiento, las universidades se encuentran entre estos dos mundos y están sometidas a las tensiones que generan cada uno de ellos. Asimismo, padecen las tensiones que surgen cuando lo internacional parece estar en conflicto con otras nociones más arraigadas de identidad y creencia. Si el camino a la innovación y el dinamismo próspero radican en un panorama cada vez más internacional en el que las disciplinas y las instituciones compiten por la reputación, el prestigio y la excelencia, también hay que reconocer que la universidad se funda en culturas determinadas y se concreta en una sociedad

específica. En este sentido, la universidad está al servicio de la internacionalización creciente de la comunicación intelectual, del saber en general y del conocimiento que se aplica al comercio entre los países pero también es el producto de las culturas del lugar en que se encuentra. Asimismo, tiene la responsabilidad de proteger y fomentar las tradiciones Culturales, intelectuales y educativas locales.

Este artículo de Responsabilidad Social Universitaria, auspiciado por la Unesco (1998), aporta una serie de elementos que señalan la orientación que deben tener las universidades sobre su compromiso con la sociedad y el impacto que ésta tiene sobre la sociedad y su desarrollo político, social y económico. Así como, el impacto que tiene realidad social sobre los contenidos académicos sobre la educación y la transferencia de conocimiento de los estudiantes para promover el capital social y el desarrollo sustentable de las comunidades. Fomentando igualmente la responsabilidad social entre la comunidad universitaria para que definan las políticas que desarrollen capital social dentro de la comunidad universitaria y sean participes del progreso social de las regiones, así como de crear un nuevo contrato social que reafirme y redefina las responsabilidades, los derechos y las obligaciones mutuos de las partes constitutivas de la universidad y la sociedad para que ambas puedan hacer frente a los desafíos del nuevo milenio.

2.- Investigación de Salgado Mariela “Pertinencia y Responsabilidad Social de las Universidades en el proceso de Construcción de la Paz” Revista Iberoamericana de Educación OEI. ISSN: 1681-5653 (2004)

Según Salgado (2004), hablar de Universidad y reconstrucción del tejido Social es hablar de una Educación para la paz, de una academia que tiene el reto de asumir una posición ético-filosófica que marque rumbos en la reconstrucción del tejido social; exige pensar en la dimensión del ethos universitario.

De tal manera que para Salgado (2004), los conflictos sostenidos por décadas en Colombia, pero especialmente la confrontación vivida durante los últimos diez años, proyecta un país con valores decadentes que enjuician la educación. ¿Cómo se podrá formar a los alumnos en valores morales y en el sentido de lo ético, si la dinámica social muestra un escenario de conflictos permanentes, donde distintos actores armados buscan legitimar la confrontación, defendiendo su derecho a la lucha que expresa una contradicción profunda: la violación de derechos humanos desde una lógica de justicia que no respeta la vida e irrespeta diariamente a la sociedad civil? Y es desde esa reflexión, de esa búsqueda de sentido, que se demanda una ética que partiendo del concepto de persona, de ser social, construya una relación hermenéutica y dialógica.

Comprender que la miseria, la exclusión, el desempleo, el desplazamiento masivo requieren soluciones que coadyuven en la búsqueda de procesos de paz. Rodolfo

R. Llinás, citado por Salgado (2004), expresaba: "Las condiciones críticas tanto económicas y ecológicas del sistema mundial, la particulares de Colombia y la realidad de una creciente brecha entre los países desarrollados y subdesarrollados, requieren una redefinición del desarrollo humano y un nuevo énfasis sobre el conocimiento científico y tecnológico en la educación formal. Este proceso de avance de la ciencia, la tecnología y la educación, supone un nuevo ethos cultural, que supere la pobreza, violencia, injusticia, intolerancia y la discriminación que mantienen a Colombia atrasada socio-económica, política y culturalmente."

Esta investigación se relaciona con el presente estudio, ya que la Universidad en su conjunto debe estar comprometida en la responsabilidad y en la resignificación de la dimensión del sentido de la ética en lo público. Esto implica que las personas a través del conocimiento que se transmite, descubran su razón de estar en el mundo, apropiándose de su contexto y siendo consciente de que cada uno es parte del tejido social en el cual está inmerso como ser y como sujeto social.

3.- Responsabilidad Social Universitaria (trabajo de Investigación de Mónica Jiménez de Barros. Coordinadora Universidad Construye País Chile (2004))

Según Jiménez (2004), no es novedad afirmar que vivimos actualmente en un mundo a la vez cambiante e interdependiente. La velocidad de las transformaciones tecnológicas, con su incidencia social, así como la

globalización económica y cultural plantean complejos desafíos a la formación que entregan las instituciones universitarias. Hoy más que nunca vuelven a ser vigentes preguntas como: ¿Para qué se están formando profesionales?

Para Jiménez (2004), en la Universidad se ha depositado tradicionalmente la responsabilidad de formar al más alto nivel a las futuras generaciones, además de realizar la investigación necesaria para crear y difundir la cultura. Todo ello bajo el supuesto de que la universidad es un componente esencial en el desarrollo social que debe contribuir al incremento de la producción, la satisfacción de las necesidades sociales y la elevación de los niveles de vida de la población, así como participar en la transformación de la sociedad.

Sin embargo el mayor énfasis de la educación universitaria está puesto aún en la discusión de teorías y la transmisión de conocimientos. Asimismo, es limitado el número de estudiantes que tienen la oportunidad de darles una dimensión social a sus aprendizajes, aplicándolos concretamente y en beneficio comunitario.

No obstante, para Jiménez (2004) prácticamente todas las universidades consideran, dentro de sus declaraciones de principios, valores y objetivos relacionados con la responsabilidad social. Son menos las instituciones que han logrado integrar efectivamente estos aspectos a su quehacer, transformando los valores en virtudes y los objetivos en acciones. Es preciso entonces, buscar esta integración.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la responsabilidad social supone la promoción de visiones y actitudes nuevas de parte de la ciudadanía frente a los problemas que plantea un desarrollo sustentable y humano. En este contexto, la responsabilidad social significa la movilización de recursos, destrezas y Conocimientos, recursos materiales, humanos y económicos, y redes de relaciones personales, para solucionar problemas que afectan a toda la sociedad y que es de interés de todos resolver. Jiménez (2004)

En este sentido, una perspectiva de responsabilidad social en la educación superior favorece la función de la universidad, en la medida en que la proyecta y la pone en contacto con la realidad: le da oportunidad de probar, en situaciones concretas, el grado de eficiencia profesional de sus egresados o futuros profesionales y le permite, sobre la base de estas experiencias de servicio a la comunidad, actualizar su currículum y sus técnicas según las exigencias de la realidad.

Para Jiménez (2004), la educación superior siempre se ha considerado como un factor de movilidad social, entendida ésta como la posibilidad que tendrá el egresado universitario de ascender en la escala social por el hecho de estar mejor dotado para enfrentar el mundo del empleo. Sin embargo, Ante una sociedad desigual y en la que el acceso a la enseñanza

universitaria es más bien un privilegio, la universidad no puede abstraerse de dicha realidad y permitir que sus egresados abandonen las aulas con la sensación de que obtuvieron algo para sí mismos únicamente. Resulta central que entiendan que han recibido mucho de la sociedad y que tienen la responsabilidad de transformar esa realidad.

Dado el planteamiento anterior, se requiere formar en los alumnos la capacidad de comprometerse. En este sentido, debe fomentarse la iniciativa y la responsabilidad por la propia vida, es decir, la proactividad. Es preciso, además, desarrollar un modo de pensamiento capaz de escucha y dialogo, de tomar distancia ante los problemas situaciones, así como de ver a través de los ojos del otro, un pensamiento critico, holístico y sistémico, capaz de identificar las partes de un todo y su interdependencia; un pensamiento dialéctico, que reconozca y trabaje efectivamente con contradicciones, y una sabiduría practica, para poder reconocer el conjunto sin perder los detalles.

La anterior investigación se relaciona con el presente estudio , ya que ambas buscan fortalecer las alianzas de los diversos actores universitarios y no-universitarios para trabajar en equipo alrededor de un proyecto social consensuado, de tal modo que la acción colectiva asegure un mutuo aprendizaje permanente entre todos, al mismo tiempo contribuya al Desarrollo Humano Sostenible, por lo que se señala la necesidad de promover en los estudiantes el liderazgo interpersonal, la solidaridad y la cooperación para que asuman los

desafíos de responsabilidad social que tienen las instituciones universitarias con los estudiantes y la sociedad en general..

4.- Ponencia del Dr. Carlos Angulo Galvis, Rector de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia en Junio del 2005 sobre “El Rol de la Universidad de los Andes en la promoción del Capital Social”

Para Angulo (2005), las instituciones universitarias cumplen una función pública, la de educar, la cual les genera una responsabilidad social, relacionado con la formación de estudiantes. Los grupos de interés (o stakeholders) de una universidad incluyen, entre otros, profesores, estudiantes, cuerpo administrativo, directivos, futuros empleadores, organizaciones instituciones, la comunidad, el sector público, los cuales se ven afectados por las decisiones que toma la universidad, en cuanto a la forma como preparan a sus estudiantes para que sean profesionales y ciudadanos, capaces de asumir éticamente el contexto social al que se enfrentan desde las diversas disciplinas.

En vista de lo anteriormente expuesto por Angulo (2005), es imperativo que la universidad logre abrir espacios, a través de la información y del conocimiento, para que los estudiantes aprendan a tomar decisiones autónomas y responsables con respecto a ellos mismos, su entorno y su comunidad. Estos conocimientos, actitudes, destrezas y comportamientos fomentados por las instituciones

educativas, con relación a la responsabilidad social de sus estudiantes, deben estar inspirados en los valores y principios particulares de cada universidad, los que a su vez deben ser coherentes con los valores y principios constitucionales.

En este sentido, la universidad puede utilizar varias modalidades para inculcar, en las labores cotidianas, responsabilidad social en sus estudiantes:

- En lo académico, cumpliendo con las expectativas de los diferentes programas.
- En lo disciplinario, respetando las reglas de convivencia propias de la institución a la que pertenecen.
- En la investigación, fomentando la creatividad y generando espacios para el desarrollo social, científico, político y económico, en pro de la sociedad en la que se vive.
- En la interacción con el país, buscando que el comportamiento social del estudiante y su relación con el entorno, constituyan un aporte a la realidad social.

De tal manera que las inmensas oportunidades que se presentan en una universidad, en lo referente a interacción humana, proporcionan una magnífica oportunidad para contribuir a la formación de capital social en la Comunidad universitaria y para ampliarla a la comunidad externa. Angulo (2005). En este sentido, la universidad debe aprovechar los espacios de interacción que se pueden

lograr entre sus grupos de interés, pues estas interacciones, adecuadamente orientadas, constituyen uno de los más importantes espacios para el aprendizaje y crean redes sociales basadas en la confianza, la tolerancia, el entendimiento mutuo y los valores compartidos (capital social), que ayudan al desarrollo saludable y sostenible de una sociedad y de una economía.

De manera tal que la relación de la universidad con diversas organizaciones y el ejercicio de una responsabilidad social estratégica con respecto a los estratos poblacionales más sensibles, social y económicamente, son grandes ventajas que les puede ofrecer la universidad a sus estudiantes, así como a profesores y empleados. La idea es que las dos partes, organización/comunidad y estudiante/universidad, se beneficien de la interacción: el estudiante al acercarse a la realidad aplicaría los conocimientos y habilidades adquiridos, y tendría la oportunidad de volverse recursivo y usar su creatividad en la investigación o solución de problemas; y la organización/comunidad tendría acceso al capital intelectual del estudiante, apoyado por la universidad. Se abren así las puertas para las dos partes, para examinar los puntos de vista propios y para recibir información que puede resultar útil.

La ponencia del Doctor Angulo Galvis (2005) aporta una serie de elementos de responsabilidad social que para la autora son necesarios inculcar en los estudiantes ya que permiten construir importantes espacios para el aprendizaje

así como la creación de redes sociales basadas en la confianza, la tolerancia, el entendimiento mutuo y los valores compartidos (capital social), que ayudan al desarrollo sostenible de una sociedad y de una economía. De manera que le permitió a la autora elaborar un cuestionario que tenía como fin obtener el Ethos o el sentido de pertenencia que tienen los estudiantes de estas universidades objeto del estudio, con las actividades que estos realizan en pro del desarrollo comunitario así como la percepción que tienen de las acciones de los profesores en la transmisión del conocimiento, el sentido de pertenencia de los contenidos académicos, y las experiencias de trabajar directamente en la búsqueda de soluciones a los problemas de las comunidades, que lo lleven a valorar y a participar activamente en las actividades políticas y sociales de las universidades y de las comunidades a las que pertenecen.

5.- III Diálogo Global sobre Responsabilidad Social Universitaria, a través de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID/SDS. Febrero 2006.

Para el BID/SDS (2006), América Latina tiene sed de ética y desarrollo: una ética realmente operante en las instituciones públicas y privadas, un desarrollo realmente sustentable e inclusivo. Donde una sociedad civil cada vez más articulada y participativa, y una opinión pública crecientemente activa, están demandando, por múltiples vías, la incorporación a la agenda pública de los grandes desafíos éticos pendientes de la región. Junto a la necesidad de enfrentar

y erradicar la corrupción, se están planteando muchos otros temas de amplias proyecciones para el desarrollo, los cuales son percibidos por la ciudadanía como elementos cruciales para poder enfrentar los alarmantes indicadores de pobreza e inequidad que aún perduran.

Entre los indicadores más relevantes se tienen: las relaciones entre ética y economía, la movilización del capital social, las responsabilidades éticas de los líderes políticos, la responsabilidad social de las organizaciones, la participación y vigilancia ciudadana, el empoderamiento productivo de las comunidades desfavorecidas, la superación de las discriminaciones de género, etnia, color entre otros.

En respuesta a lo anteriormente expuesto el BID/SDS (2006), aspira a través de la Iniciativa Interamericana de Capital Social Ética y Desarrollo a ser un factor catalizador que despierte interés para impulsar las temáticas de ética, desarrollo y capital social por parte de gobiernos, partidos políticos, entidades empresariales, sindicatos, universidades, comunidades religiosas, organismos no gubernamentales y todas las organizaciones que trabajen por el bienestar colectivo en las sociedades del continente. De tal manera que, la movilización de un amplio frente de acción conjunto en estos campos cruciales permitirá mejorar la calidad del debate sobre el Desarrollo, enriquecerá los marcos para la adopción de políticas, aumentará las posibilidades de amplias concertaciones de acción y contribuirá a la asunción de códigos y conductas acordes a los

criterios éticos deseables por parte de los principales responsables del desarrollo; integrando la ética en el desarrollo de programas sistemáticos que hagan de la Universidad un auténtico lugar de formación para profesionales socialmente responsables, líderes éticos de su comunidad.

Por otra parte, se tocará del tema de Responsabilidad Social, como una dimensión ética que toda organización o institución debería tener como visión y promover en su actividad diaria. En este sentido, se busca promover la Responsabilidad Social Universitaria, por considerarla clave para lograr un verdadero cambio en la enseñanza superior en América Latina, a fin de que los futuros líderes y profesionales de la región tengan siempre en mente la ética y el desarrollo participativo.

El trabajo sobre ética y capital social del BID/SDS se relaciona con la presente investigación, ya que ambos pretenden impulsar la definición de políticas de responsabilidad social que hagan de la Universidad un centro para la formación de profesionales socialmente responsables con las comunidades que los rodean y fomenten el tejido social que requiere la sociedad para promover la apertura a nuevos proyectos educativos y nuevas formas de gestión que aseguren una adecuada respuesta a las necesidades de la sociedad logrando su desarrollo social y sostenible.

6.-Revista Cedice. Artículo sobre “Responsabilidad Social o la Socio eficiencia” presentado por la Dra. Cira Romero de Barboza (Abril 2006)

Romero (2006), señala en su artículo que la moda actual de Responsabilidad Social (RS), transcurre a través de conceptos tales como filantropía, solidaridad, inversión social, relaciones públicas, imagen corporativa. Las empresas contratan “especialistas” quienes elaboran Programas de Responsabilidad Social que, independientemente de sus bondades intrínsecas, a veces es difícil encontrar su racionalidad y pertinencia empresarial. Lo relevante para una empresa no es hacer caridad –incumbencia de sus Accionistas con sus dividendos- sino la socioeficiencia.

Para Romero (2006), la Responsabilidad Social empresarial es interna y externa. La interna supone el cumplimiento de sus objetivos, aportando a la sociedad bienes y servicios de calidad, con estricto cumplimiento del marco legal, incluyendo el pago oportuno de sus impuestos, la eficiencia en la gerencia de sus recursos, con énfasis en los humanos, y la valoración de tales desde una perspectiva humanitaria. Hemos visto empresas “cacareando donaciones” y “tramposeando clientes”, trabajadores o proveedores.

De tal manera que la responsabilidad externa, en analogía con el concepto de ecoeficiencia del modelo de desarrollo sustentable, implica analizar su misión y

objetivos, cuantificando las “unidades sociales” requeridas para garantizar su sustentabilidad, su flexibilidad a la abundancia de esos “recursos sociales”, y cómo asegurar su provisión a largo plazo para alcanzar sus objetivos. Programas de Responsabilidad Social no basados en la socioeficiencia particular de cada empresa, son actos de caridad y buena voluntad apreciables y aplaudibles, pero desvinculados de la racionalidad empresarial y competencia exclusiva de sus accionistas. Siendo

los “insumos sociales” semejantes para muchas empresas, lo eficiente es adelantar programas de socioeficiencia empresarial, a través de acuerdos y alianzas, optimizando el esfuerzo y maximizando los resultados.

El presente artículo de la Doctora Romero (2006) señala la necesidad de establecer programas en alianzas con otros organismos sean estos públicos o privados que busquen darle respuestas a las necesidades que se plantean tanto internamente en una organización como en las comunidades externas que hacen vida con ella. En vista de lo anterior, este artículo se relaciona con la presente investigación ya que ambas señalan la necesidad de recurrir a las alianzas como un medio para generar programas dentro de comunidades especializadas que buscan darle respuestas a los problemas inherentes de la sociedad en general, estas alianzas podrán ser a través de la creación de centros de voluntariado, servicios comunitarios, comunidades organizadas, comunidades de aprendizaje, donde se discutan los problemas y se le den un abanico de posibles soluciones.

7.- Aula Virtual del Portal Educativo de las Américas .Curso ¿Cómo enseñar ética, capital social y desarrollo en la universidad? Cuarta Edición, iniciativa conjunta entre la OEA y el BID.

- Hacia una visión integral del “Bienestar” humano y ecosistémico

Robert Prescott-Allen (2001), un renombrado experto mundial en materia de Desarrollo sostenible, ha contribuido a llenar el vacío de las definiciones y los indicadores de Desarrollo. Su reciente libro: El bienestar de las naciones, puede ser una respuesta inteligente al problema. “Prescott-Allen combina 39 indicadores de salud, población, riqueza, educación, comunicación, libertad, paz, delincuencia y equidad en un Índice de Bienestar Humano, y 39 indicadores de sanidad de la tierra, áreas protegidas, calidad del agua, suministro de agua, atmósfera global, calidad del aire, diversidad de las especies, uso de la energía y presiones sobre los recursos en un Índice de Bienestar del Ecosistema.

Estos dos índices se combinan para formar un Índice de Bienestar / Presión que mide cuánto obtiene cada país de bienestar humano, a cambio de la cantidad de presión que pone sobre el medio ambiente”. La idea del autor es de incentivar las políticas públicas e internacionales para que se orienten hacia la búsqueda del máximo de calidad de vida humano con la mínima huella ecológica posible.

Libertad, Educación y Buen gobierno son las claves, según él para lograr este propósito, lo que coloca la Universidad en primera plana en cuanto a su responsabilidad política de facilitar esta orientación del “desarrollo”. Frente al mero Índice de Desarrollo Humano que mide ante todo salud y educación.

El investigador Prescott (2001) opinó que las ubicaciones en el Índice no son tan importantes como la distancia que separa a cada país del óptimo de bienestar humano y ambiental. "Es significativo que la mayoría de los países con alta relación entre bienestar humano y calidad ambiental, entre ellos Suecia y Suiza, también presenten altos niveles de libertad, calidad de gobierno y educación, básicos para adoptar decisiones sensatas", comentó.

Sin embargo, el PNUD sigue trabajando con el muy pobre IDH y los esfuerzos para conjugar desarrollo humano con desarrollo ambiental siguen siendo escasos. Desde la perspectiva académica nuestra, esto significa que estamos todavía en la fase heurística de la investigación para ponernos de acuerdo sobre lo que es o no “el Desarrollo”. Necesitamos indicadores de nueva generación que tomen en cuenta la totalidad del problema que significa la residencia humana sobre la Tierra, y cómo esta problemática de los indicadores del desarrollo está ligada con la necesidad de pensar en una ética también de nueva generación, que supere la estrechez de los puntos de vista clásicos sobre nuestros deberes y responsabilidades.

El presente apartado sobre bienestar humano y ecosistémico del curso ética, capital social y desarrollo universitario guarda relación con el presente trabajo, ya que a través del mismo la autora pudo considerar que para que el desarrollo se de cómo tal es necesario señalar qué elementos son lo que afectan el desarrollo humano y como estos pueden influir en el desarrollo de los pueblos y como la influencia de un buen gobierno, y la educación orientada hacia la conservación ambiental pueden incidir en la sostenibilidad del planeta. En vista de eso, la autora consideró ciertos aspectos plasmarlos a través de un cuestionario de observación para conocer como es el comportamiento de la comunidad universitaria hacia el ambiente, de manera tal que los resultados generados pueden ser considerados a la hora de tomar acciones para proteger el ambiente del campus universitario y crear consciencia en todos sus miembros para la conservación del planeta y el desarrollo de la sociedad como tal.

- El Capital Social y la redefinición de los procesos de desarrollo

Si la definición del desarrollo y de sus instrumentos de medición está en crisis, también está en seria duda el proceso de conducción tradicional de las políticas de desarrollo, proceso vertical y deductivo, centralizado y basado en las decisiones tecnocráticas. Se habla de la necesidad de “participación” desde hace décadas, pero los hábitos políticos suelen seguir siendo verticales.

Sin embargo, en los últimos tiempos, la introducción del concepto de Capital Social en los discursos y programas de los organismos de desarrollo ha permitido también hacer grandes avances en cuanto a la comprensión de la complejidad del proceso de “desarrollo”. Existen varias definiciones del Capital Social, que giran todas alrededor de factores intangibles como son los valores, normas y actitudes de confianza, redes sociales que facilitan la coordinación y cooperación para lograr propósitos. Por ejemplo, la CEPAL entiende el concepto como: “el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto”.

Al medir el grado de asociatividad existente entre los diferentes actores sociales que facilita acciones colectivas y de cooperación, el concepto de Capital Social resalta la importancia de los valores éticos en el juego de los intercambios económicos y sociales. Esta puede tener varias dimensiones:

- a.- Una individual, es decir el grado de integración a su entorno a partir de las relaciones más cercanas de una persona, familia o empresa;
- b.- una dimensión sectorial, es decir la acción de personas u organizaciones en su entorno ampliado, su interrelación y su relación con los poderes públicos (pertenencia a redes comunitarias, gremios, asociaciones empresariales.);
- c.- Finalmente, la dimensión colectiva o nacional, es decir el capital social entendido como un acervo de una sociedad en su conjunto. En ese sentido, el

concepto de Capital Social agrupa nociones de confianza, asociatividad, conciencia cívica y valores éticos predominantes que, en conjunto, facilitan o dificultan el Desarrollo de una determinada sociedad.

La gran ventaja de este concepto nos lleva a reconocer que las relaciones sociales de solidaridad, cooperación y confianza son productoras de una riqueza y beneficio social sostenible (porque ligados con el mismo tejido social) que no podría ser obtenido desde el mero mercado. Permite criticar lo absurdo que constituye, desde un estricto punto de vista económico, el hecho de destruir relaciones sociales y culturales reemplazándolas por meras relaciones económicas, al incentivar la mercantilización de todas las dimensiones de la vida humana. Desde el punto de vista de las disciplinas universitarias, el Capital Social es el puente teórico entre un enfoque meramente económico y un enfoque social y cultural del Desarrollo de la sociedad. Es definitivamente un concepto útil para el diseño de políticas públicas con una óptica más integral, multidisciplinaria y sistémica.

Ahora bien, cuando las estrategias de desarrollo dependen del enfoque de Capital Social, en lugar de centrarse en las metas del crecimiento económico o en los bienes y servicios por producir desde una visión asistencial de la ayuda a los sectores desfavorecidos, el eje estratégico se centra en los sujetos del desarrollo, sus capacidades asociativas y de autoliderazgo para emprender acciones de cambio social desde sus propias fortalezas y cultura.

La creación y el mantenimiento de Capital Social dependen de factores como son: la conformación de redes sociales y la existencia de relaciones basadas en la confianza y en un principio de reciprocidad mutua. Necesitándose para eso de valores compartidos, sistemas de normas y sanciones internalizados por los miembros de la comunidad, que permitirán la disminución de los comportamientos oportunistas, luego la disminución de los riesgos en los intercambios sociales.

En relación a las redes, se necesita saber qué tipo de intervención social la Universidad necesita promover desde su Responsabilidad Social. En vista de esto, investigadores de la Social Capital Initiative (SCI) de la Michigan State University consideran que existen varios tipos de Capital Social que se diferencian por la intensidad de las relaciones de simpatía entre las personas de la red:

I. El capital social de vínculo (linking social capital) existe en las relaciones sociales cerradas. Generalmente está basado en características comunes heredadas o en características comunes adquiridas en base a compromisos de por vida y de frecuente contacto personal.

II. El capital social de nexo (bonding social capital) existe en relaciones sociales semi-cerradas y generalmente está basado en características comunes adquiridas y algunas veces creada en base a compromisos de mediano plazo.

III. El capital social de puente (bridging social capital) existe en relaciones asimétricas entre personas con muy pocas características comunes, limitado contacto personal y generalmente entre personas con significantes diferencias en la posesión de recursos.

Por otra parte, existen 2 enfoques opuestos sobre la calidad intrínseca de las redes que implican Capital Social:

a) Según James Coleman (op.cit.), es muy importante la densidad de las redes. A medida que el grado de interdependencia entre los individuos aumenta, que existen más contacto entre las personas y más intercambio de favores para contratar deudas morales frente a los demás, es decir más relaciones de obligaciones y expectativas recíprocas, la “densidad” de las redes se incrementa, generando altos niveles de cohesión grupal y Capital Social.

b) Pero Ronald Burt se opone a esta argumentación y desarrolla la teoría de los “agujeros estructurales” y “las conexiones puente”, prefiriendo resaltar los provechos del Capital Social de puente. El autor desestima la importancia de la densidad de las redes y se enfoca en la calidad de las mismas, midiéndose ésta en función de la posibilidad de acceso a información referente a entornos lejanos e inaccesibles al individuo por sí solo.

Para el autor Burt, las conexiones que tienden puentes hacia otros grupos constituyen pues una ventaja y generan Capital Social, sobre todo en nuestra

sociedad llamada ahora “de la información”, en que se perfila una nueva pobreza (luego una nueva riqueza): la exclusión de los canales de información pertinente. La construcción de capital social no parte del establecimiento de vínculos estrechos, sino de la capacidad de los actores para establecer diferentes relaciones fuera de su grupo de pertenencia.

Para la OEA / BID, el enfoque de Burt, parece ser el más importante para determinar el rol social de la Universidad como actor de gestión social solidaria del conocimiento en el siglo XXI. La Universidad debe crear accesos a los “agujeros estructurales” para las personas más marginadas de los capitales y beneficios sociales ligados a la sociedad de la información, en concordancia con la misma definición de desarrollo humano del PNUD: "El proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades". Esto es una de sus responsabilidades sociales, que va más allá de una mera “extensión universitaria” (transmisión de tecnologías, becas estudiantiles, capacitación a grupos marginados.)

De acuerdo a este segundo apartado de El Capital Social y la

redefinición de los procesos de desarrollo del curso Ética, Capital Social y Desarrollo Universitario, nos señala un aporte importante para la investigación la cual fue la de crear alianzas entre organismos privados o públicos, sociedad civil y gobierno para trabajar en forma mancomunada para lograr construir un

espacio más equilibrado en lo económico, político y en lo social y así asegurar la formación del capital social.

En vista de lo anterior, la autora a través de los resultados obtenidos en las entrevistas a diferentes profesores de las universidades objeto de estudio, consideró necesario que la universidad a través de los miembros de la comunidad universitaria y el trabajo mancomunado que realiza con los organismos públicos y privados promueva acciones sociales y la difusión de valores como la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad con el fin de que estas acciones y valores difundidos sirvan para generar redes sociales que busquen el bienestar de las personas más marginadas de la sociedad.

- la Responsabilidad Social Universitaria

Definir lo que es la Responsabilidad Social Universitaria es ahora muy simple, después de haber definido a la Responsabilidad Social en términos de gestión de impactos: lo que necesitamos saber es cuáles son los impactos que la institución universitaria genera en su entorno. Los dos principales propósitos académicos de la Universidad son ante todo (1) la formación humana y profesional (propósito educativo) y (2) la construcción de nuevos conocimientos (propósito de investigación), sabiendo que estos dos fines se relacionan estrechamente: es a partir de las investigaciones de sus profesores que la Universidad construye los

contenidos académicos que se transmiten a los estudiantes para su formación.

Notemos que la Universidad

no está naturalmente destinada a jugar un papel de ONG de Desarrollo, ni de sustituto del Estado en el alivio de la pobreza, por lo que su “Responsabilidad Social” no puede ser confundida con la de dotarse de una oficina de ayuda social.

En cuanto a los impactos que genera la Universidad en su actuar cotidiano, nos parece que estos pueden ser agrupados en cuatro rubros:

1. Impactos de funcionamiento organizacional: Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil (que su política de Bienestar social debe de gestionar) y también contaminación en su medioambiente (desechos, deforestación, polución atmosférica por transporte vehicular.). La Universidad deja “huellas” en las personas que viven en ella y tiene también su “huella ecológica”.

2. Impactos educativos: La Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida... Influye asimismo sobre la deontología profesional, orienta (de modo consciente o no) la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

3. Impactos cognitivos y epistemológicos: La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.” Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad.

Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando (o no) el control social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico, la “expertocracia” o al contrario promueve la democratización de la ciencia.

Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.

4. Impactos sociales: La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y líderes, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible (o no) el conocimiento a todos. Así, el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad (o no) de ser un interlocutor válido y útil en la solución de sus problemas.

Estos 4 impactos definen 4 ejes de gestión universitaria socialmente responsable:

1.- De la ORGANIZACIÓN misma, del clima laboral, la gestión de recursos Humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente. Para lograr un comportamiento organizacional éticamente ejemplar para la educación continua no formal de todos los integrantes de la Universidad, trabajadores administrativos, personal docente, estudiantes. Reafirmando a diario valores de buen trato interpersonal, democracia, transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos laborales, seguridad, prácticas ciudadanas, los estudiantes aprenden normas de convivencia éticas, sin pasar por las aulas de clase. Al acatar a diario reglas de cuidado medioambiental, selección de desechos, ahorro de energía, reciclaje de residuos y agua, en un campus ecológicamente sostenible, los estudiantes aprenden las normas de conducta ecológica para el desarrollo sostenible, otra vez sin necesidad de pasar por las aulas.

2.- De la FORMACIÓN académica y pedagógica, tanto en sus temáticas, Organización curricular como en sus metodologías y propuestas didácticas. La idea es que la formación profesional y humanística se oriente realmente hacia un perfil del egresado que haya logrado e incorporado competencias ciudadanas de Responsabilidad Social para el desarrollo sostenible de su sociedad. Esto implica que la orientación curricular general, y parte de los cursos de cada carrera, tengan una relación estrecha con los Problemas reales de desarrollos económicos, sociales, ecológicos y puedan dictarse in situ en contacto directo con actores externos, bajo el método del Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales.

3.- De la PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DEL SABER, la Investigación, y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula. La idea es de orientar la actividad científica y la práctica experta hacia su responsabilización social, no sólo a través de una negociación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos, a fin de articular la producción del conocimiento con la agenda del desarrollo local y nacional y con los grandes programas sociales emprendidos desde el sector público, sino también para que los procesos de construcción de los conocimientos se den de modo participativo, con actores no académicos. Asimismo, la responsabilización social de la ciencia implica la tarea de difundir ampliamente y de modo comprensible los procesos y resultados de la actividad científica, para la accesibilidad social del conocimiento.

4.- De la PARTICIPACIÓN SOCIAL de la Universidad en el Desarrollo Humano Sostenible de la comunidad. La idea se refiere a organizar proyectos con actores externos de tal modo que se constituyan vínculos de puente (Capital Social) para el desarrollo social entre los participantes de los proyectos, de modo que estos últimos puedan aprender juntos. Razón por la cual la participación socialmente responsable de la Universidad en el desarrollo social de su entorno no se limita en proyección para la capacitación de diversos públicos necesitados, sino hacia la constitución de Comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo, en las que se beneficie tanto los estudiantes y los docentes como los actores externos.

El último apartado referido a la Responsabilidad Social en el curso de Ética, Capital Social y Desarrollo Universitario aporta elementos clave para la investigación, que le permitió a la autora al haber participado en dicho curso incorporar en el guión de preguntas aplicadas a los informantes clave, así como la elaboración de un cuestionario aplicado a los estudiantes para conocer la acción responsable de las universidades objeto de estudio en el cuidado de sus instalaciones, servicios y respeto del medio ambiente del campus universitario y la aplicación de otro cuestionario a los estudiantes de diferentes niveles académicos para conocer la pertinencia de los programas con la realidad social del país con el fin de generar en ellos un compromiso social con las comunidades y contribuir al desarrollo de los grupos sociales más marginados de la sociedad. Por otra parte, la participación en el curso le permitió a la autora tener una visión sobre la realidad de la investigación universitaria el cual no es utilizado como el vehículo que busca dar respuestas a las necesidades de la sociedad. Estos dos trabajos se relacionan ya que ambos persiguen que la comunidad universitaria se integre en la búsqueda de soluciones a los problemas que confrontan la sociedad en general

Teorías de Entradas.

Para la realización de la presente investigación se realizó la revisión de distintas teorías relacionadas con las temáticas de Responsabilidad Social, Capital Social, Desarrollo Sustentable y Responsabilidad Social

Universitaria. Las cuales tenían como fin darle sustentabilidad a la investigación, y que le permiten comprender el desarrollo de las actividades universitarias dentro del marco cambiante de la realidad social.

Responsabilidad Social:

La Responsabilidad Social según el PUND (2000), aparece cuando una organización desarrolla una toma de conciencia compleja y holista de sí misma, su entorno, y su propio impacto sobre su entorno. Presupone la superación de un enfoque egocéntrico, instrumental y reductor, y el acceso a una conciencia organizacional global e integrada (incluye tanto a las personas como al ecosistema, tanto a los trabajadores como a los clientes y proveedores) que es capaz de "contagiar" en toda la institución (todas las personas de la organización deben de poder acceder a ese nivel de conciencia).

Esta toma de conciencia está ligada a preocupaciones tanto éticas como interesadas. Se trata de una voluntad ética e interesada a la vez de hacer las cosas "bien" para que todos los beneficiarios internos y externos de los servicios de la organización estén "bien". La ética, entonces, no aparece como freno al interés de la organización sino al contrario como empuje para su provecho, y modalidad de funcionamiento. Así se crea una articulación pocas veces practicada entre ética y eficacia.

La acción colectiva de la organización se concibe como un todo complejo regulado por y respondiendo a las exigencias y necesidades de todos los afectados potenciales. La definición de lo que es "bueno" hacer o dejar de hacer depende de una negociación o diálogo entre los interesados y afectados por los servicios de la organización, o de una anticipación de los intereses de los afectados (sobre todo cuando estos no pueden participar realmente del debate, como por ejemplo las generaciones futuras). Así la ética practicada es:

- a).- Una ética servicial de responsabilización por las consecuencias de las acciones emprendidas,
- b).- Una ética del diálogo y consenso entre todos los participantes y afectados,
- c).- Una ética democrática y solidaria entre todos los participantes y afectados, en igualdad de condición para reivindicar el respeto de sus intereses propios, igualmente válidos (se trata, en la medida de lo posible, de favorecer a todos por igual),
- d).- Una ética de la complejidad, que necesita una visión holista y global de todos los aspectos "entretejidos" (complexus) de los cuales la organización participa,
- e).- Una ética regulativa para la autoorganización: servir los intereses de todos permite corregir permanentemente los errores (retroalimentación) y asegurar la sostenibilidad y el equilibrio de la organización (cualquier interés desatendido terminaría, a la larga, por afectar el funcionamiento de la organización).

La filantropía, es la expresión del impulso generoso que brota de todo ser humano en todos los tiempos, en todas las culturas y que mediante acciones

voluntarias, desinteresadas y sin ánimo de lucro benefician a las personas y a la comunidad.

La práctica de la caridad y de la donación en las distintas sociedades hacia los sectores más desvalidos y en desventaja sociocultural, ha sido una constante en cuanto a la realización de prácticas filantrópicas, las que permiten también complementar la labor social que realiza el Estado y que muchas veces no logra cubrir las múltiples necesidades que existen.

En la actualidad nos encontramos ante un concepto más renovado de filantropía y que dice relación con “pensar reflexivamente” la forma de practicar la caridad y de promover el desarrollo humano. Esto apunta al enfoque de la Responsabilidad Social que tienen los ciudadanos ante su entorno y sus semejantes y que se desarrolla en los espacios de vida de las comunidades.

El aporte de la teoría de La Responsabilidad Social en la investigación es que ésta, señala formas de cooperación y de excelencia moral, que permite mejorar las condiciones de vida al interior de la sociedad y de toda organización sea ésta pública o privada, siendo necesario la conformación de pactos entre los sectores involucrados, con el fin de apoyar valores universales y los negocios responsables.

### Capital Social

Si bien no existe un acuerdo sobre la definición de capital social, sí hay un consenso sobre su importancia, especialmente, en países en desarrollo. El Banco Mundial lo define como “las normas y relaciones sociales dentro de una estructura

social que permiten a las personas coordinar una acción para llegar a conseguir logros deseados”. Es así como, a diferencia del capital natural, del capital físico e inclusive del capital humano, el capital social es un recurso al que podrían tener acceso las poblaciones más vulnerables y con menos recursos.

Putnam (1994:7), lo define como “las características de una organización social, como la confianza, las normas y las redes que pueden dotar de mayor eficiencia a la sociedad al facilitar una acción coordinada”. Desde su perspectiva, el mayor desarrollo económico de una sociedad frente a otra, se da en parte por el grado de asociación y control social presente en la primera. Cuando existen dentro de un grupo social características como el espíritu cívico, el interés por lo público, la confianza tanto institucional, como interpersonal; la solidaridad y el reconocimiento de las normas tanto implícitas como explícitas, se facilitan acciones colectivas que pueden llevar a que el sistema y las instituciones, públicas y privadas, funcionen más eficazmente.

Por otro lado, Coleman (1988) lo define como el conjunto de elementos que permiten o catalizan la acción colectiva y que hacen parte de una estructura social. Afirma que a diferencia de otras formas de capital, es productivo, pues hace posible el logro de ciertos fines que en su ausencia no serían posibles. Es decir, va más allá y constituye un factor adicional que explicaría el desarrollo de algunas sociedades más allá de lo que permitirían sus recursos físicos y humanos.

En síntesis, se puede definir el capital social como el conjunto de valores, creencias y normas que hacen posible una acción colectiva y que puede lograr el mejoramiento de las condiciones de vida, en especial de las poblaciones con escasos Recursos. Por eso la gran pertinencia de espacios como este evento donde se plantea la pregunta sobre cuáles deberían ser

las políticas que tendrían que implantar en países como los nuestros para generar capital social, especialmente en poblaciones vulnerables, y el rol que deben jugar las universidades en dicha tarea.

La Teoría del Capital Social aporta elementos importantes que permiten establecer una definición acorde con lo que persigue la autora y que tiene que ver con la incorporación de valores de confianza, solidaridad, tolerancia, para el desarrollo de las redes sociales y la definición de normas o reglas y valores que buscan establecer relaciones de confianza y cooperación a través de la participación, entre los actores sociales para el fomento de una ética social que conduzca al logro del bienestar colectivo.

El papel de la educación en el desarrollo del capital social

Según Sudarsky (2001), el capital social puede ser generado en diferentes instancias y su desarrollo depende de los valores, las costumbres, las creencias y la cultura de la sociedad. En consecuencia, la educación desempeña un papel muy importante, pues durante los diferentes niveles de formación de la persona, se

pueden desarrollar algunas de las características que favorecen la creación de capital social.

En 1998, se realizó un estudio cuantitativo que buscaba medir el capital social en Colombia. La conclusión no pudo ser más desalentadora: en Colombia, hay muy poco capital social. Según los resultados de esta investigación, existen grandes debilidades relacionadas con características como la confianza interpersonal, la confianza en las instituciones y el control social a partir de los mecanismos de participación ciudadana. Sudarsky (2001), encontró que la sociedad civil colombiana, fundamental para el desarrollo del capital social, es bastante débil.

Adicionalmente, según Sudarsky (2001), uno de los hallazgos más importantes de esta investigación fue el establecimiento de la relación positiva entre capital social y educación. El capital social era mayor en aquellas regiones donde los niveles de educación eran superiores. Esta relación entre educación y capital social se establece desde el momento en que los niños inician su educación formal en la escuela, pues comienzan a entender mejor el mundo que los rodea y empiezan a formarse como ciudadanos. Aprenden a ver la importancia de la participación, del control social, así como sus deberes y sus derechos fundamentales.

Para Sudarsky (2001), esta conciencia sobre la ciudadanía (sin embargo), se fortalece en los siguientes niveles de educación, principalmente, durante el bachillerato y por supuesto llega al máximo desarrollo en la educación superior.

La educación, entonces, debe constituirse en una estrategia para fortalecer la sociedad civil, por ende el capital social y bienestar de los seres humanos, y de la consolidación de una sociedad más justa y equilibrada, con objetivos de largo plazo que permitan lograr las condiciones necesarias y suficientes, para que el mundo sea un lugar confortable para las futuras generaciones. Una Universidad que cumple con esos postulados podrá trascender, desde el lugar donde está inserta físicamente y pueda volcar sus esfuerzos inmediatos hacia lo regional y global.

El anterior artículo y la presente investigación se relacionan ya que ambas señalan que las universidades deben cumplir con la responsabilidad de proporcionar formación científica, profesional, humanística, artística y técnica del más alto nivel, con el fin de contribuir: a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible; promoviendo la generación, desarrollo y difusión del conocimiento en todas sus formas; para preservar la cultura nacional y desarrollar actitudes y valores que se requieren para la formación de personas responsables, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones del país a través de la creación de redes sociales y las comunidades de aprendizaje y la cooperación mancomunada para conformar el tejido social que logrará la integración económica, social, política y cultural de la sociedad en general.

#### Democracia y Capital Social

El capital social, definido como “conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre la gente y en la

sociedad en general”,<sup>7</sup> se ha identificado como factor importante de la estabilidad democrática y del desarrollo social y económico (por ejemplo, Coleman, 1990, Putnam, 1993 y Fukuyama, 1995). Se ha estudiado básicamente en América del Norte, Europa, África, y Asia, pero no existen estudios comparados acerca de América Latina. Por esta razón y la estrecha relación entre cultura política y capital social incluimos un breve análisis del caso venezolano en comparación con los países latinoamericanos ya mencionados (Welsch y Carrasquero, 2002).

Las facetas de la cultura política aquí estudiadas permiten construir un índice del capital social. A partir de las variables del Estudio Mundial de Valores (2000) que reflejan la participación en organizaciones sociales (V39-53, codificadas como 1=activo en al menos una organización, 0=ninguna), la confianza interpersonal (V25, codificada como 1=se puede confiar en la gente, 0=no se puede ser tan confiado) y la confianza en las instituciones (V152-156, codificadas como 1=confianza en al menos tres de cinco instituciones, 0=menos que lo anterior) construimos un índice aditivo que divide el capital social en elevado para valores de 2 y 3, y bajo para valores de 1 o 0.

Welsch y Carrasquero, (2002). En un análisis comparado probamos varias hipótesis derivadas de los estudios antes mencionados, a saber:

- La actividad en organizaciones sociales, uno de los factores fundamentales del capital social, varía según factores sociodemográficos, tales como edad, educación y clase social (Verba et al., 1993).

- Mayores niveles de capital social están asociados con mayor desarrollo humano y económico (Fukuyama, 1995).
- El capital social promueve el desempeño de la democracia (Putnam, 1993)
- Mayores niveles de capital social están asociados con el cambio social gradual por medio de reformas (Putnam, 1993).

Para Welsch y Carrasquero, (2002), las variables sociodemográficas explican buena parte de las desigualdades en la formación de capital social en los países, aun cuando existen diferencias significativas entre los casos. El análisis de regresión logística binaria demuestra que esas desigualdades están asociadas con la edad y la educación en Argentina (78 por ciento), la clase social en Chile (52 por ciento) y México (66 por ciento) y el género en Venezuela (56 por ciento), lo que indica una influencia significativa de grupos femeninos en la formación del capital social.

Por otra parte, el análisis realizado por Welsch y Carrasquero,(2002) no confirma una correlación entre mayores niveles de capital social y mayor desarrollo social y económico, aunque el número de casos es muy pequeño para falsar la tesis de Fukuyama, en el cuadro que se presenta como No. 13, el país con el mayor desarrollo humano (medido por el índice de desarrollo humano/IDH) y económico (medido por el producto per cápita en dólares de paridad de poder adquisitivo/PPA) es Argentina, que tiene el menor capital

social. Al mismo tiempo, Venezuela, segundo en capital social, ocupa la última casilla en términos de desarrollo humano y económico.

Cuadro 13  
Capital social y desarrollo

País	Capital social %	IDH*	PPA en US\$*
Argentina	22	0,844	12.377
Chile	51	0,831	9.417
México	34	0,796	9.023
Venezuela	49	0,770	5.794

Fuente: PNUD (2002).

#### Capital Financiero y Capital Social

El concepto de desarrollo ha generado controversias, pero también ha sido fuente de valiosas discusiones que orientan tanto a teóricos como a ejecutantes de las políticas públicas en la conceptualización y cumplimiento de obras y políticas destinadas a lograr una mejor calidad de vida, dentro de un esquema social y económicamente aceptable. Este trabajo elaborado por Sary Levy y Daniel Varnagy (2003), aborda la interrelación que existe entre la noción de desarrollo y sustentabilidad a través de dos conceptos fundamentales: "Capital Social y Capital Financiero".....La existencia o no de sinergia entre estos dos capitales puede determinar, tanto en el corto como en el largo plazo, la posibilidad real que tenga una sociedad de alcanzar mejores estudios en términos de desarrollo socioeconómico tangible.

Según Varnagy (2003),..... este cruce de relaciones es clave para arrojar luces sobre el tema de desarrollo, sustentabilidad y desarrollo sustentable...:El

desarrollo, entendido en términos económicos, debe consentir la preeminencia del desarrollo del sistema económico-liberal, para alcanzar un sistema cuyo Capital Social está fundamentado en un sistema político de orden democrático que permita el desarrollo desde el punto de vista social e incluso ecológico, lo que entonces es la gran segunda parte de la búsqueda: la sustentabilidad . Según Varnagy (2003), la razón de la preeminencia es simple: un sistema cuyo capital social sea rico en confianza interpersonal, satisfacción de vida y apoyo a la continuidad del sistema democrático, se constituye en una sociedad más eficiente en términos de costos, más expedita en la elaboración de su planificación y más objetiva en la búsqueda y consecución de sus metas y logros. Esto lo denomina Varnagy (2003) “la doble espiral creciente de la sustentabilidad democrática – liberal”

#### Responsabilidad Social de las Universidades

Según la ONG Construye País de la Universidad de Chile, se entiende por Responsabilidad Social Universitaria, el conjunto de acciones que realiza la Universidad como resultado de la ejecución de su Proyecto Institucional, la orientación y coherencia de sus valores y actividades con la búsqueda de la Felicidad.

Las acciones de la Responsabilidad social de las Universidades, deben estar orientadas a lograr ciudadanos probos y honestos que concluyan su carrera profesional como conocimientos que validen las incumbencias para los cuales sus títulos lo habilitarán personas comprometidas con la sociedad de la que forma

parte y a la cual volcarán sus conocimientos para mejorar su calidad de vida, tratando de solucionar los problemas que esa sociedad afronta.

Según la UNESCO (1998), en la declaración Mundial sobre la educación superior para el siglo XXI organizada por ellos, plantea en unos de los puntos relacionados con la Responsabilidad Social Universitaria (artículo 6 de la declaración), la responsabilidad que tienen las universidades de tener orientaciones de largo plazo que permitan resolver las necesidades y aspiraciones sociales, inculcando esta responsabilidad a los estudiantes. Igualmente establece en el mencionado artículo 6 letra (b), "La educación superior debe reforzar su servicio a la sociedad y en especial sus actividades para eliminar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, la degradación ambiental y la enfermedad, utilizando principalmente enfoques transdisciplinarios e interdisciplinarios en el análisis de los temas y los problemas."

En este orden de ideas se presenta a continuación un esquema elaborado por Vallaeys F. (2004) que puede ayudar a visualizar el carácter global y central del proyecto de responsabilidad social universitaria planteado en la "Declaración de Talloires".

Ver figura. Página siguiente.

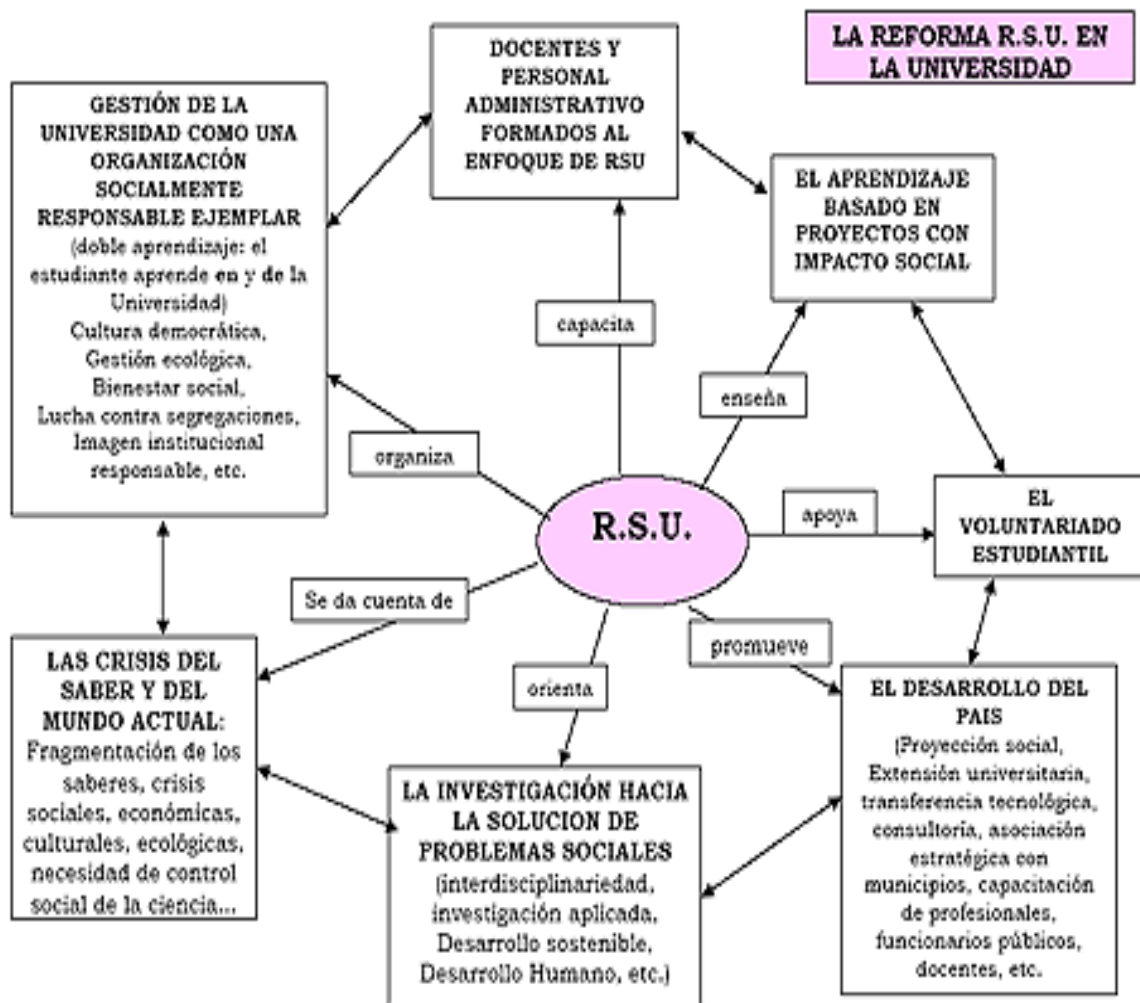


Figura No. 1 La R.S.U. en la Universidad Fuente: Vallaes F. (2004)

Para Vallaes F. (2004), delinear estrategias generales de responsabilidad social universitaria es necesario establecer acciones institucionales tales como:

- En lo que concierne a la Gestión interna de la Universidad: La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en un pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad (supresión de las segregaciones y corrección de los privilegios), transparencia (política y económica), haciendo de ella, un modelo de desarrollo sostenible (política

de protección del medio ambiente, uso de papel reciclado, tratamiento de los desechos).

- En lo que concierne a la docencia : La meta es capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el Aprendizaje Basado en Proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales. Donde el estudiante pueda aprender haciendo cosas socialmente útiles y formarse como ciudadano informado y responsable. Esto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las facultades, mayor articulación entre las disciplinas y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.
- En lo que concierne a la investigación: La meta es promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles. Una estrategia posible es que la Universidad firme convenios con las gobernaciones y los municipios e invite a los departamentos de las diversas carreras a desarrollar investigaciones interdisciplinarias aplicadas con dichas localidades. Así, investigadores y docentes se encontrarían en el mismo lugar, trabajando sobre la misma problemática, desde sus especialidades respectivas, creando una sinergia de conocimientos, y la interdisciplinariedad dejaría por fin de ser el “elefante blanco” del cual todos hablan pero que nunca nadie ha podido domar y montar.

- En lo que concierne a la proyección social: La meta es trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria. La idea es lograr una integración de la proyección social en el corazón de la institución, gracias a una Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria que gestione las iniciativas estudiantiles y docentes, y pueda controlar su calidad. Tal unión estrecha entre proyección social, docencia e investigación promoverá, sin duda, el aumento significativo del voluntariado estudiantil, puesto que el alumnado habrá podido sacar provecho de un aprendizaje basado en proyectos sociales durante su formación.

Según lo anteriormente expuesto por Vallaes F. (2004), la articulación entre las líneas de acción institucional y las diversas carreras que propone cada universidad a través de los diferentes tipos de ejes temáticos que el campo del desarrollo ofrece y lo que las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y las organizaciones internacionales se debe proponer una agenda social que incorpore : desarrollo humano y calidad de vida, desarrollo económico, desarrollo tecnocientífico sostenible, desarrollo ciudadano y de la democracia, desarrollo de capacidades y cultura.

La Responsabilidad Social Universitaria.

Para Kliksberg (2005), como consecuencia de las grandes transformaciones regionales en la realidad latinoamericana, asociados a fenómenos de naturaleza

política, social, educativa y económica, entre otros, que han propiciado situaciones de inestabilidad y cambios de rumbos motivados por los nuevos paradigmas; se plantea la necesidad de reenfocar el rol social universitario como mecanismo inductor de mejora no sólo de la calidad de vida de la comunidad en la cual se encuentra inserta, sino también de la calidad de las instituciones involucradas en la organización, desarrollo y proyección de la vida política y social regional.

Este proceso de cambio, según Kliksberg (2005), trae aparejado una serie de problemáticas actuales, que pueden sintetizarse en los siguientes términos:

- Creciente brecha social a partir de la desigualdad en la distribución del ingreso, la riqueza y el capital educativo entre los diferentes estratos.
- Crisis de participación, representación y responsabilidad política por la realización de los derechos sociales.
- Marcado retroceso de sentido, de valores y de aquellos aspectos ético-morales que hacen al desarrollo del capital social.
- Presencia de una "crecimiento invertido" que muestra las contradicciones latentes y manifiestas que trae aparejado un proceso de crecimiento económico, que a su vez acentúa el atraso de la estructura de la producción y la distribución de los beneficios asociados.

Todo lo cual configura desde el ámbito universitario, la necesidad de buscar, desarrollar y difundir nuevas prácticas en sintonía con estos nuevos escenarios sociales. Para Kliksberg (2005), el enfoque no parte de centralizar la problemática en un aspecto estrictamente técnico, económico o político; ya que la

situación abarca en su dimensión un problema ético de mayor profundidad y es aquí donde la Universidad debe ofrecer sus respuestas para favorecer mecanismos de integración y movilidad social ascendente.

El análisis del rol universitario en el marco de la sociedad per se no debe omitir las implicaciones éticas de los diferentes cursos de acción posibles, ya que de primar la racionalidad técnica y científica por sobre la ética, pueden derivarse resultados altamente regresivos para la comunidad en su conjunto, puesto que la falta de equidad en una esfera puede generar pérdida de eficiencia y desigualdades en otras.

Para Kliksberg (2005), uno de los mayores desafíos de la Universidad actual, transita no por influir solamente en los acontecimientos sociales, sino en construir procesos sociales con identidad regional sostenibles que aseguren un verdadero empoderamiento desde la base.

Para ello, según Kliksberg (2005), se debe entender cómo la Universidad redefine su responsabilidad para establecer un equilibrio entre las necesidades reales y el lograr incidir en la transformación de la comunidad, acabando con la organización separada del saber en especialidades y, al contrario, instituir el pensamiento holístico, complejo, transdisciplinario y práctico para formar una comunidad de aprendizaje asociativo con calidad y pertinencia.

La Teoría de la Responsabilidad Social de las universidades ha aportado a la presente investigación elementos importantes sobre las actividades basadas en valores que la autora considera que dentro de su marco regulatorio las universidades objeto del estudio deben realizar como son: el respeto al ser

humano, la libertad de discusión, el pluralismo ideológico, político y religioso; el espíritu democrático, la justicia social y la solidaridad humana; el rigor científico y la responsabilidad ética en la búsqueda y construcción del conocimiento; la creatividad, la criticidad, la integridad y la responsabilidad; la igualdad de oportunidades en el acceso a los beneficios de la educación superior, la capacidad innovadora y de invención; la actitud de cooperación y solidaridad entre los seres humanos, las organizaciones y la capacidad de adaptación a los cambios nacionales e internacionales. Todo ello con el fin de que éstas universidades contribuyan a través de la educación de los estudiantes, la expansión del acceso a la educación y la creación y aplicación oportuna de nuevos conocimientos para la transformación social y el desarrollo de la comunidad universitaria y de todas las comunidades en general.

Desarrollo Sustentable.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la PNUD (1992), la define como: “El desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas”. El desarrollo sostenible se enfoca hacia la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos de la tierra, sin aumentar el uso de los recursos naturales más allá de la capacidad del ambiente de proporcionarlos indefinidamente. Se trata de tomar acción, de cambiar políticas en todos los niveles, desde el ámbito individual hasta el internacional.

El desarrollo sostenible según el PNUD (1992) no es una idea nueva, muchas culturas a través de la historia humana han reconocido la necesidad de armonía

entre la naturaleza, la sociedad y la economía., lo que es nuevo es la articulación de estas ideas en el contexto de una sociedad global industrial y de información. Por lo que se ha generado durante la década de los 90 una serie de planes de sostenibilidad regionales y sectoriales que persiguen el producir de forma diferente, a través del aumento de la eficacia y el reuso de materiales.

En este sentido el sector productivo ecoeficiente deben entregar bienes y servicios a precios competitivos, que mejoren la calidad de vida de la población, mientras reducen el impacto ecológico y la intensidad del uso de los recursos a un nivel dentro de la capacidad de la Tierra; por lo que se requerirá de una reorientación de las economías industriales para reducir la escala de las actividades contaminantes y crear nuevas oportunidades para las empresas.

PNUD (1992)

El desarrollo sustentable para el PNUD (1992), es una situación dinámica en la que el ser humano tiene la posibilidad de acceso equitativa los recursos naturales, que se conservan y, en algunos casos se incrementan por la acción personal, comunitaria, interinstitucional, intersectorial e interdisciplinaria el cual contribuye al desarrollo económico sin contraposición con el desarrollo tecnológico.

Fundamentación Legal

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 135 reza textualmente: “Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los o a las particulares según su

capacidad”...; y agrega: “La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario”.

Ley del Servicio Comunitario del estudiante de la Educación Superior.(2005)

La Ley de Servicio Comunitario, aprobada el 14 de septiembre de 2005 y vigente en muchas universidades partir de septiembre de este año, tiene como objetivo central crear una vinculación entre el estudiante universitario y su entorno socio-económico y, de esta manera, lograr que las comunidades se beneficien de proyectos desarrollados en las instituciones de educación superior.

El servicio comunitario es una contribución del sector universitario al “Capital Social del país”, es decir, la suma de esfuerzos y voluntades para obtener mejores niveles de vida en la sociedad. En sus prácticas, los estudiantes aplicarán los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica.

Carreras como Medicina y Odontología, en algunas universidades, ya poseen un programa de atención a la comunidad basado en prácticas rurales, pero el propósito de esta ley es que estas prácticas sean incluidas como obligatorias dentro del pensum de estudio y como requisito para graduarse.

El plazo para que las universidades pongan en marcha el nuevo reglamento académico e incorporen en cada carrera lo estipulado en la ley, es de un año. La duración del servicio no puede ser menor a tres meses ni mayor de un año, tal como está establecido en Gaceta Oficial N° 38.272.

La Ley no sólo enuncia el deber en abstracto, sino que establece que el personal académico y estudiantil debe ser capacitado para lograr la concreción adecuada del servicio comunitario.

En el caso de los estudiantes, a los cuales se les denomina “Prestadores del servicio comunitario”, deben cursar y aprobar, previa puesta en marcha del proyecto correspondiente, un curso, taller o seminario que plantee la realidad de la comunidad o comunidades a quienes afectará la ejecución del proyecto del cual son responsables.

Esto quiere decir que los profesores también requieren, si no tienen la formación correspondiente, enfrentar procesos de aprendizaje que los capaciten para cumplir su rol de planificadores, coordinadores, supervisores y evaluadores.

En otras palabras, deben tener la capacidad de analizar integralmente las comunidades para establecer las compatibilidades que el proyecto debe tener con las expectativas de éstas, y definir las formas más cónsonas de ejecución, que, en todo caso, deben ser mutuamente acordadas. También se establece que los proyectos deben ser elaborados respondiendo a las necesidades de las comunidades, ofreciendo soluciones de manera metodológica, y tomando en consideración los planes de desarrollo municipal, regional y nacional. En función de tal disposición, los proyectos pueden ser presentados por las instituciones de

educación superior, por el Ministerio de Educación Superior.

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

La presente investigación está enmarcada como una investigación de campo de tipo descriptivo con apoyo de una revisión documental; un diseño flexible con un enfoque de metodología cualitativa; la misma pretende evaluar la responsabilidad social de la universidad en el estado Aragua con sus entornos mediatos e inmediatos para la promoción de un capital social que se sintonice con el medio ambiente y los recursos que en él se encuentre a fin de que lo sepa utilizar racional y adecuadamente.

La Universidad Experimental Libertador UPEL (1998), define la investigación de campo de la siguiente manera: “Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de los problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos y entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia, haciendo uso de los métodos característicos de cualquiera de los Paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.”(pág.5)

En la Investigación de campo, los datos de interés son recogidos de forma directa de la realidad, en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios, sin embargo, se aceptan también estudios sobre datos censales o muestrales no recogidos por el Investigador, siempre y cuando

se utilicen los registros originales con los datos no agregados, o cuando se trate de estudios que impliquen la construcción o uso de series históricas y en general la recolección y organización de datos publicados para su análisis mediante procedimientos estadísticos, modelos matemáticos, económicos o de otro tipo. UPEL (1998) (pág.5)

Por otra parte, Méndez (1.995), afirma que “los estudios de tipo descriptivo acuden a Técnicas específicas en la recolección de la información como lo son las entrevistas y los cuestionarios, También pueden utilizarse informes y documentos realizados por los investigadores “(pág.90).

Por su parte, Tamayo y Tamayo (1.998) plantea que la investigación descriptiva comprende “la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta. (pág.35).

Con respecto a la revisión documental o bibliográfica que sirvió de apoyo a la presente investigación, dicho apoyo fue sobre todo para recabar información sobre antecedentes, teorías de entrada , aspectos metodológicos y todo aquello que pueda servir para ampliar el conocimiento del tema que se estuvo investigando.

En este contexto, la Universidad Nacional Abierta (1994), establece:

...La revisión bibliográfica constituía la etapa a través de la que

Se obtenían principalmente, tres elementos en el marco teórico:

los antecedentes, las bases teóricas y definición de conceptos...

La revisión bibliográfica constituye la etapa del método científico

a través del cual el investigador reúne los antecedentes teóricos

y de investigación anteriores existentes sobre un problema dado.

La revisión bibliográfica cumple básicamente cuatro puntos

principales (1) información acerca del trabajo realizado en esa

área (2) Identificar Variables importantes;(3) Determinar

significados y relaciones;(4) Proporcionar síntesis sobre los

hallazgos sobre el problema (pág.143-144).

Enfoque epistemológico:

La presente investigación se ubicó dentro de la metodología cualitativa, por lo que

epistemológica y ontológicamente está ubicada dentro del paradigma dialéctico

constructivista. Ontológicamente se concibe a los fenómenos sociales como

representaciones de cosas cuyos significados se los atribuye el actor social de

acuerdo a una realidad observada. En este sentido, el contexto social es dinámico,

holista, interpretado y construido por los sujetos en un proceso de interacción,

cuyos postulados son los siguientes:

a) Estudiar al hombre en su capacidad para el aprendizaje individual y colectivo al interior de las organizaciones constituidas para lograr determinados fines.

b) Concebir al ser humano en interacción social constante y dialéctica, donde construye y reconstruye el modelo mental que utiliza para orientar sus comportamientos.

Desde esta perspectiva, el conocimiento se construye a partir de la interacción entre los seres humanos y el mundo; este conocimiento se desarrolla y es transmitido en contextos esencialmente sociales, así mismo es construido cuando los actores sociales interactúan en el mundo que interpretan.

El paradigma dialéctico, concibe la realidad como una totalidad orgánica en constante devenir. Considera que la conciencia del sujeto operará dependiendo de la cantidad y potencia de los referentes que lleguen a su pensamiento. La concepción epistemológica consiste en una actitud de apertura del pensamiento a multiplicidad de posibilidades de teorización, una visión de la realidad en la que se concibe como una condensación de múltiples determinaciones y un reconocimiento del carácter cambiante de lo real. Siendo el objeto de estudio, las Universidades, la Sociedad Civil y sus componentes que se interrelacionan.

Desde el paradigma dialéctico, el criterio de objetividad es el argumento considerado como teoría en la medida en que explique racionalmente la realidad.

Lo anteriormente expuesto se puede concretar a través del siguiente postulado epistemológico:

- El conocimiento es histórico y transitorio, vinculado al pensamiento tácito de los actores dentro de una organización, para un periodo determinado, producto de hechos culturales que modifican el sistema de representaciones de los sujetos sobre determinados sociales.
- El conocimiento se construye desde la subjetividad e ínter subjetividad donde se legitima.

### Tipos de Investigación

En el presente estudio se han combinado dos tipos de investigación: la investigación documental la cual se concentra exclusivamente en la recopilación de información de diversas fuentes y la investigación de campo de tipo descriptivo la cual permitirá analizar la información recopilada en los registros de la observación directa y las respuestas de las entrevistas estructuradas, para luego triangular y generar Teorizaciones.

### Unidad de Análisis:

Es el conjunto de unidades en donde están los informantes clave de los que se obtuvieron información las cuales se categorizaron, se triangularon y sobre las

que se pudieron generar Teorizaciones. En virtud de lo anteriormente expuesto, la unidad de análisis seleccionada para la presente investigación, estuvo representada por las comunidades universitarias ubicadas en el estado Aragua, en los sectores: Turmero, (la Universidad Bicentenario de Aragua) y La Morita (la Universidad de Carabobo). Los sujetos que formaron parte de la unidad de análisis, fueron personas que ocupan posiciones en el área de dirección o que tenían experiencia y conocimiento sobre el tema objeto de estudio, los cuales se consideraron informantes en la presente investigación, así como ,otros informantes que para la investigadora fue considerado necesario para sustentar la investigación

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la investigadora identificó a los informantes que representan la unidad de análisis.

a.- Institutos de Estudios Superiores (Universidades)	Cantidad
1.- Coordinares de área de Extensión.	2
2.- Coordinadores del área de investigación.	2
3.- Coordinadores del área de Pregrado.	2
-----	
Total Informantes	6

Estos informantes representan la escogencia de una parte representativa de una unidad de análisis, cuyas características las reproduce lo más exacta posible. En este sentido, la autora consideró que el grupo de unidad de análisis

elegido será finito, ya que recae sobre representantes de las universidades, la muestra (informantes) será el mismo grupo que conforma la unidad de análisis.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.

Arias (1999), menciona que “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información”.) pág.53). Las técnicas de recolección de datos que fueron utilizadas en la presente investigación son la observación directa y la entrevista.

Según Hernández, Fernández y Baptista (1998), “la observación consiste en el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas”. (Pág., 309). En relación a la observación Méndez (1995), señala que ésta se hace “a través de formularios, los cuales tienen aplicación a aquellos problemas que se pueden investigar por métodos de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento”. (p.145). La observación se realizó cuando se visitó a las universidades objetos de estudio a fin de registrar su vinculación y actuación con el medio ambiente, esto se hizo a través de un formulario con ayuda de estudiantes de estas organizaciones académicas.

La entrevista se realizó en forma directa y personal a los jefes y/o

Directores de los departamentos de investigación, extensión y docencia de las universidades UC Núcleo La Morita y la UBA ubicadas en el estado Aragua. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la autora sostuvo conversación con los Integrantes / informantes de la unidad de análisis que representa el objeto de estudio. Esta conversación estuvo orientada a obtener respuesta que fue analizada, evaluada e interpretada.

Según Arias (1999), "Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información (pág.53). Para recoger datos e información relevantes, la investigadora utilizó como instrumentos de recolección de datos el guión de entrevista, el registro de observación documental e igualmente el registro del diario de observación directa, cuyos resultados fueron triangulados.

El guión de entrevista estuvo conformada de preguntas relacionadas directamente con el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación. Mediante el guión de entrevista se obtuvo información cualitativa de las universidades escogidas en el estado de Aragua.

En referencia al cuestionario o guión de entrevista Márquez (1996), citado por Arias (1999), plantea: "El guión de entrevista es una técnica de recolección de información a partir de un formato previamente elaborado, el cual deberá ser

respondido en forma escrita por el informante. El cuestionario lo conforma una lista de preguntas previamente organizados”

El otro instrumento de recolección de datos que aplicó la autora fue el Registro de Observación Documental, el cual se elaboró con la finalidad de recopilar datos e información vinculados directamente con la investigación. La autora, en las universidades recolectó información cualitativa y cuantitativa, la cual se comparó con los resultados obtenidos mediante la entrevista. En este sentido, Sierra (1999), plantea que “Para que perdure

toda observación es preciso que se recojan sus resultados por medio de la escritura o de otra forma documental”. (pág.123).

Validez y confiabilidad de los Instrumentos de Recolección de Datos.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (1998),”la validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (pág.243).

Tamayo y Tamayo (1998) considera que validar es “determinar cualitativa y/o cuantitativamente un dato” (224). Esta investigación requirió de un tratamiento científico con el fin de obtener un resultado que pudiera ser apreciado por la comunidad científica como tal.

La validez del instrumento de recolección de datos de la presente investigación, se realizó a través de la validez de contenido, es decir, se determinó hasta donde los ítems que contiene el instrumento fueron representativos del dominio o del universo contenido en lo que se desea medir.

Al respecto, Balestrini (1997),(pág.140) plantea: “ Una vez que se ha definido y diseñado los instrumentos y Procedimientos de recolección de datos, atendiendo al tipo de estudio de que se trate, antes de aplicarlos de manera definitiva en la muestra seleccionada, es conveniente someterlos a prueba, con el propósito de establecer la validez de éstos, en relación al problema investigado.”

Según Balestrini (1997), toda investigación en la medida que sea posible debe permitir ser sometida a ciertos correctivos a fin de refinarlos y validarlos (pág.147)

Según Rusque M (2003) “la validez representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas. La fiabilidad designa la capacidad de obtener los mismos resultados de diferentes situaciones. La fiabilidad no se refiere directamente a los datos, sino a las técnicas de instrumentos de medida y observación, es decir, al grado en que las respuestas son independientes de las circunstancias accidentales de la investigación. (Pág 134)

La fiabilidad, confiabilidad, consistencia y credibilidad de la investigación se logró a través del análisis de la información, lo cual permitió internalizar las bases teóricas, el cuerpo de ideas y la realidad (sujetos de estudios-escenarios y contextos) Rusque, M. (2003:134)

#### Técnica de Análisis de la Información.

La información recabada a través de las técnicas de observación, revisión documental y la entrevista fueron organizados en categorías para proceder a analizarlos y someterlas posteriormente a un proceso de triangulación, con el fin de generar nuevas teorizaciones que fueron contrastadas con las teorías precedentes.

En este sentido, la autora utilizó el Registro de Observación Documental, el cual se elaboró con la finalidad de recopilar datos e información vinculados directamente con la investigación. La autora en las universidades recolectó datos e información cualitativa y cuantitativa, la cual se comparó con los resultados obtenidos mediante la entrevista.

Procedimiento de la investigación: La presente investigación se desarrolló en varias fases o etapas.

Primera fase: Se realizó a través de la planificación de las actividades necesarias para dar cumplimiento de la investigación. En esta fase se eligió la documentación que conformó el marco conceptual para definir las dimensiones y categorías previas de la investigación.

Segunda Fase: está referida a la investigación de campo, en donde a través de las técnicas de observación se llevó un diario o registro de los hechos desapercibidos para otros. E igualmente a través de la entrevista estructurada a los informantes se obtuvo respuestas a las preguntas abiertas, las cuales fueron sometidas a un proceso de análisis, interpretación y reflexión para ser conceptualizadas, categorizadas y subcategorizadas.

Tercera fase: Se refiere al análisis, interpretación e integración de los resultados. Esta se hizo a través de las conexiones de las categorías y las subcategorías. Se constató con el marco conceptual existente. Para lo cual la autora en base a una exhaustiva revisión documental de los libros, Internet y los documentos enviados vía online por la OEA y el BID a la investigadora por haber participado en un curso virtual denominado “Cómo enseñar ética, capital social y desarrollo en la universidad”; conceptualizó las dimensiones y las categorías previamente establecidas, la cuales se presentan a continuación:

A.- Responsabilidad Social Universitaria:

La Responsabilidad Social Universitaria es un enfoque de gerencia ética e inteligente de la Universidad que contempla tanto los impactos que genera ésta en su entorno humano, social y natural, como un papel activo en la promoción del Desarrollo Humano Sostenible del país. La gestión responsable de los impactos de la Universidad debe de retornar en beneficios para la organización, cuyo propósito esencial es la generación y transmisión de conocimiento, así como la formación humanística y profesional integral. La universidad, buscando que el futuro egresado alcance un perfil profesional con responsabilidad social, implementa procesos de (1)organización interna,(2) formación académica,(3) investigación aplicada,(4) participación social que promueven dinámicas de aprendizaje e integración de valores de solidaridad, democracia, justicia social y desarrollo sostenible, para toda la comunidad universitaria (personal administrativo, docentes ,estudiantes) y colaboradores externos.

La aplicación de herramientas de gestión de la responsabilidad social y ambiental en la misma universidad, la formación ética profesional centrada en la comprensión de los retos de un desarrollo justo y sostenible, el aprendizaje activo y basado en proyectos sociales, la gestión socialmente responsable del conocimiento, la investigación aplicada para el desarrollo sostenible y la participación en proyectos y programas con fines sociales, constituyen los principales instrumentos de la Responsabilidad Social Universitaria que la Universidad debe de utilizar cuidando que las iniciativas emprendidas promuevan

la interdisciplinariedad, la interinstitucionalidad, la sostenibilidad y la generación y retorno académico de conocimientos.

#### B.- Capital Social:

Es concebido generalmente como el conjunto de normas de confianza, valores, actitudes y redes entre personas e instituciones en una sociedad, que define el grado de asociatividad entre los diferentes actores sociales y facilita acciones colectivas y de cooperación. Puede tener varias dimensiones: una individual, es decir el grado de integración a su entorno a partir de las relaciones más cercanas de una persona, familia o empresa; una dimensión sectorial, es decir la acción de personas u organizaciones en su entorno ampliado, su interrelación y su relación con los poderes públicos (pertenencia a redes comunitarias, gremios, asociaciones empresariales, etc.) Finalmente, está la dimensión colectiva o nacional, es decir el capital social entendido como un acervo de una sociedad en su conjunto. En ese sentido, el concepto de Capital Social agrupa nociones de confianza, asociatividad, conciencia cívica y valores éticos predominantes que, en conjunto, facilitan o dificultan el desarrollo de una determinada sociedad.

La gran ventaja de este concepto es que hace reconocer que las relaciones sociales de solidaridad, cooperación y confianza son productoras de una riqueza y beneficio social sostenible que no podría ser obtenido desde el mero mercado.

Permite criticar lo absurdo que constituye, desde un estricto punto de vista económico, el hecho de destruir relaciones sociales y culturales reemplazándolas por meras relaciones económicas, al incentivar la mercantilización de todas las dimensiones de la vida humana. Desde el punto de vista de las disciplinas universitarias, el Capital Social es el punto teórico entre un enfoque meramente económico y un enfoque social y cultural del Desarrollo de la Sociedad.

C.- Desarrollo Sustentable o Sostenible.

Significa “Desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas” (comisión Brundtland). Extendiendo la meta del desarrollo humano a todas las personas que vivirán en el futuro, la “sostenibilidad” introduce exigencias de gestión racional de los recursos disponibles en el planeta, es decir complementa y equilibra las perspectivas sociales y económicas con la perspectiva ambiental y ecológica. Desarrollo Sostenible no significa meramente “cuidado del medio ambiente” sino “complejidad” en los modos de calcular los beneficios y costos de las acciones humanas, al incluir los intereses de las generaciones futuras y la problemática “ecológica” en los informes “económicos”. El enfoque de sostenibilidad permite concebir el problema del desarrollo en términos de gestión de la casa común “OIKOS”, tratando de equilibrar la satisfacción de los intereses de todos los habitantes en interrelación e interdependencia.

#### D.- Responsabilidad Social:

Se entiende por Responsabilidad Social como la práctica de una organización respecto a terceros. Es decir, alude al modo en que la empresa u organización se relaciona e impacta en la sociedad a través de sus prácticas, y a la influencia que la sociedad y las expectativas de los actores sociales tiene sobre ésta.

#### E.- Planes de Formación Académica:

Los planes de formación han de entenderse como un instrumento de gestión que permita la adquisición de conocimientos y actitudes, que propicie el desarrollo de habilidades y contribuya a que la Universidad cuente con buenos profesionales integrados en un proyecto común para ofrecer unos servicios de calidad.

Un plan de formación académica debe ajustarse a estos criterios:

- Ha de ser la respuesta a un conjunto de necesidades detectadas.
- Ha de estar vinculada a la consecución de los objetivos de la Organización.
- Ha de estar directamente relacionada con determinado puesto de trabajo.
- Debe responder a las aspiraciones de desarrollo personal y profesional de los individuos.

#### F.- Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales

Es un tipo de aprendizaje que utiliza el “método de proyectos” para la conducción didáctica de un proyecto social con diferentes actores, con el fin de participar en la promoción del Desarrollo Humano Sostenible. Consiste en un conjunto de

experiencias de aprendizaje que involucran a los estudiantes, sus profesores y personas de la comunidad en la solución de algún problema de orden social. Al asociar varios grupos de personas en un mismo proceso de aprendizaje común, todos colaborando en compartir el conocimiento y la acción social, el aprendizaje basado en proyectos sociales, por su misma naturaleza, crea una comunidad de aprendizaje y desarrollo,

#### G.- Ethos Oculto:

Esto se refiere al conjunto de la institución académica en cuanto a los aspectos de la vida cotidiana, relacionados con las actividades administrativas, organizativas y pedagógicas que no están abiertamente formulados y explicitados, pero que existen y tiene efectos actitudinales y valorativos que condicionan el normal proceso de aprendizaje de los estudiantes.

#### H.- Alianzas de la Universidad:

Las alianzas estratégicas establecidas entre las universidades del país y del mundo y con los organismos público y privado del país permiten cerrar las brechas que existen entre quienes tienen acceso a la información y el conocimiento y los que no.

La competitividad de los países determina un mejor nivel de vida y a su vez, ésta se determina por la información que genera conocimiento, en vista de ello, el

papel de la universidad consiste en llevar a la sociedad el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico que le permita aumentar su competitividad.

Estas alianzas entre universidades nacionales e internacionales así como con organismos públicos y privados tienen como propósito identificar problemas mutuos de desarrollo, en vista de ello, las alianzas instrumentan actividades relacionadas con desarrollo científico y tecnológico así como capacitación académica en áreas como medio ambiente, desarrollo rural, educación, administración pública y de empresas, entre otras.

#### I.- Lineamientos o Políticas de Responsabilidad Social Universitaria.

La implementación de Responsabilidad Social Universitaria, conlleva ciertas complejidades, las cuales implican el reto de lograr coincidir el mundo académico y sus procesos de formación integral y por el otro el entorno social y sus requerimientos de apoyo y aporte, lo cual supone llevar a cabo procesos que tienen que estar íntimamente interrelacionados.. En vista de ello, es necesario estructurarla desde el punto de vista institucional, con el fin de que se establezca una agenda común que facilite puntos de convergencia entre las diferentes disciplinas y que sea flexible para que pueda adaptarse a los requerimientos de cada escuela o facultad. En vista de lo anterior, la universidad debe establecer los siguientes criterios en esa agenda.

- Establecer principios rectores de la R.S.U.
- Establecer la políticas entre la Investigación y las políticas académicas

- Analizar las oportunidades y riesgos que presenta la coyuntura política económica y social del país.

Cuarta Fase: En esta fase los resultados contrastados de las observaciones, las entrevistas sirvieron de base para generar las categorías y subcategorías.

Quinta fase: En ella, las categorizaciones y subcategorizaciones emergidas del análisis e interpretación de los resultados dio como resultado a la teorización (o teoría emergente), la cual después de contrastada con las teorías precedentes puede generar un nuevo conocimiento o ratificar el ya existente.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Considerando la Responsabilidad Social de las Universidades, el Capital Social y el Desarrollo Sustentable como dimensiones y las categorías previas: Responsabilidad Social, Planes de formación académica, Aprendizaje basado en Proyectos Sociales, alianzas de las universidades con las comunidades, Ethos oculto, y Lineamientos o políticas de responsabilidad social universitaria. La autora consideró conveniente presentar en primer término, la información recopilada del análisis de las entrevistas realizadas a estudiantes de las

universidades objeto de estudio con el fin de conocer su ethos universitario, En segundo término consideró presentar la información recopilada de las observaciones relacionadas con las prácticas medioambientales de las universidades objeto de estudio, las cuales fueron realizadas con la colaboración de estudiantes de medicina (U.C) y de postgrado de la UBA, en tercer término la autora presentó el análisis de las entrevistas a los informantes clave, las cuales representan entrevistas estructuradas realizadas a los informantes clave en función de los objetivos planteados y que fueron triangulados entre fuentes (entre informantes claves). De tal manera que la información de las entrevistas y de la observación se categorizaron para posteriormente contrastarlo, y así concluir en unos resultados o hallazgos que pudiera derivar en una nueva teoría o no.

Resultados de la Investigación. (1) (Ethos oculto universitario)

1.- Entrevistas Realizadas a estudiantes de medicina de la Universidad de Carabobo y de Postgrado en Gerencia de la Universidad Bicentenario de Aragua.

Análisis de las entrevistas realizadas a los estudiantes, relacionado con la malla curricular y los métodos de enseñanza participativos, para obtener el ethos oculto universitario: (ver en anexos preguntas.)

I.- En que medida percibo que los diversos cursos que llevo en mi formación están actualizados y responden a las necesidades sociales presentes que puedo percibir en mi entorno y los medios de comunicación:

Tres (03) de los cuatro estudiantes entrevistados aseguran que los profesores tratan de actualizar los programas, atendiendo a las necesidades que imperan en los alumnos y en un aporte a la comunidad que rodea en el entorno universitario, Un (01) sólo estudiante de los cuatro entrevistados indicó que estos programas pueden ser considerados actualizados en la medida en que sean discutidos y analizados en las aulas por la comunidad universitaria.

II.-¿En que medida siento que mi formación es realmente integral, humana y profesional y no sólo especializada?

Dos (02) de los cuatro estudiantes entrevistados respondieron: que si reciben una formación integral, ya que los preparan en muchas áreas que conllevan a la superación personal, e intelectual y crecimiento profesional. El tercer estudiante de los cuatro entrevistados indicó que si reciben una formación profesional pero que debido a los problemas económicos, políticos y sociales los hace ser robots por las condiciones en que trabajan, ya que sólo atienden en base a dolencias pero no de manera holística, el cuarto estudiante de los cuatro entrevistados indica que se logra la formación

mediante la pluralidad de los temas en los que se enfocan las carreras, tratan de enfocar las carreras con el entorno manteniendo un enlace permanente con los sucesos tecnológicos, sociales y culturales

III.-En que medida siento que la universidad y mis docentes hacen el esfuerzo para que mi formación sea más trans, multi e interdisciplinario que estrictamente especializada. Me parece esto un aspecto importante de mi formación.

Un (01) estudiante de los cuatro estudiantes entrevistados respondió en la medida que sean capaces de modelar disciplinas y sean capaces de guiar a los estudiantes en el cumplimiento de estas disciplinas. Otro estudiante de los cuatro entrevistados respondió cuando lo profesores dejen la parte teórica y nos den información de lo que ocurre día a día en la sociedad, y que nos preparen para atender todos los casos que se presenten con capacidad e idoneidad. Dos (02) estudiantes de los cuatro entrevistados consideraron que la educación en Venezuela se están experimentando cambios que hará que los profesores se conecten con los estudiantes y sean pilares fundamentales en su Formación.

IV.-En que medida me siento activo y participe en mi propio proceso de formación o más bien pasivo y receptor de lo que los docentes conciben y me dan sin consultarme antes. Existen cursos en que los docentes se haya puesto de acuerdo con nosotros sus alumnos acerca de qué íbamos a estudiar y cómo?

Dos (02) de los cuatro estudiantes entrevistados respondieron que se sienten activos y participes de su propia formación, y críticos de sus propios conocimientos. Uno (01) de los cuatro estudiantes entrevistados respondió que se siente activo y participe de su propia formación cuando entre el docente y los

estudiantes se acuerda el enfoque que se les va a dar al tema, al curso o a las materias. Ya que generalmente el docente indica lo que se va a trabajar y como se va a realizar. El último de los cuatro estudiantes entrevistados indica que se siente activo y participe de formación cuando comparte o desarrolla esos conocimientos con la comunidad, pero asegura que existen profesores que no dan más allá de sí por que tienen miedo a la competencia profesional.

V.- cuántos cursos he realizado en los cuales he tenido que participar mucho, decidir autónomamente ciertas iniciativas e investigar por mi propia cuenta? tengo buen recuerdo de esos cursos.?

Tres (03) de los estudiantes entrevistados aseguraron que mayormente investigan lo que el profesor les señala en el programa, ya que ellos se limitan sólo a dar lo primordial, por lo que les queda investigar para estar al día cuando se discute en clase y en el día a día de su actividad profesional. Uno (01) sólo de los cuatros estudiantes entrevistados considera que si bien es cierto que investiga todo aquello que le interesa es recomendable que esos temas que se imparten e investigan deben ser enfocados hacia temas sociales, políticos, económicos actuales.

VI.- ¿En general me siento actor protagónico de mi formación o más bien receptor pasivo de ella. Siento que los docentes me escuchan y toman en cuenta mis opiniones?

Tres (03) de los cuatro estudiantes entrevistados consideraron que eran protagonistas de su formación, y que los profesores toman en consideración algunas opiniones dadas sobre ciertos temas que se discuten en clase, pero que existen profesores que consideran que sólo ellos tienen la verdad y el conocimiento y que no toman en cuenta ninguna opinión. Uno (01) sólo de los cuatro estudiantes considera que puede mejorar en el protagonismo de su formación, pero cree que se debe a la visión que tiene sobre lo que es protagonismo.

VII.-¿En general siento que mis profesores tienen un trato horizontal conmigo o más bien vertical y distante. Que tipo de relaciones me gusta más mantener con mis profesores?

Los cuatro (04) estudiantes entrevistados consideraron que el trato que le gusta mantener es el horizontal, ya que las consideran exitosas y ayudan a la apertura y que les permite interactuar, aportar e intercambiar ideas.

Resultados de la Investigación (2) (observaciones en el campo UC y UBA)

2.- Observaciones realizadas en las Universidades objeto de estudio, relacionadas con el cuidado del medio ambiente. En el campus universitario.

Para llevar a cabo dicha observación se pidió la colaboración a estudiantes de Postgrado de Gerencia mención Finanzas de la Universidad Bicentenario y a estudiantes de Medicina de la Universidad de Carabobo

Análisis de las Observaciones realizadas;

Se procedió a realizar una revisión de las prácticas de protección al medio ambiente considerando como referencia la guía del curso de ética capital social y desarrollo universitario. Las conclusiones de las observaciones se generaron por temas :

En relación al transporte:

- La Universidad Bicentenario de Aragua y la Universidad de Carabobo cuentan con unidades de servicio de transporte propio pero no las suficientes cantidades, éstas no se encuentran en óptimas condiciones.
- algunos estudiantes utilizan el transporte urbano.,

- Otros se vienen en colas con otros compañeros por lo que consideran que existe gran compañerismo entre ellos.; o vienen a buscarlo en el vehículo familiar, esto ocasiona a veces largas colas en la vía a la salida de las universidades.
- Los vehículos en su mayoría son nuevos usan combustibles de alto octanaje que supuestamente tiene aditivos que no afectan el ambiente
- Existen otros vehículos viejos que usan gasolina que no tiene esos aditivos.

Conclusión:

- Las Universidades, los estudiantes y los profesores no contribuyen a través de campañas a reducir el efecto del CO<sub>2</sub> al medioambiente, no reparan sus unidades de transporte y no incorporan equipos para utilizar aditivos no contaminantes.

Con respecto al uso del agua.

- Tanto la Universidad Bicentennial de Aragua como la Universidad de Carabobo cuenta con extensiones de jardines, que se ven cuidadas y que requieren el uso de agua todos los días.

- No existe reciclaje de agua, en ambas universidades, cuando existe racionamiento de agua han tenido que suspender actividades porque sus reservas en el tanque se agota, por no tener un consumo adecuado.
- En ambas universidades No existe campañas para el uso eficiente del agua y para reducción del mismo.
- Tampoco hacen campañas de sensibilización para el uso adecuado del agua y la necesidad de cuidarla como insumo no renovable.

#### Conclusión:

- Ambas universidades no concientizan a los miembros de la comunidad universitaria al uso eficiente del agua, tampoco manejan el concepto de reciclaje de agua.

#### El Uso de la Energía.

- Tanto la Universidad Bicentennial de Aragua como la Universidad de Carabobo usan energía eléctrica servida por elecentro.
- Los recursos de la energía son no renovables ya que el agua es la fuente de esa energía, por lo que cuando hay sequía existe racionamiento de la energía eléctrica..
- Si, ambas universidades tienen controles de encendido y apagado de todos los departamentos, aulas y equipos de aire acondicionado, sala de computación. Y en los laboratorios existen controles.

- Con respecto a las campañas de sensibilización en ambas universidades no se ha llevado a cabo este tipo de sensibilización para el uso racional de este servicio, pero la UBA ha recurrido al uso de bombillos que sirven para racionar el consumo por servicio de energía eléctrica.

#### Conclusión:

- Ambas universidades no hacen campañas de sensibilización para el uso eficiente de la energía eléctrica, tampoco buscan otras energías alternativas
- La UBA cuenta con lámparas de emergencia.

#### Con respecto al funcionamiento de las instalaciones..

- La Universidad Bicentenario de Aragua utiliza los servicios de empresas constructoras para reparar las edificaciones, el sistema eléctrico, el sistema de agua. La UBA las obliga a cumplir con normas de prevención de construcción relacionado con los desechos de construcción.
- En ambas universidades UBA Y UC, Elecentro a través de comunicados en los medios impresos y radiales señalan que van a hacer uso del control y monitoreo de energía en ciertos periodos para que las Universidades hagan uso de esa información y tome las medidas respectivas.
- La universidad Bicentenario de Aragua para el proceso de licitación requiere de presupuestos enviados por diversas constructoras que señalan

el tiempo de construcción, el tipo de materiales, el costo de la obra, las áreas afectadas por la construcción. Por lo que la universidad se acoge al presupuesto que le de mejores garantías.

- En ambas universidades mantenimiento vigila la cantidad de gas que poseen los aires, si estos requieren paradas para mantenimiento o no.
- La universidad Bicentennial de Aragua no cuenta con luz natural en los espacios cerrados para oficinas, éstas sólo cuentan con luz artificial, en caso de algún percance sólo cuenta con una salida lo que puede ocasionar alguna tragedia. Pero las aulas del área de administración y contaduría así como el postgrado de gerencia y educación si cuenta con suficiente ventilación, aislamiento y luminosidad natural y artificial, así como un sistema de aire acondicionado.
- Ambas Universidades poseen espacios libres de jardinería, en el que se refleja la luz solar e invita a la reflexión, y la reunión de alumnos y personal.
- En lo que respecta a la Universidad de Carabobo utiliza los servicios de contratistas para reparar y ampliar las edificaciones, el sistema eléctrico Pero no se ve que tengan normas de prevención de construcción relacionado con los desechos de construcción. Ellos los almacenan y luego pasan camiones de los contratistas que se llevan esos desechos
- La universidad de Carabobo y su equipo rectoral hace uso del proceso de licitación, para decidir quien hace o no las reparaciones.

- La universidad de Carabobo no cuenta con suficiente luz natural en las aulas, por lo que el uso del bombillo es necesario (usan luz amarilla y no blanca), produciendo sueño en los alumnos, igualmente, los departamentos y las oficinas de los profesores también cuentan con poca luz natural y ventilación (bombillos, aires acondicionado) sólo en el edificio nuevo las aulas cuentan con mayor ventanal y ventilación.

#### Conclusión:

- La UBA en el área de postgrado, las oficinas no cuentan con ventanas, por lo que carecen de luz natural, estas también cuenta con un sólo pasillo que va a una salida lo que puede ocasionar un percance en caso de que se presente un evento fortuito.
- En la UC, las aulas, departamentos, cubículos de profesores no cuentan con ventanas que permitan el acceso a luz natural, la luz que usa es amarilla que produce sueño, los techos de los pasillos que dan al estacionamiento están rotos. Cuando llueve se mojan las personas.

#### En relación al manejo de residuos.

- En ambas universidades UBA, y UC existen políticas para el manejo de residuos

- Tanto en la UBA como en la UC no se ha realizado auditoria de flujos de residuos, ambas cuentan con un lugar donde se acumulan esos desechos y se retiran a través de los camiones de aseos.
- En ambas universidades no hay una política de separación de desechos para reciclaje y para biodegradables.
- Ambas universidades hacen campaña en cuanto al manejo de los envases para evitar la propagación del Dengue., así mismo, para los envases dispuestos para el desecho de desperdicios, y que mantengan las áreas de esparcimiento, de trabajo, sanitarios en perfecta limpieza.
- con respecto a los productos para la limpieza ambas universidades se encargan de adquirirlos a través del proceso de licitación en la UC y a través de la empresa de mantenimiento de la UBA . el manejo de esos productos los realizan los conserjes o mantenimiento.

#### Conclusión:

- Ambas universidades no cumplen con las politicas medioambientales en cuanto a la disposición de los residuos, en la separación de los desechos.

#### Consumos de recursos.

- La universidad Bicentenario de Aragua, cuenta con una feria de comidas donde se prepara alimentos a los estudiantes, trabajadores y profesores, pero no siguen ningún lineamiento en su preparación.

- Las áreas de la feria de comidas son limpias, pero tiene como defecto que sólo cuentan con ventiladores que en épocas de calor se hace sofocante el comer y departir. Pero en cuanto al comercio de la comida existe variedad y diversos precios para que escojan.,
- La política que tiene la UBA es que los dueños de los centros de expedición de alimentos se encargan de proveerse de los insumos que van a procesar.
- Los dueños de centro de expedición de Comida en la UBA No hacen uso de reciclaje o compostaje, lo que se ha visto es que parte de las frutas que no se consumen lo utilizan para hacer jugos, en cuanto a los residuos de alimentos se los dan a los perros que deambulan por la universidad.
- No existe campaña de sensibilización, para el uso de productos contaminantes, pero si en cuanto a uso de los alimentos para los centros de ancianos y personas de pocos recursos.
- La universidad de Carabobo, cuenta con un comedor para los estudiantes, donde se prepara alimentos, pero no siguen ningún lineamiento sanitario en su preparación. Por lo que puede tener en algún momento un impacto en la salud de los comensales.
- La UC también cuenta con cafetería que tiene precios económicos para las personas que utilizan su servicio. Pero en cuanto al comercio de la comida en la cafetería existe variedad y diversos precios para que escojan.,
- La política que tiene la universidad de Carabobo es que los dueños de la cafetería se encarguen de proveerse de los productos que van a vender.

Pero en el caso del comedor universitario, la universidad se encarga del pago con los proveedores de esos alimentos.

- la universidad no hace uso de reciclaje o compostaje.
- En la universidad no existe campaña de sensibilización para el uso de productos contaminantes. Tampoco existe políticas para llevar comida a personas de bajos recursos.

Conclusión:

- No cumplen con las políticas de sensibilización en el manejo de los productos contaminantes.
- No cumplen con las normas ambientales en cuanto al reciclaje de productos o compostaje.

Política de Calidad ambiental

- La UBA, cuenta con política de gestión ambiental, para la conservación de sus áreas verdes y mantener espacios aseados y limpios.
- La UBA para ponerse a tono con las políticas medioambientales ha incorporado materias que se ven en forma de seminarios en las cuales se trata de informar sobre la necesidad de utilizar adecuadamente los recursos, pensando en el mañana y en la calidad ambiental.

- En ambas universidades no existe parámetros de calidad para medir el impacto ambiental en ellas..
- La universidad de Carabobo, no cuenta con política o sistema de gestión ambiental, lo que realizan es mantenimiento de sus áreas verdes y espacios aseados y limpios.
- La universidad ha incorporado materias que tienen que ver con cuidados ambientales las cuales se ven en forma de seminarios como el de la calidad ambiental.

Conclusión:

- En ambas universidades no se lleva parámetros de calidad para medir el impacto ambiental en ellas.

Resultados de la Investigación (3) Entrevistas Informantes clave,

3.- Análisis de los resultados de las Entrevistas realizadas a los informantes clave.

Los resultados de la entrevista con los informantes clave se relacionaron con los objetivos planteados, para posteriormente realizar un análisis de los resultados con el fin de obtener aspectos coincidentes y no coincidentes, que sirvieron para contrastar con las observaciones realizadas y con las entrevistas aplicadas a los estudiantes y la revisión documental.

En relación a los resultados obtenidos de las entrevistas para dar cumplimiento a este objetivo se pudo constatar lo siguiente:

Primer Objetivo:

- Analizar las iniciativas de responsabilidad social que la universidad práctica en pro del desarrollo sostenible de la comunidad.

Profesor que ocupa la Jefatura del Departamento de Investigación de la UBA.

- Yo considero que la Universidad Bicentennial de Aragua si ha hecho algunas cosas desde el punto de vista de la formación académica tenemos el compromiso de proyectarnos hacia fuera a través de ponencias, promocionando eventos fuera y dentro del campus universitario, asistir a las empresas como consultor en diferentes áreas operacionales.
- Ahora la universidad está trabajando a nivel de pregrado con el programa de servicio comunitario
- En la universidad estamos investigando sobre la ecoeficiencia (producción más limpia) y ver como mejoramos los procesos internos de la organización (entendiendo que la universidad es una organización), tratando de que nuestra casa conserve calidad, académica, ambiental planteándose que cualquier investigación o

programa que se haga tiene que ser realizada sin que genere impacto negativo a la naturaleza o que si tiene alguna incidencia que lo más mínimo posible.

- El rector de la UBA, a través del periódico El Siglo, escribe todos los domingos un artículo referido a la ecología y al desarrollo sostenible, lo que hace que esta casa de estudio esté casada con todas aquellas acciones que busquen la sostenibilidad al país.
- la Universidad ha redimensionado su visión de acuerdo a los nuevos tiempos que se está viviendo, aunado a la reformulación de la Ley de Universidades que busca en principio que se genere un cambio en ellas, que no solo sean un centro de conocimientos si no que tiene que ir a la comunidad y trabajar directamente con ellas, crear lo que se denomina comunidades de aprendizaje con el fin de generar proyectos sociales, económicos, emprendimientos, para que esos individuos sean capaces de generar desarrollo social.

Profesor que ocupa el Decanato de Ingeniería de la UBA.

- La Universidad sobre todo en la facultad de ingeniería está tratando de socializar a el alumno incorporándole valores sociales para que sepa que la comunidad está ahí y necesita de sus conocimientos de sus aportes como ciudadano que se preocupa por el desarrollo de su país, para ello, en el decanato de ingeniera de la UBA estamos trabajando en la

reformulación del contenido programático del módulo de investigación Proyecto I, incorporando unidades que tengan que ver con ética, responsabilidad social y prestación del servicio comunitario para que el estudiante pueda diseñar estrategias que lo acerquen a elaborar proyectos que busquen acercarse a esa comunidad para ello, la universidad está dictando talleres a esos estudiantes que se denomina “ Acercándose a la comunidad “ que sirva de proyección social de la universidad..

- la UBA, va a proyectar la formación de sus estudiantes hacia la comunidad total, llámese ésta, comunidad académica, comunal, municipal, consejos comunales, comunidad empresa, escuela, en vista de ello, hemos visto la necesidad de incorporar en los programas académicos algunos que tenga que ver con socialización del estudiante, con trabajo en equipo, participación ciudadana, consciencia ambiental y reformulación de otros que tenga que ver con problemática científico tecnológica y ecología con el fin de que el estudiante contribuya más al desarrollo de su comunidad.
- La universidad practica el cuidado del medio ambiente de sus jardines como una práctica de responsabilidad social, cuida los espacios de trabajo y de estudios de sus alumnos y trabajadores, cuida que los desechos sean enviados a lugares seguros que no afecten la salud de las personas que estudian, trabajan o visitan sus instalaciones

Entrevista a la profesora que ocupa la Coordinación de Investigación, Extensión y Postgrado de la UBA

- La Universidad Bicentennial cumple con la responsabilidad Social en la formación del capital social, para el desarrollo sustentable, ya que, a través de las clínicas jurídicas, a través de las clínicas psicológicas, a través del servicio comunitario que cumplen las escuelas de comunicación, ingeniería, ciencias económicas y sociales donde a través de una materia que se denomina proyecto 1, a los estudiantes a través del programa acercarse a la comunidad los prepara para actividades de trabajo social.
- La universidad promueve eventos, foros para que sean transmitidos y debatidos temas que tengan que ver con seguridad ciudadana, participación social, emprendimientos sociales, economía social los cuales buscan que la comunidad universitaria, invitados y demás personas de la comunidad estén informados sobre la realidad social que vive el país.
- Bueno, la universidad a través de su decanato de extensión ha propiciado la realización de cursos de capacitación para sus empleados, docentes e investigadores para actualizarles conocimientos
- Otras de las iniciativas que ha realizado la universidad dentro de su comunidad es la elaboración de revistas, textos, que son vendidos dentro del recinto y fuera de ellos a precios asequibles con el fin de difundir conocimiento
- Bueno yo considero que la universidad tiene claro cual es su responsabilidad con su comunidad y cual es el aporte que debe dar a la sociedad a través de la formación de sus estudiantes, la UBA ha buscado

realizar actividades que conduzcan a cumplir con la responsabilidad de formar individuos socialmente más responsables con la universidad y su entorno.

Entrevista a Profesora que ha sido Coordinadora del Programa Casa de la Universidad / (Red de la Universidad – Comunidad) Núcleo La Morita.

- la ley de servicio comunitario obligatorio, ha generado en la universidad una serie de mecanismos para adaptarse, elaborando programas de inducción para que los estudiantes se incorporen y entiendan que significa la contribución que deban dar a la comunidad
- En la Universidad se dan cursos de inducción en los estudiantes para que se aboquen a realizar el programa de servicio comunitario y en esos cursos se dan talleres de sensibilidad, pero realmente no se si llegan o tocan las fibras de los estudiantes y profesores comprometidos con el programa de servicio comunitario.
- la universidad ha propiciado la creación de casas denominada Red Universidad-Sociedad donde se imparten cursos preparados en las mismas casas para atender necesidades o cumplir con los programas de ellos se obtienen recursos para cumplir con dicha actividad.
- La universidad a través de la DESCO, persigue que las personas que trabajan en la consecución de los programas de servicio comunitario aprendan a aprender, para ello deben desaprender con el fin de que

aprendan nuevos esquemas de realizar investigaciones tratando de vincular los proyectos sociales con los proyectos comunitarios.

- La universidad a través de la Red Universidad-Sociedad presta un servicio de asistencia a la comunidad, sobre todo para una interacción en el área de educación, alimentación nutricional, formación de cooperativas.
- Bueno se puede decir, que en el núcleo hay un indicio, en que hay ciertas áreas que se han ido adecuando a la Lopcimat, en lo que respecta a los laboratorios para evitar que los trabajadores se contaminen, pero un programa verdadero que preserve a la universidad con su medio ambiente no lo veo.

Entrevista al profesor que ocupa la Asistencia de la Coordinación de Extensión.  
UC la Morita.

- Realmente la universidad, en el núcleo la morita ha propiciado el mejoramiento de ciertas áreas con el fin de que los trabajadores no se contaminen con los productos químicos, pero en lo que respecta al cuidado ambiental no creo que haya hecho mucho en el núcleo, primero por que son instalaciones viejas y que requieren muchos recursos el mejorarla.
- en la escuela de economía de la Universidad de Carabobo se ha venido trabajando desde hace 5 años gracias a la profesora Mariela Abraham en un proyecto de formación ética que ayude a comprender, a entender la complejidad del ser humano , y la complejidad de la realidad que el vive.

- La universidad a través de DESCO ha preparado un programa muy interesante que se denomina Tejedores del Saber, cuyo objetivo es acercar el saber a las comunidades que permita contribuir al desarrollo social de éstas
- la rectora de la universidad de Carabobo junto con el consejo de extensión abrió en Miguel Peña una casa con recursos internos, recursos propios para lograr ese acercamiento con la comunidad

A través de la Triangulación de Fuentes: de los datos provenientes de las entrevistas a los informantes clave,

A.- Categoría Iniciativas de Responsabilidad Social:

Elementos coincidentes en los informantes clave.

- Programas de Servicio comunitario. Para acercar al estudiante a las comunidades.
- Dictado de cursos, talleres de sensibilización para socializar al estudiante y prepararlo para la actividad.
- Trabajar directamente con la comunidad para elaborar proyectos.
- Promover eventos que traten sobre insertar valores sociales y morales.
- Promover publicaciones, artículos para la proporción del conocimiento.

Elementos no Coincidentes. En los informantes claves.

- Preparar programas e investigaciones que tengan que ver con cuidado ambiental.
- Actualización del conocimiento de los recursos docentes.
- Elaboración de clínicas, jurídicas psicológicas a diversos miembros de la comunidad.
- No existe en el Núcleo La Morita un programa que preserve el cuidado ambiental.

Segundo Objetivo específico:

- Caracterizar los planes de formación académica que permitan la promoción de capital social y el desarrollo sostenible en las comunidades del Estado Aragua.

Entrevista a Profesor que ocupa la Jefatura del Departamento de Investigación UBA.

- La Universidad en la actualidad está trabajando con cinco líneas de investigación, las cuales están referidas a las condiciones espirituales, materiales de la vida cotidiana del ser humano.

- la universidad congruente con lo que está sucediendo a nivel mundial en el ambiente, debe promover eventos relacionados con la climatología, el uso de energía fósil, para que se genere debates que busquen elaborar planes para aminorar esos efectos,
- la Universidad debe aportar conocimientos que ayuden a desarrollar emprendimientos sean económicos o sociales que contribuyan al desarrollo del país o de la comunidad. Para lo que es necesario que la universidad incorpore asignaturas tanto a nivel pregrado como postgrado que permitan a sus estudiantes manejar adecuadamente las herramientas que lo lleven a solucionar problemas en su comunidad o le den las bases para independizarse económicamente.
- la Universidad a través de eventos colabora con la promulgación de conocimientos sobre salud, sobre aspectos jurídicos, tributarios, e insertar valores éticos morales en esa comunidad para que sea norte de su actuación social.
- La Universidad igualmente debe preparar programas que propicien la formación de líderes comunitarios con el fin de que sean el enlace entre la comunidad y la universidad, para que constantemente este líder esté monitoreando las necesidades de formación y de proyectos sociales en su comunidad para que la universidad a través de diagnóstico situacional se aboque a desarrollar programas que permitan a los miembros de la comunidad formarlos y dotarlos de herramientas para que desarrollen proyectos en sus comunidades..

Entrevista a profesor que ocupa el Decanato de Ingeniería de la UBA.

- La universidad debe contribuir a cimentar valores en esa sociedad, preparar programas con los equipos de las escuelas de sociología y con los organismos públicos y privados que trabajan en la prevención de drogas, estupefacientes, para que trabajen con planes de formación para los jóvenes en estado de abandono, e ir a los centros educativos para dictar charlas, conferencias que tengan como fin primero a comunicar la problemática y hacer que estos muchachos que estudian en los liceo y a nivel de pregrado se incorporen a esos planes de formación, de ayuda juvenil y así contribuyan al rescate de unos individuos abandonados por la sociedad y su familia, que ayuden a los jóvenes
- La Universidad es modelo, por tanto sus acciones, sus valores, sus respuestas a los problemas son copiadas por una sociedad en este caso la académica, debe participar en el desarrollo cultural del país, así como la inserción de valores éticos morales, normas de convivencia a través de foros, revistas, charlas, es decir, tratar de insertar en la sociedad venezolana la responsabilidad social que debemos contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos, así como el respeto al medio ambiente en que vivimos, a la mejor utilización de los recursos naturales como fuente de nuestra supervivencia y la de nuestros hijos.

- La Universidad es un elemento potenciador de ese Capital Social, formador de individuos que deberían en teoría cambiar y ser socialmente más responsable con una comunidad que está esperando que los ayuden a desarrollarse socialmente para contribuir con la localidad donde están insertados, En vista de ello, creo yo que el estado a través de la ley de servicio comunitario está obligando por una parte que los estudiantes aporten algo a esa comunidad y que la universidad recupere su norte de integrador social desarrollando proyectos que puedan ser ejecutados en esa comunidad para que ésta crezca socialmente.

Entrevista que ocupa el Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado de la UBA

- Además de las actividades y programas relacionados con participación ciudadana, liderazgo, la universidad debería plantearse la formación de líderes comunales, formación de promotores sociales, todo aquello relacionado con consejos comunales, cooperativas, contraloría social
- Pero en principio la universidad debe tratar de insertar a todos sus miembros el compromiso de ser socialmente responsable para que socialicen el conocimiento adquirido en pro del desarrollo de las comunidades, pudiéndose generar interacción entre docentes, estudiantes y comunidad.

- Considero que la universidad a través de sus planes de investigación, extensión y postgrado debe tratar de establecer grupos interdisciplinarios conformados por docentes de todas las facultades y escuelas que conforman la universidad, para que a través de la participación de los estudiantes y miembros de las comunidades conjuguen sus conocimientos en la resolución de problemas que aquejan a la sociedad.
- considero que la universidad debe realizar a nivel de seminarios, actividades extracurriculares exponer temas que tengan un marco ético, ecológico, económico, social, de contraloría social, de responsabilidad social con el fin de que todos los individuos que conviven en la universidad sean socialmente más responsable
- La universidad debe hacer uso de sus experiencia y conocimiento para hacer un diagnóstico de los problemas que aquejan a determinada comunidad, sea esta una empresa, un barrio, una asociación de vecinos, un consejo comunal, una escuela, lo importante es que la universidad a través de su grupo interdisciplinario de profesionales, docentes, miembros de la comunidad fomenten el desarrollo social sostenible de las comunidades
- Yo considero que la universidad debe promover valores en toda su comunidad, así mismo, debe insertar en los programas académicos algunos contenidos o temas que fortalezcan valores en sus estudiantes que tengan que ver con la pluralidad, , el respeto, la igualdad, la participación ciudadana, la tolerancia , la justicia , la equidad, los cuales juntos con los

conocimientos que imparten la universidad permiten que sea eficiente en su vida profesional

Entrevista a Profesora que ha sido Coordinadora Programa Casa de la Universidad / (Red de la Universidad – Comunidad) Núcleo La Morita.

- La universidad debe fortalecer valores éticos y de sensibilidad e insertar otros que tenga que ver con solidaridad, tolerancia, compromiso, vinculación, participación con el fin de que el estudiante no se desvíe de su compromiso social a la hora de egresar de la Universidad
- Definiendo a través de un diagnóstico de esas comunidades cuales son las áreas prioritarias que se deben trabajar, sobre todo aquello que tenga que ver con buenas prácticas ambientales que coadyuven a generar una mejor calidad de vida tal como sembrar árboles, dar cursos sobre el mejoramiento de los terrenos, el cuidado de los afluentes, el manejo de desperdicios, charlas sobre las repercusiones del efecto invernadero que debemos hacer para no contribuir con ello.

Entrevista a Profesor que ocupa la Asistencia a la Coordinación de Extensión. UC la Morita.

- En la formación del individuo debe tener un componente o un programa académico que incluya ética, no la ética axiológica normativa, sino la

ética que ayude a los estudiantes a desarrollar un proyecto ético de vida. Entonces el estudiante al hacer un proyecto ético de vida, a través de la inserción de valores que lo hacen ser socialmente más responsable consigo mismo a través de sus metas, objetivos y con su entorno, sea esta su universidad, su trabajo, su comunidad.

- Otro componente importante en la formación del estudiante es el liderazgo, el cual ayuda al individuo a asumir su responsabilidad social. Y entienda que es protagonista de cambio en su comunidad.
- La Universidad debe promover básicamente todo lo que esté relacionado con el concepto desarrollo: Desarrollo Humano, Desarrollo Sostenible, Desarrollo Humano sostenible, tratando de entender la complejidad del término en sí mismo y su interrelación con ese mundo tan complejo donde es difícil establecer políticas públicas que buscan generar desarrollo sustentable,
- La universidad en toda su extensión debe comprometerse para ayudarlos a salir de ese letargo a través de diversos mecanismos como podría ser el servicio comunitario que deben prestar estudiantes y profesores, a través de la consecución de programas de apoyo comunitario. Incorporando en sus contenidos académicos asignaturas que tengan que ver con economía social, participación ciudadana, desarrollo comunitario, el problema que existe es que está tan desarticulado que se ve como un accesorio dentro del proceso de formación

- También debe ser incorporado el valor de solidaridad el cual nos permite entender que los seres humanos debemos desarrollar el compromiso social con esa colectividad o comunidad que vive en condiciones no consonas con la calidad de vida que debe tener todo ciudadano

A través de la Triangulación de Fuentes: de los datos provenientes de las entrevistas a los informantes clave,

B.- Categoría Planes de Formación Académica.

Elementos Coincidentes en los informantes claves.

- Todos están de acuerdo que en los planes de formación deben tener componentes de valores sociales tales como: Solidaridad, Participación, ética, liderazgo, solidaridad, tolerancia, compromiso social, vinculación, justicia, responsabilidad social, igualdad, respeto, equidad con el fin de que el estudiante no se aparte de su compromiso con la comunidad.
- También están de acuerdo con insertar materias que tengan que ver con; participación ciudadana, economía social, desarrollo comunitario. Marco ecológico, marco económico marco social, marco ambiental.
- Temas que tengan que ver con calidad de vida, cuidados ambientales,

Elementos no coincidentes. En los informantes clave.

- Introducir temas de emprendimientos, proyectos sociales.
- Incluir aspectos relacionados con: Manejo de cuencas y afluentes, desechos sólidos, manejo de desperdicios, manejo de terrenos, charlas sobre efecto invernadero,
- Incluir temas relacionados con: Desarrollo Humano, Desarrollo Humano sostenible.,Desarrollo Sostenible
- La Universidad debe plantearse incluir temáticas relacionadas con: Formación de Promotores sociales, Líderes comunales.
- Incluir temas relacionados con Prevención de Drogas y estupefacientes.
- Incluir temas con la climatología, uso de la bioenergía.

Tercer Objetivo específico:

- Señalar las alianzas de la universidad con los sectores públicos y privados que faciliten la creación de comunidades de aprendizaje que permitan la promoción de capital social para el desarrollo sustentable.

Entrevista al Profesor Jefe de Departamento de Investigación UBA.

- La universidad tiene firmado un convenio con fundacite que tiene más de 10 años, donde el estudiante no tiene que retornar el dinero, si no presentar la tesis a través de una página web de Fundacite ,el único requisito que exigen es que la tesis sea elaborado para el estado Aragua. Buscando satisfacer una necesidad en la comunidad del estado Aragua.
- la universidad firma convenios con instituciones del estado Aragua (Alcaldía, Contraloría) para realizar programas de especializaciones, estudios relacionados con la formación de TSU, otorgándoles descuentos, becas, todo ello dependiendo de la asociación o comunidad con las que haya firmado acuerdos o convenios, buscando con ello el acceso al conocimiento que genera la universidad
- La UBA tiene una línea de investigación que se denomina Biodiversidad, Ciencia y Salud, uno de los objetivos que persigue el centro de investigación al trabajar con ella es que tanto los organismos del estado y las empresas se integren a realizar proyectos comunitarios que busquen solucionar problemas generando la ecoeficiencia y la productividad en la comunidad.
- la universidad debe trabajar con organizaciones no gubernamentales que protegen el ambiente y que buscan la sostenibilidad del planeta y de sus habitantes, para que en forma conjunta desarrollen programas de concientización sobre el ambiente y los efectos negativos que pueden tener las acciones desarrolladas por el hombre, las industrias y la misma naturaleza

Entrevista a profesor: Decano de pregrado.

- El gobierno debe ser participe para que elabore planes de sustentabilidad económica donde la universidad y la sociedad trabajen en conjunto (que estos tres sectores generen sinergias) para construir y contribuir parar el desarrollo sostenible del país.
- La universidad debe promover las alianzas con diversos organismos público o privado, llámese comunidad universitaria, llámese sociedad con el fin de que estos a través de la discusión dialogo con la universidad se genere la creación de comunidades de aprendizaje, donde los estudiantes de la universidad, los integrantes de las comunidades, los profesores y los entes establezcan mesas de trabajo donde se discutan problemas que aquejan a las comunidades en general y se generen respuestas que contribuyan al desarrollo de las comunidades.

Entrevista a profesora Coordinadora de Investigación, Extensión y Postgrado.

- La universidad debería conectarse con los organismos adscrito a la gobernación, las alcaldías, ince, o cualquiera de ellos con el fin de que colaborasen en la definición de los requisitos y aspectos mas relevantes que deben tener los programas de desarrollo social para que sean impartidos a través de la universidad a las comunidades, centros

comunales, asociaciones de vecinos, y la sociedad en general que esté necesitada de esa formación.

- La universidad ha realizado alianzas con empresas ubicadas en San Vicente y otros organismos del estado Aragua donde ambos perciben un beneficio.
- La Universidad está realizando en Ciudad Bolívar un convenio con SIF (Sistema Forte), para el dictado de un Diplomado que tiene como característica que puede ser acreditado como una maestría si cumple con unos requisitos previos.
- Considero que la universidad debe participar en la creación de comunidades de aprendizaje a través de mesas de trabajo foros, con otras universidades o núcleos ubicados en el estado Aragua, con el fin de trabajar, discutir, proyectos o programas educativos, relacionados con la promoción de participación ciudadana, la concreción de un parque tecnológico virtual del estado Aragua donde se haga diagnósticos de la problemática productiva de las empresas ubicadas en el estado así como la problemática en cuanto a capacitación de la población para lograr el desarrollo social comunitario.

Entrevista a profesora Coordinadora Red Universidad –Sociedad. La Morita.

- la Universidad tiene unas estrategias en las cuales están vinculados los convenios, algunos de ellos están muy centralizados que tiene que ver universidades extranjeras.
- también tiene los convenios marco que son convenios muy genéricos con las alcaldías, empresas, corporaciones, instituciones tales como insalud con la cual ha concretado una serie de procesos, donde está incorporado la universidad, la comunidad y el espacio público.

Entrevista a profesor Asistente a la Coordinación de Extensión. UC la Morita.

- La universidad siempre ha promovido las alianzas entre sectores públicos para cumplir programas que tenían que ver con salud, educación, nutrición, pero a raíz de la vigencia de la locti ésta nos obliga acercarnos a la comunidad empresarial para conectarnos con sus necesidades y prestarle un servicio que se traduce en un proyecto que beneficiará tanto a ella como su entorno social, obliga igualmente al estado a ser vigilante de esos procesos y que efectivamente contribuya al desarrollo social a través de proyectos que puedan contribuir al desarrollo social sostenible de las comunidades ya que todo conduce a construir una sociedad donde todos sus ciudadanos son copartícipe de ese desarrollo.

A través de la Triangulación de Fuentes: de los datos provenientes de las entrevistas a los informantes clave,

C.- Categoría: Alianzas de la Universidad con Sectores Público y Privado

Elementos coincidentes con los informantes clave

- Todos ellos coinciden en las alianzas con los organismos del estado y los empresarios como un medio de acercarse la construcción de comunidades de aprendizaje donde se debatan las problemáticas de las comunidades y se den respuestas para el desarrollo sostenible de éstas.
- Las universidades han firmado convenios con organismos del estado y las empresas para trabajar en programas de salud, nutrición, formación académica, nivel TSU, y Diplomados.
- Las Universidades han firmado convenios con otras universidades nacionales e internacionales. para dictar talleres, cursos, programas de maestría, de doctorado

Elementos no coincidentes con los informantes claves.

- Establecer asociaciones con organismo no gubernamentales que trabajan en pro del ambiente para desarrollar programas de concientización ambiental

- Establecer acuerdos con universidades de la región para la creación de un parque industrial virtual en el estado Aragua, donde se haga diagnósticos de la problemática productiva de las empresas ubicadas en el estado así como la problemática en cuanto a capacitación de la población para lograr el desarrollo social comunitario.
- Convenio con Fundacite para publicitar las investigaciones.

#### Cuarto Objetivo Específico:

- Identificar las políticas de Responsabilidad Social que maneja la universidad dentro de la comunidad universitaria que incrementen su capital social y fomenten el desarrollo sustentable en las comunidades.

#### Entrevista a Profesor Jefe del Departamento de Investigación de la UBA.

- Debe formar individuos que sean socialmente responsables con su comunidad académica, la comunidad que está en su localidad, y con el medio ambiente de su campus universitario y el medio ambiente de su localidad, así mismo debe participar a través de foros, conferencias, mesas de trabajo con el fin de obtener información de primera mano de las necesidades de las comunidades internas y externas a su campus universitario, así como dar a dar a conocer los avances en materia de participación comunitaria para el desarrollo de las comunidades.

- La Universidad , a través de la RED UBA donde ella hace una series de aportes que busca darle respuestas a esa sociedad para proyectarse en la sociedad, tales como , clínicas psicológicas, clínicas jurídicas ,igualmente, el servicio médico o ambulatorio que funciona en el campus de la universidad aparte de prestar servicio médico al personal de la Universidad, así como de sus estudiantes, pero cuando se hacen operativos de vacunación, atención odontológica, médica o cualquier otro que requiera corposalud, la universidad a través del servicio médico está presta a atender a la colectividad para cumplir con dichos programas.

#### Entrevista a Profesor Decano de Ingeniería de la UBA

- Las prácticas de Responsabilidad social son sencillas, por lo que la universidad trata de incorporarlas: trabajo en equipo, comunicación, conocimiento de las leyes y las normas, trabajar mancomunadamente con los planes que genera el estado en ciencia y tecnología
- Las acciones que la universidad emprende están relacionadas con: comunicar a toda la comunidad los principios y valores que rigen la responsabilidad social, posteriormente crear mesas de trabajo que señalen cuáles son las actividades que se deben realizar para fortalecerla, cuales son las áreas de medio ambiente que se deben trabajar para cumplir con un país y un planeta más limpio, que tipos de actividades se van a realizar

con los integrantes de la comunidad universitaria para que ellos sean transmisores de esos valores en la sociedad.

- La universidad a través de los muchachos que estudian ingeniería están elaborando programas en robótica para llevarlo a las escuelas y liceos para que la comunidad escolar los implanten y el muchacho incentive su creatividad y desarrolle programas o simplemente se entretenga y se aleje de los vicios o de los problemas que trae el estar en la calle. Bueno, yo creo que la universidad tiene un abanico de posibilidades que hasta ahora ha comenzado a explorar.

Entrevista a Profesora Coordinadora de Investigación, Extensión y Postgrado.

- La universidad a través de los investigadores, profesores de proyecto de investigación orientan y tratan que las investigaciones de los estudiantes se aboquen hacia la resolución a un problema planteado en la comunidad donde están insertos, sea esta una empresa, escuela, barrio, centro comunal.
- La universidad debe cumplir con el compromiso moral de otorgar a la sociedad parte de ese conocimiento para que contribuya con el desarrollo social de la comunidad, para ello, la UBA a través del programa de servicios comunitario está tratando de que sus alumnos en pregrado busquen acercarse a las comunidades para tratar de compartir con ellos y ayudarlos de alguna manera a resolver parte de sus necesidades sociales.

- el problema está en la socialización del conocimiento, por que en principio la universidad no cuenta con suficiente recursos para generar estrategias que permitan la información a todos sus miembros que incluyan la elaboración de publicaciones, foros, mesas de trabajo, que concluyan en acciones inmediatas para implementar,
- considero que el estado debe diseñar las políticas, los lineamientos para que las universidades tanto públicas como privadas puedan enmarcarse en un plan de transformación social del conocimiento que se dirija a la promoción de capital social que conlleve al desarrollo social sostenible de las comunidades.

Entrevista a profesora Coordinadora Programa Casa de la Universidad / (Red de la Universidad – Comunidad) Núcleo La Morita.

- La universidad a través de la ley de servicio comunitario tiene la responsabilidad social que los estudiantes y profesores trabajen en forma conjunta para aportar a el desarrollo de sus comunidades
- la Universidad cuenta con diez casas de la Red Universidad-Sociedad que persiguen los mismos objetivos y están ubicados en Carabobo, Aragua y Cojedes, el problema que presenta es que no cuenta con suficientes recursos para lograr más actividades que beneficien a la comunidad.
- la universidad a través de la DESCO, persigue que las personas que trabajan en la consecución de los programas de servicio comunitario

aprendan a aprender, para ello deben desaprender con el fin de que aprendan nuevos esquemas de realizar investigaciones tratando de vincular los proyectos sociales con los proyectos comunitarios.

- La Universidad de Carabobo siempre ha ido a las comunidades como la institución que tiene el saber, pero no como el que trata de vincularse con los problemas reales de esa comunidad
- La universidad cuenta con profesores e investigadores que tienen cierta sensibilidad social y han realizado trabajos que proponen modelos comunitarios las cuales son estudiadas a partir de la investigación acción, investigación participativa que pretenden dar respuestas a una problemática planteada en la comunidad
- La universidad ha elaborado una serie de proyectos que tienen diagnóstico comunitario como un requisito establecido en la locti, así mismo ha preparado otros proyectos que no tienen ese diagnóstico porque tienen otros alcances y van dirigido a otras acciones, y no tienen el carácter de proyecto social
- La universidad presta un servicio de asistencia a la comunidad, en las casas de la Universidad
- Yo considero que se debe dar por sentado la definición de la Responsabilidad Social, que significa, que implica, a quien involucra, cuáles son los compromisos que involucra, que actividades deben generarse para que toda la comunidad esté debidamente informada, que acciones acometer dentro de la universidad para generar responsabilidad

social y por último debe acompañar a las comunidades, ser partícipes de su desarrollo social, más que presentarse como los salvadores y solucionadores de los problemas de esas comunidades

- Realmente la universidad en el núcleo Aragua no ha promovido iniciativas de Responsabilidad Social que conduzcan a un mejoramiento de calidad de vida de docentes, alumnos y trabajadores. No veo, un programa verdadero que preserve a la universidad con su medio ambiente
- La universidad debe de tratar de vincular a las comunidades con esos proyectos a través del paradigma aprender haciendo, para que ellos mismos sean soporte de ese desarrollo social comunitario.

Entrevista a Profesor Asistente a la Coordinación de Extensión. UC la Morita.

- La universidad en su autonomía permite que los saberes y los conocimientos se puedan abordar de diferentes ángulos, con diferentes paradigmas, en base a esto, las investigaciones que se han realizado y se realizan se hacen como una investigación de campo que permite abordar problemas que tiene que ver con empresas, comunidades o propuestas para resolver problemas puntuales
- En la universidad, se utiliza el paradigma aprender a aprender y aprender a hacer, por lo que el estudiante y profesores deben desaprender para adquirir nuevos conocimientos que será aplicado en la realidad,

- la universidad tiene como reto apropiarse al colectivo de ese conocimiento, pero no cuenta con una plataforma tecnológica que permita conectarse con otras universidades del mundo, con empresas que trabajan a nivel informativo tecnológico para la publicación de investigaciones, revistas, textos como elemento insustituible para adquirir conocimiento, aunque está haciendo grandes esfuerzos para conectarse a esa gran red e implantarlo en todos sus niveles .
- La Universidad a través del método que exige aplicar la ley de Servicio Comunitario, que se denomina aprendizaje de servicio, permite que el conocimiento se socialice y que el estudiante, el profesor aprendan haciendo, y se acerque más a las problemas que afrontan las comunidades en ese entorno social.
- La universidad a través de DESCO ha preparado un programa muy interesante que se denomina Tejedores del Saber, cuyo objetivo es acercar el saber a las comunidades que permita contribuir al desarrollo social de éstas
- la universidad debe hacer un uso efectivo de sus espacios como lugar de encuentro, de debate que busca concientizar al ciudadano que comparte día a día el campus universitario de su responsabilidad con el campus, sus entornos sociales interno y externo.

A través de la Triangulación de Fuentes: de los datos provenientes de las entrevistas a los informantes clave,

D.- Categoría: Políticas de Responsabilidad Social.

Elementos coincidentes de los informantes clave:

- Coinciden en la universidad debe hacer uso de sus espacios como punto de encuentro para concientizar al ciudadano.
- Coinciden que las investigaciones que se realizan se hacen en base a unas líneas de investigación y se orienta al estudiante que lo haga buscando satisfacer una necesidad de un colectivo.
- Las universidades coinciden que a partir de la ley de servicio comunitario, se busca fortalecer realizar proyectos que sean originados a través de un diagnóstico de la comunidad.
- Las universidades coinciden en que tienen la responsabilidad de formar individuos que sean socialmente responsables con la universidad que los formó y con la comunidad donde deben prestar sus servicios.

Elementos no coincidentes de los informantes clave.

- La universidad a través del aprendizaje de servicio permite que el conocimiento se socialice y que el estudiante y el profesor aprendan haciendo.
- La Universidad cumple con su responsabilidad de acercar el saber a través un programa integrador de la DESCO denominado tejedores del saber.

- La universidad presta un servicio de asistencia a la comunidad, en las casas de la Universidad
- La universidad a través de las estudiantes de Ingeniería (UBA) están elaborados programas de robótica, los cuales son llevados a las comunidades escolares.
- La Universidad , a través de la RED UBA se proyecta en la sociedad, a través de: , clínicas psicológicas, clínicas jurídicas ,igualmente, el servicio médico o ambulatorio que funciona en el campus de la universidad

#### 5.- Valorar los Resultados de la Investigación.

A.- En relación a las entrevistas realizadas a los estudiantes, se puede constatar los siguientes hechos:

- Ellos consideran que los profesores actualizan los contenidos de sus programas en relación a las demandas planteadas por los estudiantes en clases y dando respuesta a necesidades de la comunidad.
- Que reciben una formación integral, debido a la pluralidad de los temas en que se enfocan las carreras, manteniendo un enlace permanente con los sucesos tecnológicos, sociales y culturales. Asi mismo sienten que reciben una formación profesional que los preparan para integrarse al mercado laboral.

- En vista de los cambios que se están operando en la educación, sienten que los profesores deben igualmente adaptarse a los nuevos cambios para que trabajen conjuntamente con el estudiante en pro de una mejor formación y no sólo repetidores de lo que dice el profesor que nos les deja nada.
- Consideran que el profesor debe modelar conductas en ellos que los motive a ser profesionales que toman en cuenta las opiniones de todas las personas, sin pensar que sólo ellos tienen la verdad.
- Ellos consideran que los profesores deben ser más humanos y que debe haber mayor comunicación para que haya apertura comunicacional.

Esto se contrasta con los resultados de la categoría Responsabilidad Social de la Universidad en la formación de sus estudiantes, ya que ella debe incorporar valores sociales y éticos además de los conocimientos relacionados con sus disciplinas profesionales con el fin de que se socialice y sepa que la comunidad está ahí y necesita de sus conocimientos de sus aportes como ciudadano que se preocupa por el desarrollo de su comunidad.

B.- En relación con las Observaciones realizadas a las Universidades; Bicentaria de Aragua y Carabobo ubicadas en el Estado Aragua y contrastadas con las entrevistas relacionadas con iniciativas de responsabilidad social universitaria.

El análisis de las observaciones realizadas en el campus de las universidades Bicentenario de Aragua y Universidad de Carabobo Núcleo Aragua generaron una categoría relacionada con las prácticas de protección al medio ambiente que tienen estas universidades y que está relacionada con el cuidado de sus instalaciones, manejo de recursos, cuidado de áreas verdes, manejo de gases que expiden los vehículos, desechos. En este sentido la Categoría resultante se denominó: Sostenibilidad Ambiental.

Sostenibilidad Ambiental: Esta Categoría conceptualmente encierra las habilidades que tienen las organizaciones sean estas privadas o públicas en la protección de todas las áreas que involucran las actividades que se realizan y que de una u otra manera pueden afectar la calidad de vida de todos los individuos que conviven en ella.

En vista de ello, es necesario que las universidades dentro del ámbito de responsabilidad incluya actividades relacionadas con la protección ambiental para que los miembros de su comunidad en especial de los alumnos tomen conciencia del impacto que tienen las malas prácticas ambientales en el campus universitario y que medidas deben tomarse para que disminuyan sus acciones con respecto al entorno.

El análisis de la sostenibilidad ambiental en las universidades objeto de estudio generaron una serie de conclusiones relacionada con diversos elementos que afectan dicha sostenibilidad:

a.- En relación al transporte:

- Las Universidades, los estudiantes y los profesores no contribuyen a través de campañas a reducir el efecto del CO<sub>2</sub> al medioambiente, no reparan sus unidades de transporte y no incorporan equipos para utilizar aditivos no contaminantes.

b.- Con respecto al uso del agua.

- Ambas universidades no concientizan a los miembros de la comunidad universitaria al uso eficiente del agua, tampoco manejan el concepto de reciclaje de agua.

c.- El Uso de la Energía.

- Ambas universidades no hacen campañas de sensibilización para el uso eficiente de la energía eléctrica, tampoco buscan otras energías alternativas
- La UBA cuenta con lámparas de emergencia.

d.- Con respecto al funcionamiento de las instalaciones

- La UBA en el área de postgrado, las oficinas no cuentan con ventanas, por lo que carecen de luz natural, estas también cuenta con una sólo pasillo que va a una salida lo que puede ocasionar un percance en caso de que se presente un evento fortuito.
- En la UC, las aulas, departamentos, cubículos de profesores no cuentan con ventanas que permitan el acceso a luz natural, la luz que usa es amarilla que produce sueño, los techos de los pasillos que dan al estacionamiento están rotos. Cuando llueve se mojan las personas.

e.- En relación al manejo de residuos.

- Ambas universidades no cumplen con las políticas medioambientales en cuanto a la disposición de los residuos, en la separación de los desechos.

f.- Consumos de recursos.

- No cumplen con las políticas de sensibilización en el manejo de los productos contaminantes.
- No cumplen con las normas ambientales en cuanto al reciclaje de productos o compostaje.

g.- Política de Calidad ambiental

- La UBA, cuenta con política de gestión ambiental, para la conservación de sus áreas verdes y mantener espacios aseados y limpios.

- La UBA para ponerse a tono con las políticas medioambientales ha incorporado materias que se ven en forma de seminarios en las cuales se trata de informar sobre la necesidad de utilizar adecuadamente los recursos, pensando en el mañana y en la calidad ambiental.
- En ambas universidades no existe parámetros de calidad para medir el impacto ambiental en ellas..
- La universidad de Carabobo, no cuenta con política o sistema de gestión ambiental, lo que realizan es mantenimiento de sus áreas verdes y espacios aseados y limpios.
- La universidad ha incorporado materias que tienen que ver con cuidados ambientales las cuales se ven en forma de seminarios como el de la calidad ambiental.

C.- Con respecto al análisis de los resultados de las entrevistas a los informantes clave y contrastarla con los conceptos previos establecidos de la revisión documental se generaron las siguientes conclusiones:

- En la Universidad se debe establecer una nueva relación del saber, donde se debe integrar tanto la cultura humanista como la científica, formar equipos interdisciplinarios de docentes e investigadores en el manejo de comunidades de aprendizaje mutuos para el desarrollo sostenible, que sean capaces de interactuar e innovar para la solución de problemas complejos. Así mismo sean capaces de enseñar a sus alumnos las diferentes vías de

acceso a la información y su reproducción, promoviendo igualmente la vocación social universitaria y fomentando la práctica de solidaridad.

- Igualmente los profesores deben incentivar la facilitación basada en el auto aprendizaje del estudiante, promoviendo nuevas técnicas relacionadas con el aprendizaje basada en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, combinando el trabajo presencial con el uso del Internet y el aula virtual ,considerando el aula como un espacio social donde el estudiante promueva el liderazgo, el ejercicio de la democracia participativa , la motivación al logro y los valores de asociatividad, respeto institucional ,confianza y cooperación. .
- La Universidad, y su comunidad académica debe incentivar la enseñanza del aprendizaje basado en proyectos incorporando dicho aprendizaje en las comunidades de aprendizaje, las cuales deben estar integradas por los estudiantes, profesores y personas ajenas a la institución con el fin de elaborar proyectos sociales que busquen satisfacer necesidades de una comunidad para el desarrollo de las mismas. Donde todos los profesores en vista de sus experticias podrán discutir los problemas que surjan de los proyectos acerca de su factibilidad e impacto.
- Se debe fomentar en la universidad la apertura a expertos del sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, los expertos del sector público, y el público en general para la reflexión y la innovación social Promoviendo la formación continua y la capacitación profesional independientemente de su edad, limitación física y género. Generar

políticas de información a la colectividad interna y externa a ellas, igualmente propiciar espacios de encuentros entre expertos y el público en general para divulgación del conocimiento y el dialogo, propiciando así mismo, actividades solidarias que busquen beneficiar a las comunidades.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Una vez concluido la fase de presentación de los resultados de la investigación, relacionado con la entrevistas a los estudiantes para obtener el ethos oculto universitario, las observaciones realizadas en el campus universitario de las universidades objeto de estudio y las entrevista a los informantes clave seleccionados. La autora presentó las conclusiones y las recomendaciones pertinentes a los resultados obtenidos.

#### **Conclusiones**

1.- En relación con las entrevistas realizadas a los estudiantes para obtener el ethos universitario se concluye:

a.- La Universidad tiene una Responsabilidad Social en la formación de sus estudiantes, por lo cual debe incorporar además de los conocimientos relacionados con sus disciplinas profesionales los valores sociales y éticos para que su ejercicio profesional sea un aporte para el desarrollo de su comunidad.

2.- En relación con las Observaciones realizadas a los estudiantes en el campus de las Universidades; Bicentennial de Aragua y Carabobo ubicadas en el Estado Aragua se concluye:

a.- Que las universidades deben de incluir ciertas actividades relacionadas con la protección ambiental para que los miembros de su comunidad en especial de los alumnos, trabajadores profesores y visitantes tomen conciencia del impacto que tienen las malas prácticas ambientales en el campus universitario y que el consejo universitario generen medidas para que disminuyan sus acciones con respecto al entorno interno y externos de éstas.

3.- En relación con las entrevistas realizadas a los informantes clave se concluye:

a.- Que los profesores sean capaces de promover en sus alumnos la vocación social universitaria de tal manera que el aula sea un espacio social donde el estudiante promueva la solidaridad, el liderazgo, el ejercicio de la democracia participativa, la motivación al logro y los valores de asociatividad, respeto institucional, confianza y cooperación.

b.- Que la Universidad, y su comunidad académica incentiven la enseñanza a través del aprendizaje basado en proyectos para que los estudiantes y profesores puedan discutirlos y valorar su factibilidad e impacto en la satisfacción de las necesidades de la comunidad y el desarrollo de las mismas.

c.- Que la comunidad universitaria fomente la creación de espacios de encuentros entre expertos y el público para propiciar actividades solidarias que busquen beneficiar a las comunidades. Así como, la promoción de la formación continua y la capacitación profesional independientemente de su edad, limitación física y género.

### **Recomendaciones**

En vista de lo anteriormente expuesto, la Universidad debe reflexionar sobre sus acciones en su entorno social, haciendo un análisis de su responsabilidad en los problemas crónicos de la sociedad., ya que, la relación entre la crisis del saber tecno científico hiper especializado y su ceguera sobre los efectos globales que engendra, y la crisis social y ecológica mundial, tiene que ser el punto de partida para una reflexión sobre la responsabilidad social que tienen las universidades sobre el significado social de la producción de conocimiento y la formación profesional de los futuros líderes en la era de la ciencia.

Por lo que la Universidad debe abocarse a:

1. A la implementación de estrategias que le permitan a una parte de la población generar opciones de desarrollo personal y profesional distintas a la de conseguir un empleo.

2. Incluir, en los currículos de muchas carreras profesionales y programas de postgrado, asignaturas o créditos relacionados con el Espíritu Empresarial, la Creación de Empresas y la Creatividad Empresarial, entre otras
3. A una relación universidad – entorno socioeconómico, bajo la denominada corriente “intervinculacionista”, con el fin de abocarse a desarrollar programas que faciliten la incorporación de las comunidades al sistema económico social.
4. Implementar el programas de comunidades de aprendizaje con el fin de que la universidad a través de sus profesores, estudiantes cumplan con la participación social con el fin de buscar de desarrollar proyectos sociales que satisfagan necesidades de las comunidades.
5. Preparar programas de diplomados que contengan materias de formulación y elaboración de proyectos sociales, costos de proyectos sociales, presupuestos, valores éticos y morales, responsabilidad social, desarrollo humano, gestión social, microcréditos. Protección y sostenibilidad ambiental.
6. Elaborar programas no formales que busquen desarrollar herramientas de sostenibilidad económica a las comunidades excluidas del sistema, pero incorporando cursos cortos para el manejo de presupuestos, elaboración de ingresos y egresos. Manejo de bancos.

**CAPÍTULO VI**  
**REFLEXIONES DE LA INVESTIGADORA**

La Investigadora una vez concluido el proceso de la investigación ha reflexionado sobre la misma y ha considerado pertinente presentar una reflexión sobre lo que considera debe ser la responsabilidad de la universidad en la actividad económica, política y social del país, Dicha reflexión nació de la actividad realizada en la investigación así como, de la actividad realizada en el curso virtual ofrecido por la OEA y el BID denominado Ética, Capital Social y Desarrollo Universitario.

- La Universidad sometida a un proceso de cambios a nivel nacional. Regional y global, la han obligado a generar transformaciones incorporando las nuevas tecnologías de información para ofrecer y ampliar sus servicios a la comunidad universitaria, utilizándolo como medio de transmisión de conocimiento y generación de programas para ser usados dentro de lo que se conoce como formación online.
- Igualmente, la Universidad debe mantenerse dentro de los parámetros de competitividad que están exigiendo las comunidades universitarias a nivel global para atender las necesidades de su entorno social. En principio incorporando tecnologías para desarrollar redes globales así como, mejorar sus procesos en todos los ámbitos universitarios y que puedan ser concebidas por la sociedad como innovadoras, flexibles que tienen claro su rol en la formación de individuos para que contribuyan al fortalecimiento del país.
- De igual manera, la universidad debe favorecer los procesos de integración regional como factores de redefinición de la actividad

universitaria, donde sus pensúm de estudios incorporen además de las asignaturas que involucran aspectos económicos, políticos, considerar aquellas que involucren el ámbito cultural, ambiental, ético y responsabilidad global con sus comunidades y el mundo en general, que les permitan la movilidad universitaria y sus títulos sean reconocidos para el ejercicio profesional en otros países en los que están implicados los acuerdos de integración.

- De manera tal que en su función de formación de profesionales, las universidades deben certificar o acreditar las competencias que tienen muchos estudiantes a raíz de su experiencia profesional, las cuales pueden ser un gran aliado a la hora de impartir clases, ya que serían un complemento en la educación de los estudiantes sin experiencia, esto pondría a la universidades a las vanguardias de muchas instituciones a nivel técnico superior que forman a los individuos para ingresar al mercado laboral por necesidades económicas y no han podido culminar una carrera a nivel de licenciatura u otro grado profesional. Por otro lado, esto sería una gran fortaleza para la universidad ya que permite el otorgamiento de certificados o acreditación de un grupo individuos con alta competencia profesional.
- Por otra parte, las universidades también deben considerar como competencia académica: el auto estudio; conocimiento éste que empieza a

estar disponible electrónicamente en todos los puntos del planeta. En este sentido, la capacidad de los individuos en ciertos niveles y estadios de la formación, es mucho mayor que la actual, diluyendo su dependencia de la universidad como proveedor integrado de conocimiento. Por lo que, la universidad a través de vínculos con otras áreas tecnológicas y con organizaciones abocadas a este tipo de formación, deben vincularse para crear programas viables, que tengan una gran base de sustentación académica que permita al individuo dentro de su hogar obtener certificaciones, títulos que le acrediten una competencia formativa que le permita acceder al mercado laboral y así mismo formar parte de los individuos que dentro de una comunidad le dan sostenibilidad económica.

- De igual manera la autora considera que la Universidad debe propiciar la participación ciudadana para difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, para lograr ciudadanos íntegros, que concluyan su carrera con conocimientos que validen las funciones para las cuales sus títulos los habilitan, personas comprometidas con la sociedad de la que forman parte. En este sentido, la universidad debe formar profesionales de excelencia y, al mismo tiempo, personas éticamente comprometidas, con espíritu cívico, capaces de entender sus deberes hacia sus conciudadanos y que entre los cuales puede surgir los líderes de una sociedad humanitaria, justa y próspera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arias. (1.999) “El proyecto de investigación: Guía para su elaboración.” Caracas. Editorial Episteme, C.A.
2. Asti Vera, A. (1.992) “Metodología de la investigación.” Caracas .Editorial Kapelusz venezolana, S.A.
3. Balestrini, M. (1.997) “Cómo se elabora el proyecto de investigación”.Caracas. B.L. Consultores.
4. Carrasqueño, J.V., Varnagy, D. y Welsch, F. “Cultura política, Capital Social y calidad de la democracia en Venezuela”:un análisis comparado. Politea enero 2003.Vol.26, no.30 citado 27 de Febrero del 2007.p 53-65 disponible en la World Wide web: <http://www2.bus.org.ve/scielo.php.?script>
5. Coleman, J., 1988 “Social Capital in the creation of Human Capital”. Chicago: University of Chicago Press.
6. ¿Cómo enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo en la Universidad? Estrategias de RSU Módulo 3: Estrategias Pedagógicas: Ética Desde el Aula Derechos Reservados © OEA-BID 2007

7. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas
8. Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (1.998) “Metodología de la investigación” México. Editorial Mc Graw Hill
9. Kliksberg, B. “La Responsabilidad Social Universitaria” Programa PNUD, Buenos Aires 2.005
10. Kliksberg, B.; Tomassinni, L. “Capital Social y Cultura: Claves estratégicas para el desarrollo” Banco Interamericano de Desarrollo (BID).Editorial Fondo de Cultura,2000
11. Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior Gaceta Oficial N° 38.272 del 14-09-05 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
12. Méndez, C. (°1.995) “Metodología”.Santa Fe de Bogotá, Colombia. Editorial Mc. Graw Hill.

13. Morin E.(2002)” Los siete saberes para la educación del futuro” Ediciones Paidós , Ibérica, S.A. ISBN: 9788449310768
14. Morin E. (2003) “Educando en la era planetaria” Editorial Gedisa ISBN: 84-7432-835-7
15. Morin E, “Estamos en un Titanic” [http://www.iadb.org /etica /Documentos/dc\\_mor\\_estam.doc](http://www.iadb.org/etica/Documentos/dc_mor_estam.doc)
16. Nava Melin “Innovación para el desarrollo. La responsabilidad social de la Universidad venezolana en el presente” Foro Venezuela Institucionalidad, Democracia y Desarrollo. [http://www.cee.usb.ve/foro venezuela.htm](http://www.cee.usb.ve/foro_venezuela.htm)
17. Putnam, R., 1994. Capital Social y Éxito Institucional Programa de Desarrollo de la Naciones Unidas (Desarrollo sustentable”
18. Tamayo y Tamayo (1.998) “El proceso de la Investigación Científica” México, Editorial Limusa.
19. UNESCO “Conferencia Mundial sobre Educación Superior” Debate Temático sobre la Responsabilidad Social, la autonomía y la libertad académica de las universidades.

20. Universidad Nacional Abierta (1.994) “Técnicas de Documentación e investigación II.” Caracas. Ediciones UNA.
21. Universidad Experimental Libertador (1.998). “Manual de trabajos de Grado de Maestrías y Tesis Doctorales”.Caracas Venezuela.
22. “Universidad construye país” <http://www.construyepais.cl>
23. .(Proyección Social Derecho)  
<http://www.pucp.edu.pe/unid/facul/derecho/prosode/index.htm>
24. La empresa buena: [http://www.iigov.org/dhial?p=46\\_05](http://www.iigov.org/dhial?p=46_05)
25. Salgado Mariela “Pertinencia y Responsabilidad Social de las Universidades en el proceso de Construcción de la paz” Universidad de la Sabana Colombia. Revista OEI.
26. Scharifker, B. “El Rol de la Universidad en la Venezuela del Futuro” Foro Venezuela Institucionalidad, Democracia y Desarrollo.  
<http://www.cee.usb.ve/foro venezuela.htm>

27. Sudarsky, J, 2001. El Capital Social de Colombia Bogotá: DNP. Departamento Nacional de Planeación. [http://dnp.gov.co/03\\_PROD/PUBLIC/. Capital\\_Social.htm](http://dnp.gov.co/03_PROD/PUBLIC/. Capital_Social.htm).....
28. Vallaes F. Profesor <http://palestra.pucp.edu.pe/index.php?id=111>
29. Varnagy D. Levy S. “ Capital financiero y Capital Social: Dos ingredientes del Desarrollo” Revista lider Vol.13 año 2005.Disponible [Ceder.ulagos.cl/res/default/capitalfinanciero.pdf](http://Ceder.ulagos.cl/res/default/capitalfinanciero.pdf).consultado 20-02- 07

## A N E X O S

Preguntas a participantes para lograr el Diagnóstico del ethos oculto universitario

Alumnos Participantes: (las respuestas a la preguntas serán transcritas de acuerdo al orden presentado).

1. Norelis Aguiar. Estudiante del Postgrado UBA.
2. Carolina Iparraguirre Díaz: estudiante del 5to año de Medicina en la U.C.
3. Gabriel González: estudiante del 5to año de Medicina en la U.C.
4. Albis Mogollón Estudiante del Postgrado de la UBA

Tema Sobre la complejidad de la malla curricular y los métodos de enseñanza participativos.

¿En qué medida percibo que los diversos cursos que llevo en mi formación están actualizados y responden a necesidades sociales presentes que puedo percibir en mi entorno y los medios de comunicación?.

1. En la medida que estos temas sean discutidos y analizados en las aulas.
2. Muchos profesores tratan de actualizar ciertos programas, pero otros, continúan siendo herméticos y no están abiertos. La preparación que se nos da en el aspecto social es muy buena.
3. Si pienso estar recibiendo información actualizada y de primera mano.
4. En gran medida si están actualizados y si se corresponden a mis necesidades personales puedo aportar a la comunidad.

¿En qué medida siento que mi formación es realmente integral, humana y profesional y no sólo especializada?.

1. Esto se logra mediante la pluralidad de los temas en los que se enfocan las carreras, buscando relacionar siempre todas las materias con el entorno y

manteniendo un enlace constante con los sucesos tanto tecnológicos como sociales y culturales.

2. Depende, porque a uno lo preparan en nuestra carrera para recibir una formación integral, ser humanos y excelentes en nuestra ejecución profesional. Pero en la actualidad, la situación de nuestro país y las condiciones con las que trabajamos nos hace ser robots, donde solo tratamos lo que sabemos y sus respectivas dolencias, más no de una manera holística.
3. Si recibo una formación integral, ya que nos preparan en muchas áreas que conllevan a la mejora personal y a la superación intelectual.
4. En gran medida siento que mi formación es integral, lo cual me llena personalmente y profesionalmente.

¿En qué medida siento que la Universidad y mis docentes hacen el esfuerzo para que mi formación sea más trans, multi e interdisciplinaria que estrictamente especializada? ¿Me parece esto un aspecto importante de mi formación o poco importante? ¿Siento que mis profesores me valoran?

1. En la medida que sean capaces de modelar disciplinas y buscar herramientas capaces de guiar a los participantes en el cumplimiento de las mismas, este aspecto es muy importante en la formación de cualquier profesional ya que ayuda a modular y organizar las actividades que desarrolle en el ámbito profesional.

2. Cuando ellos no sólo se limiten a explicar todo teóricamente , sino que nos den información de lo que ocurre día a día, además que nos preparen para las emergencias que sen en lugares donde las condiciones realmente sean precarias. Estos aspectos los considero importantes. Pero otros no lo consideran.
3. Si lo valoran y en la actualidad se está realizando cambios en la educación, por lo que la considero más completa.
4. Considero que la universidad y mis profesores han sido pilares fundamentales en mi formación y son de mucha importancia y como tal valoran mis aportes.

¿En qué medida me siento activo y participe en mi propio proceso de formación, o más bien pasivo y receptor de lo que los docentes conciben y me dan sin consultarme antes? ¿Existen cursos en que el docente se haya puesto de acuerdo con nosotros sus alumnos acerca de qué íbamos a estudiar y como?

1. Me siento participe en mi propia formación cuando entre el docente y el participante se acuerdan el enfoque de los temas que se requieren en los cursos o materias. Es muy raro en nuestro caso que se tengan docentes, los cuales en acuerdo con los participantes se disponga que estudiar y cómo, lo común es que el docente diga cuáles son los temas a estudiar y cómo lo vamos a estudiar.

2. Cuando participo con mis conocimientos en la comunidad. En mi casa, cuando leo con anterioridad los temas que están planificando, cosa que no hago todo el tiempo. Hay muchos profesores que comparten sus conocimientos y planifican de acuerdo a estos, pero hay otros que tienen recelo con sus conocimientos y no lo transmiten a sus alumnos.
3. Completamente activo, opino, participo, en todo lo concerniente a mi formación y puntos de vistas críticos.
4. En todo momento soy participe de mi formación tanto a nivel personal como profesional.

¿Cuántos cursos he realizado en los cuales he tenido que participar mucho, decidir autónomamente ciertas iniciativas e investigar por mi propia cuenta?

¿Tengo buen recuerdo de estos cursos?

1. Realmente en muchos de los cursos se tiene oportunidad de participar cuanto se quiera y se investiga por cuenta propia. Realmente es en esos cursos donde se aprende mucho, pero considero que aun nos queda mucho por mejorar y es la guía hacia donde debemos investigar, y esta se debe enfocar hacia los temas sociales, políticos, económicos actuales.
2. Eso está en cada individuo. Yo lo hago si el tema me gusta y así puedo garantizarme que si he aprendido.
3. Si realmente siento que es mejor cuando la formación es bidireccional a unilateral y autócrata.

4. Si tengo gran recuerdo de aquellos cursos que dejaron gran huella en mi formación académica como mi formación personal.

¿En general me siento actor protagónico de mi formación o más bien receptor pasivo de ella? ¿Siento que los docentes me escuchan y toman en cuenta mis opiniones?

1. En algunos casos hay mucho protagonismo en mi formación, pero en otros podemos mejorar. Los docentes actualmente escuchan y algunas opiniones son tomadas en cuenta.
2. Protagonista de todo, tanto de mi formación como de las decisiones de mi vida. Algunos profesores son receptivos otros no, algunos consideran mis opiniones, en otros no opino.
3. Si yo me siento actor protagónico ya que participo y opino sobre mi formación.
4. Si me siento protagónico y hago mis aportes a la comunidad académica donde estudio y se toman en consideración.

¿En general siento que mis profesores tienen un trato horizontal conmigo o más bien vertical y distante? ¿Qué tipo de relaciones me gusta más mantener con mis profesores?

1. Siento que tienen un trato horizontal con pocas excepciones. Las relaciones horizontales son más exitosas y ayudan a la apertura.
2. Prefiero el trato horizontal, porque hay más confianza con el profesor, Hay en cambio otros profesores que creen ser militares y que por su rango te humillan y no te escuchan.
3. Ya últimamente a mi nivel de formación, siento un trato horizontal y cercano, el cual me gusta mucho más.
4. Trato integral por que se puede interactuar aportar e intercambiar ideas.

Análisis de la Observación realizada al campus de la Universidad Bicentaria de Aragua para cumplir con la investigación “Responsabilidad Social de La Universidad en la promoción del Capital Social para promover desarrollo sustentable. (Diagnóstico medioambiental.)

Se procedió a realizar una revisión de las prácticas del medio ambiente que no se realizan en la universidad considerando como referencia la guía del curso de ética capital social y desarrollo sustentable correspondiente al tercer modulo. Las conclusiones que se generaron por temas fueron las siguientes:

En relación al transporte:

a.- La UBA no cuenta con servicio de transporte masivo propio para los alumnos y trabajadores, tienen que recorrer un largo trecho para tomar el transporte, o vienen a buscarlo dentro o fuera de las instalaciones lo que conlleva a que forme grandes colas para la salida de estos de las instalaciones y colas para llegar a la intercomunal de Turmero por encontrarse la salida de EPA, en el cual concurren muchos vehículos.

b.-Los vehículos en su mayoría son nuevos usan combustibles de alto octanaje que supuestamente tiene aditivos que no afectan el ambiente. Existen otros vehículos viejos que usan gasolina que no tiene esos aditivos.

c.- Los estudiantes que tienen vehículos llevan a sus compañeros, por lo que consideran que entre ellos existe muchos compañerismo.

Con respecto al uso del agua.

a.- Bueno la universidad cuenta con extensiones de jardines, bien cuidadas con uso de agua todos los días.

b.- No existe reciclaje de agua, agua que se usa se desperdicia, cuando existe racionamiento por arreglos de tuberías la universidad ha tenido que suspender actividades porque sus reservas en el tanque se agota, por no tener un consumo adecuado.

c.- No existe campañas para el uso eficiente del agua y para reducción del mismo.

d.- Tampoco hacen campañas de sensibilización para el uso adecuado del agua y la necesidad de cuidarla.

El Uso de la Energía.

a.- La universidad sólo usa la energía eléctrica traspasada por red.

b.- Los recursos de la energía son no renovables ya que el agua es la fuente de esa energía, por lo que cuando hay sequía disminuyen los afluentes que nutren las represas y por ende existe racionamiento de la misma.

c.- Si la universidad tiene controles de encendido y apagado de todos los departamentos, aulas y equipos de aire acondicionado, sala de computación.

d.- Con respecto a las campañas de sensibilización tampoco en la universidad se ha llevado a cabo este tipo de sensibilización para el uso racional de este servicio,

pero la universidad ha recurrido al uso de bombillos razonadores de energía para minibar el costo de este servicio.

Con respecto al funcionamiento de las instalaciones..

a.- Bueno la universidad utiliza los servicios de empresas constructoras para acometer las edificaciones, el sistema eléctrico, el sistema de agua. Pero no se ve que tengan normas de prevención de construcción relacionado con los desechos de construcción. Ellos los almacenan y luego buscan camiones para que se lleven esos desechos.

b.-Ellos a través de comunicados a las autoridades señalan que van a hacer uso del control y monitoreo de energía en ciertos periodos para que la Universidad haga uso de esa información y tome las medidas respectivas.

c.- Como es una universidad privada no se usa el proceso de licitación, pero si el manejo de presupuestos enviados por diversas constructoras que señalan el tiempo de construcción, el tipos de materiales, el costo de la obra, las áreas afectadas por la construcción. Por lo que la universidad se acoge al presupuesto que le mejores garantías.

d.- La universidad vigila a través de la empresa mantenimiento la cantidad que poseen dichos aires, si requieren paradas para mantenimiento o no.

e.- La universidad en algunos espacios no cuenta con la suficiente luminosidad de los espacios por ser estos cerrados para oficinas, sólo cuenta con una salida que en caso de algún percance puede ocasionar alguna tragedia, pero las aulas del área

de administración y contaduría así como el postgrado de gerencia y educación si cuenta con suficiente ventilación, aislamiento y luminosidad así como un sistema de aire acondicionado.

f, la universidad como tiene espacios libres de jardinería, en el que se refleja la luz solar e invita a la reflexión, y la reunión de alumnos para la elaboración de tareas y del estudio por lo que tiene un rendimiento alto en alumnos y personal.

En relación al manejo de residuos.

a.,. No existe políticas en el manejo de residuos, ya que la empresa contrata el servicio de mantenimiento de las áreas y de desechos y ellos se encargan de los mismos.

b.- Tampoco han aplicado una auditoria de flujos de residuos, por que la universidad cuenta con un área de desechos, donde la empresa acumula esos desechos y los retira a través de los camiones de aseos.

c.- Tampoco hay una política de separación de desechos para reciclaje y para biodegradables.

d.- La empresa hace campaña en cuanto a que deben utilizar los envases dispuestos para el desecho de desperdicios, y que mantengan sus áreas de esparcimiento, de trabajo, sanitarios en perfecta limpieza.

Consumos de recursos.

a.- La universidad cuenta con una feria de comidas donde se prepara alimentos a los estudiantes, trabajadores y profesores, pero no siguen ningún lineamiento en su preparación.

b.- Las áreas de la feria de comidas son limpias, pero tienen un defecto sólo cuenta con ventiladores que en épocas de calor se hace sofocante el comer y departir. Pero en cuanto al comercio de la comida existe variedad y diversos precios para que escojan.,

c.-La política que tiene la universidad que es que los dueños de estos centros de comida son personas que están vinculadas de alguna manera con la universidad y ellos mismos se encargan de proveerse de los insumos que van a procesar.

d.- No creo que hagan uso de reciclaje o compostaje, lo que se ha visto es que parte de las frutas que no se consumen lo utilizan para hacer jugos, en cuanto a los residuos de alimentos se los dan a los perros que deambulan por la universidad.

e.- No existe campaña de sensibilización, en cuanto a uso de los alimentos para los centros de ancianos y personas de pocos recursos.

#### Política de Calidad ambiental

a.- La universidad no cuenta con política o sistema de gestión ambiental, lo que realizan es para conservación de sus áreas verdes y mantener espacios aseados y limpios.

b.- La universidad para ponerse a tono con las políticas medioambientales ha incorporado materias que se ven en forma de seminarios en las cuales se trata de informar sobre la necesidad de utilizar adecuadamente los recursos, pensando en el mañana y en la calidad ambiental.

c.- No existen parámetro de calidad para medir el impacto ambiental en la universidad.

Análisis de la Observación realizada al campus de la Universidad de Carabobo, ubicada en La Morita del estado Aragua, para cumplir con la investigación “Responsabilidad Social de La Universidad en la promoción del Capital Social para promover desarrollo sustentable. (Diagnóstico medioambiental.)

Este diagnóstico se realizó con la colaboración de estudiantes de medicina de Primer año de Medicina y de Quinto año de Medicina, por considerarlos la autora del presente trabajo como personas con más sensibilidad ambiental y social

Se procedió a realizar una revisión de las prácticas del medio ambiente que no se realizan en la universidad considerando como referencia la guía del curso de ética capital social y desarrollo sustentable correspondiente al tercer módulo. Las conclusiones que se generaron por temas fueron las siguientes:

En relación al transporte:

a.- La Universidad de Carabobo, ubicada en la Morita del estado Aragua, cuenta con unidades de transporte propio para los alumnos, trabajadores y empleados pero tienen horas establecidas para la salida y la llegada de las unidades. Así mismo, algunos alumnos utilizan el servicio de transporte público, para lo cual no tienen que recorrer un largo trecho para tomar el transporte, otros estudiantes, docentes, trabajadores y empleados utilizan sus propios vehículos para salir y entrar de las instalaciones, por otra parte, a otros vienen a buscarlo dentro o fuera de las instalaciones lo que conlleva a que forme grandes colas para la salida de todos estos vehículos por ser una zona con calles estrechas donde viven muchas personas, existen colegios, comercios y otros centros.

b.- Los vehículos en su mayoría son viejos usan combustibles que supuestamente tienen aditivos que no afectan el ambiente. Existen otros vehículos nuevos que utilizan gasolina de alto octanaje que usan gasolina que tiene aditivos ecológicos.

c.- Existen compañerismo y algunos que tiene carros llevan a sus compañeros..

Con respecto al uso del agua.

a.- Bueno la universidad cuenta con extensiones de jardines, cuidadas con poco uso de agua debido a la escasez del agua en la zona.

b.- No existe en la universidad una alternativa tecnológica que sea innovativa para el reciclaje del agua, esta se desperdicia cuando se usa. En muchas ocasiones existe racionamiento en el centro de distribución del INOS que afecta al estado Aragua y Carabobo, o por arreglos de tuberías. En vista de ello, la universidad ha tenido que suspender actividades porque sus reservas en el tanque se agotan, por no tener un consumo adecuado.

c.- No existe campañas para el uso eficiente del agua y para reducción del consumo del mismo.

d.- Tampoco en la Universidad se hacen campañas de sensibilización para el uso adecuado del agua y la necesidad de cuidarla como insumo no renovable.

#### El Uso de la Energía.

a.- La universidad sólo usa la energía eléctrica traspasada por red eléctrica, no cuenta con electricidad eólica. .

b.- Los recursos de la energía son no renovables ya que sistema eléctrico en Venezuela se alimenta del agua que es la fuente de esa energía, por lo que cuando hay sequía disminuyen los afluentes que nutren las represas y por ende existe racionamiento de la misma.

c.- la universidad tiene controles de encendido y apagado de todos los aparatos de aire, ventiladores y de encendido de luz en los departamentos, aulas, laboratorios, tiendas de bienestar estudiantil, biblioteca y sala de computación.

d.- Con respecto a las campañas de sensibilización tampoco en la universidad se ha llevado a cabo este tipo de sensibilización para el uso racional de este servicio, pero la universidad ha estado usando bombillos razonadores de energía en algunos departamentos, pasillos.

Con respecto al funcionamiento de las instalaciones..

a.- Bueno la universidad utiliza los servicios de contratistas para reparar las edificaciones, el sistema eléctrico, el sistema de agua. Pero no se ve que tengan normas de prevención de construcción relacionado con los desechos de construcción. Ellos los almacenan y luego pasan camiones de los contratistas que se llevan esos desechos.

b.-La energía eléctrica a través de comunicados a las autoridades de la morita señalan que van a hacer reparaciones y monitoreo de energía de la red eléctrica en ciertos periodos para que la Universidad haga uso de esa información y tome las medidas respectivas.

c.- Como es una universidad pública se hace uso del proceso de licitación, por lo que el manejo de presupuestos enviados por diversas contratistas es el medio para decidir quien hace o no las reparaciones, en los presupuestos se debe señalar el tiempo de construcción, el tipo de materiales, el costo de la obra, las áreas afectadas por la construcción. Por lo que la universidad se acoge al presupuesto que le de mejores garantías.

d.- La universidad conoce a través de los informes de la empresa mantenimiento la cantidad de gas que poseen dichos aires, si requieren ser parados para mantenimiento o no.

e.- La universidad no cuenta con la suficiente luminosidad en los espacios seleccionados para las aulas, por lo que el uso del bombillo es necesario (usan luz amarilla y no blanca), produciendo sueño en los alumnos, igualmente, los departamentos y las oficinas de los profesores también cuentan con poca luminosidad y ventilación (bombillos, aires acondicionado) sólo en el edificio nuevo las aulas cuentan con mayor ventanal y ventilación.

f.- la universidad con espacios amplios que tiene jardinería, pasillos de caminerías, pero en el que la luz solar tiene muy poca incidencia y permite que los alumnos se sienten en las banquetas lo que invita a la reunión de alumnos para la elaboración de tareas y del estudio.

En relación al manejo de residuos.

a.-En La universidad si existe políticas en el manejo de residuos, ya que la empresa contrata el servicio de mantenimiento de las áreas y de desechos .

b.- En la universidad se ha hecho una auditoria de flujos de residuos, por que la universidad cuenta con un área de desechos, donde la empresa acumula esos desechos y los retira a través de los camiones de aseos.

c.- La universidad no cuenta con una separación de desechos en materiales tóxicos y contaminantes para reciclaje y para biodegradables.

e.- La universidad no hace campaña de sensibilización en el campus, ya que la empresa de mantenimiento es la que dispone de los envases para el desecho de desperdicios, y de los insumos para la limpieza la universidad se encarga de adquirirlos, pero el manejo es de la empresa de mantenimiento para que mantengan las áreas.

Consumos de recursos.

a.- La universidad cuenta con un comedor para los estudiantes, personal, docentes donde se prepara alimentos, pero no siguen ningún lineamiento en su preparación. Por lo que puede tener en algún momento un impacto en la salud de los comensales.

b.- La universidad también cuenta con cafetería que tiene precios económicos para las personas que utilizan su servicio, pero tienen un defecto sólo cuenta con ventiladores que en épocas de calor se hace sofocante el comer y departir. Pero en cuanto al comercio de la comida existe variedad y diversos precios para que escojan.,

c.-La política que tiene la universidad que es que los dueños de estos centros de comida se encarguen de proveerse de los insumos que van a procesar. Pero en el caso del comedor universitario, la universidad se encarga del pago con los proveedores de esos alimentos.

d.- No creo que la universidad haga uso de reciclaje o compostaje.

e.- En la universidad no existe campaña de sensibilización para el uso de productos contaminantes, tampoco lo relacionado con la separación de alimentos con los productos de limpieza,

#### Política de Calidad ambiental

a.- La universidad no cuenta con política o sistema de gestión ambiental, lo que realizan es para conservación de sus áreas verdes y mantener espacios aseados y limpios

b.- La universidad ha incorporado materias que se ven en forma de seminarios como el de la calidad ambiental.

c.- No existen parámetro de calidad para medir el impacto ambiental en la universidad.

Desgrabación de las entrevistas:

“La Responsabilidad Social de la Universidad en la promoción del Capital Social para el Desarrollo Sustentable”

Investigador: = I.

Entrevistado = E.

Jefe Departamento de Investigación de la UBA.

I.-¿ Qué opina sobre la Temática: Responsabilidad Social de la Universidad en la promoción del capital social para el desarrollo sustentable?.

E.- Yo siempre he pensado que las universidades cuando están diseñando su página web, reflexionan sobre la responsabilidad social empresarial como algo inherente a toda organización por lo que éstas deben incorporar un link que incluya todas las prácticas socialmente responsables de las universidades, dentro y fuera de su institución, en este sentido, para la universidad bicentennial de Aragua marca un hito el incorporar este concepto como una materia más dentro de su programa de gerencia.

I.- ¿Ahora qué opinas de esa responsabilidad social, en la promoción del capital social para el desarrollo sustentable?.

E.- Hay una parte que estoy leyendo la cual se aparta un poco sobre lo que estamos tratando y que tiene que ver con la polémica del desarrollo si este es sustentable o sostenible, para la Universidad Bicentennial de Aragua hemos decidido llamarla desarrollo sostenible por el origen de la raíz de la palabra. Ahora entrando en el tema, yo considero que la Universidad Bicentennial de Aragua si ha hecho algunas cosas desde el punto de vista de la formación académica, en que sentido, bueno los docentes que forman parte de la universidad, más específicamente los que trabajan en pregrado en el área de Administración y Ciencias Contables, han recibido beneficios para sus completar sus estudios de maestría (esto se puede constatar con Recursos Humanos), a través de los convenios que mantenía con la fundación ayacucho, se le conseguía su subvención (esto ocurrió, cuando no existía Internet), ahora a través de becas otorgadas por la universidad y de la disminución de los aranceles a profesores que tienen muchos años laborando como profesor o como empleados de ella, han percibido parte de esos beneficios. Igualmente ha habido participantes de la maestría que han recibido para cumplir con sus estudios descuentos de los aranceles o becas para su estudio. Por otra parte, estamos los investigadores que formamos parte de la nomina en la universidad, tenemos el compromiso de proyectarnos hacia fuera a través de ponencias, promocionemos eventos fuera y dentro del campus universitario, asistir a las empresas como consultor en diferente

áreas operacionales. Ahora bien, en relación a los eventos que se realizan dentro del campo, la universidad motiva a los profesores activos del postgrado para que participen no cobrándoles el monto del evento, incentivándoles a que elaboren ponencias y las desarrollen en el evento, con respecto a otros profesores que dicta clases pero que no forma parte de la universidad o que trabajan en otras áreas de la universidad se les cobra lo relacionado con el evento pero se les hace un descuento especial

I.- ¿Qué tipos de actividades tiene la universidad para cumplir para cumplir su responsabilidad social con ese entorno que le rodea, que son las comunidades, la sociedad civil en general.?

E.- Ahora, fijate hasta ahora que yo sepa, nosotros hemos creado en la universidad la Red. UBA, en ella, a través de la comunidad universitaria es decir, los gremios de profesores, los sindicatos, las asociaciones comunales se firman convenios con la UBA, donde ella hace una serie de aportes que busca darle respuestas a esa sociedad proyectarse en la sociedad, , tales como , clínicas psicológicas, clínicas jurídicas ,igualmente, la universidad firma convenios para realizar programas de especializaciones, estudios relacionados con la formación de TSU, otorgándoles descuentos, becas, todo ello dependiendo de la asociación o comunidad con las que haya firmado acuerdos o convenios, buscando con ello el acceso al conocimiento que genera la universidad. Otro elemento, que proyecta la universidad es el servicio médico o ambulatorio que funciona en el campus de

la universidad aparte de prestar servicio médico al personal de la Universidad, así como de sus estudiantes, pero en algunos casos cuando se hace operativos de vacunación, atención odontológica, médica o cualquier otro que requiera corposalud, la universidad a través del servicio médico está presta a atender a la colectividad para cumplir con dichos programas. Ahora la universidad está trabajando a nivel de pregrado con el programa de servicio comunitario de 120 horas que exige el gobierno a los alumnos y profesores que están a nivel de pregrado, donde deben prestar servicios comunitarios, como un aporte para solucionar problemas que aquejan a las comunidades mas desasistidas.para ello, la universidad está planificando como debe ella abocarse a trabajar con proyectos comunitarios que serán dirigidos por los decanos de las áreas de pregrado y los estudiantes de pregrado de esas áreas. Uno de los aspectos que ellos buscan es enlazar los programas de ciencia y tecnología a través de una Red Productiva (como ellos lo llaman) con los proyectos comunitarios que elaboran las universidades, cubriendo con ello todas las zonas del estado Aragua. Hay otro elemento que requiere la atención y está relacionado con las tesis que elaboran los estudiantes a nivel de pregrado y postgrado, los cuales tiene una subvención si así lo requieren con el programa de ciencia y tecnología de Fundacite, el cual es convenio que tiene firmado la universidad y que tiene más de 10 años, donde el estudiante no tiene que retornar el dinero, si no presentar la tesis a través de una página web de Fundacite ,el único requisito que exigen es que la tesis sea elaborado para el estado Aragua. Buscando satisfacer una necesidad en la comunidad del estado Aragua.

I. Ahora bien, en vista de los cambios que se están dando a nivel global en las universidades, en su relación con el entorno interno y externo, ¿qué tipos de planes de formación debe promover la Universidad en su relación con la comunidad para lograr un desarrollo sostenible?

E.- Uno de los aspectos que me hacen pensar en planes formación, es que algunas universidades venezolanas trabajan intramuros ya que hacen investigación y estudios que quedan en nada ya que no benefician a la comunidad en general, yo pienso que esas investigaciones o estudios no deben hacerse solamente para satisfacer demanda nacional, sino que también debe tener alcance para satisfacer una demanda nivel global ,buscando llevar a la universidad a ese mundo globalizado, generando con ello calidad en la enseñanza. Ahora bien, en lo que respecta a los planes de formación, yo considero que los investigadores deben llevar a los distintos países donde se realizan eventos, las ponencias donde exponga claramente lo que piensa la universidad con respectos a determinada temática o lo que significa para ella cualquier investigación que atañe a la comunidad a nivel local y que puede tener cierta repercusión a nivel internacional , es decir, a lo mejor son investigaciones que se relacionan con determinada problemática y que son trabajadas por diferentes universidades ,, que si se trabajara a nivel global en Red, a lo mejor se lograra una solución más óptima a esa problemática que afecta a unas comunidades en diferentes partes del mundo. Eso implica que los docentes de cualquier nivel universitario deben prepararse,

tener una mente abierta, amplia y estar alerta a los cambios que se están operando nivel global, así mismo la universidad debe establecer planes para incorporar a sus docentes a las comunidades científicas internacionales, locales donde se trabaja incorporando esos cambios generando nuevos conocimientos para que se forme y se nutra de nuevos conocimientos que podrá compartir con sus estudiantes. Igualmente es necesario que la universidades dote a sus docentes de equipos tecnológicos o cree espacios donde se inserte esa tecnología con el fin de que los docentes, alumnos puedan hacer uso de esa tecnología para lograr cambios en su formación y desarrollo. La Universidad en la actualidad está trabajando con cinco líneas de investigación, las cuales están referidas a las condiciones espirituales, materiales de la vida cotidiana del ser humano. Y que a nivel internacional muchas universidades están trabajando en lo mismo.

I.- En tu opinión, ¿qué tipo de programas de investigación, extensión y aprendizaje debe tener la universidad para la construcción de proyectos sociales que faciliten en la sociedad la conformación de redes sociales que fomenten el desarrollo social en sus comunidades?

E.- En la universidad estamos investigando sobre la ecoeficiencia (producción más limpia) y ver como mejoramos los procesos internos de las organizaciones (entendiendo que la universidad es una organización), tratando de que nuestra casa conserve la calidad, planteándose que cualquier investigación o programa que se haga tiene que ser realizada sin que genere impacto negativo a la

naturaleza o que si tiene alguna incidencia que lo más mínimo posible. Yo pienso que a nivel mundial se ha tomado consciencia sobre esto, sobre el efecto de los gases en el clima, lo que se conoce como efecto invernadero, claro está que se deben tomar acciones en forma conjunta para cuidar en donde vivimos, por que de lo contrario la supervivencia de la generación que viene va a estar en peligro. En ese sentido, la universidad debe ser congruente con lo que está sucediendo a nivel mundial en el ambiente, la climatología, el uso de energía fósil, para lo que debe elaborar planes específicos que busquen aminorar esos efectos, es decir, se deben realizar investigaciones que sus acciones perduren en el tiempo y al unísono se debe trabajar con organizaciones que protegen el ambiente y que buscan la sostenibilidad del planeta y de sus habitantes, para que en forma conjunta desarrollen programas de concientización sobre el ambiente y los efectos negativos que pueden tener las acciones desarrolladas por el hombre, las industrias y la misma naturaleza.. En vista de lo anterior, la UBA tiene una línea de investigación que se denomina Biodiversidad, Ciencia y Salud, uno de los objetivos que persigue el centro de investigación al trabajar con ella es que tanto el sector público como el privado se integren a realizar proyectos comunitarios que busquen solucionar problemas de saneamientos generando la ecoeficiencia y la productividad en las comunidades. En líneas generales, la universidad requiere el aporte del sector público y privado para que trabajen en forma mancomunada en proyectos de largo plazo que busque la sostenibilidad del país y para lo cual requiere que todos los integrantes de la universidad estén formados sobre toda esas temáticas, ya sea a través de foros, conferencias, comunidades científicas,

Internet, al respecto el rector de la UBA, a través del periódico El Siglo, escribe todos los domingos un artículo referido a la ecología y al desarrollo sostenible, lo que hace que esta casa de estudio esté casada con todas aquellas acciones que busquen la sostenibilidad al país.

I. Hay una cosa interesante que estás planteando, si ese conocimiento se queda intramuros y se transmite a través de foros, conferencias en la Universidad ¿Cómo ese conocimiento que se da intramuros puede llegar realmente a esa comunidad, para que esa comunidad busque la manera de ser sostenible en el tiempo?

E.- bueno, la Universidad está planteado el hacer un parque tecnológico virtual, donde hay una integración entre diversas organizaciones del aparato productivo del estado Aragua, sean estos manufactureros, de servicios, salud, agropecuarios, pesquero, minero, estado (representado por los organismos gubernamentales del estado Aragua) y la universidad, que conformen un triángulo de operatividad. Pero esto se haría en primer término conformando la red universitaria para que la UBA sea líder de ese proyecto, pero para que sea sostenible se deben integrar estos sectores, corrigiendo fallas que se puedan presentar en cualquiera de estos sectores para que el proyecto de sostenibilidad del estado no se interrumpa. En vista de esos planes la Universidad ha redimensionado su visión de acuerdo a los nuevos tiempos que se está viviendo, aunado a la reformulación de la Ley de Universidades que busca en principio que se genere un cambio en ellas, que no

solo sean un centro de conocimientos si no que tiene que ir a la comunidad y trabajar directamente con ellas, crear lo que se denomina comunidades de aprendizaje con el fin de generar proyectos sociales, económicos, emprendimientos, para que esos individuos sean capaces de generar desarrollo social.

I.- Ahora bien, la universidad a través de esos programas de investigación, extensión y formación tiene que buscar la manera de conectarse con la comunidad, ¿De qué manera lo puede hacer?

E.- Esto lo debe realizar a través de un diagnóstico, tanto interno como externo de la universidad que sienta las bases para la creación de comunidades de aprendizaje, para que trabajen en forma conjunta universidad y comunidad, donde se transfiera valores éticos morales, donde se construya conocimiento que sirva de apoyo a esas comunidades y que le den la oportunidad de desarrollar sus comunidades. Considero que la Universidad debe aportar conocimientos en sus alumnos que los ayuden a desarrollar emprendimientos sean económicos o sociales que contribuyan al desarrollo del país o de la comunidad. Para lo que es necesario que la universidad incorpore asignaturas tanto a nivel pregrado como postgrado que permitan a sus estudiantes manejar adecuadamente las herramientas que lo lleven a solucionar problemas en su comunidad o le den las bases para independizarse económicamente.

I.- Lo que estás diciendo, me lleva formularte la tercera pregunta, ¿Qué tipos de conocimientos debe promover la universidad para que contribuya a procesos de aprendizaje diferentes que permitan generar condiciones institucionales y académicas que sean congruentes con su rol socialmente responsable?

E.- La Universidad como su misión plantea la creatividad, ha estado instituyendo las clases no presenciales en el postgrado con el fin de que los participantes puedan a través del sistema Internet amplie la búsqueda de información que le permita generar nuevos conocimientos y se incorpore a otras redes académicas y confronten esos conocimientos.

I.- En su opinión qué tipos de alianzas debe propiciar la universidad con las comunidades que le permitan cumplir con su rol social, mejorar sus capacidades económicas, generar desarrollo comunitario sostenible y que a su vez esté a tono con la LOCTI?

E.- En la Locti se establece que las empresas deben formar su propio talento humano, ya que podrían ser penalizadas, además de desarrollar proyectos internos en colaboración con las Universidades que le permitan mejorar sus procesos, así mismo la universidad debe establecer la responsabilidad social como un elemento que persigue el respeto de sus trabajadores, la elaboración de productos que no utilicen en forma ineficiente los recursos y que también respete el medio ambiente y las comunidades que rodean su entorno. En vista de esa

responsabilidad social, tanto las empresas como las universidades deben trabajar en conjunto en la creación de proyectos sociales que persigan el mejoramiento de sus trabajadores, los familiares de sus trabajadores así como otros integrantes que pertenecen a esa localidad donde está ubicada la empresa. Esto se puede realizar a través de la creación de centros de atención a la niñez desvalida, a los problemas de drogadicción, escuela de formación técnica para dotar a estos individuos de herramientas que les permitan insertarse en la sociedad y puedan contribuir en el desarrollo de su comunidad. Igualmente la Universidad debe colaborar con la promulgación de conocimientos sobre salud, sobre aspectos jurídicos, tributarios, e insertar valores éticos morales en esa comunidad para que sea norte de sus actuación social. La Universidad igualmente debe propiciar la formación de líderes comunitarios con el fin de que sean el enlace entre la comunidad y la universidad, para que constantemente este líder esté monitoreando las necesidades de formación y de proyectos sociales en su comunidad para que la universidad se aboque a desarrollar programas que les permitan formarlos y dotarlos de herramientas para que desarrollen esos proyectos en sus comunidades..

I.- ¿Considera usted, que la LOCTI es un mecanismo que permite la creación de proyectos sociales para el desarrollo sostenible de las comunidades tanto internas como externas a las universidades?

E.- Como la Locti habla sobre la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica a fin de conectar la capacidad para la

generación uso y circulación del conocimiento y propiciar el desarrollo nacional. En vista de ello la universidad y la empresa deben propiciar la creación de comunidades de aprendizaje con el fin de que los conocimientos de los estudiantes, docentes e investigadores sean aprovechados para el desarrollo de proyectos que busquen beneficiar a las comunidades internas y externas a ellas.

I.- En su opinión. ¿Cuáles lineamientos considera usted, deben manejar las universidades para regular las prácticas de apoyo comunitario para los menos privilegiados y que permitan la promoción de capital social para el desarrollo de sus comunidades?

E.- Las universidades deben contribuir a las prácticas de conservación del medio ambiente como un elemento que permita el desarrollo de las actuales y nuevas generaciones, así como el desarrollo de investigaciones a nivel macro para la comunidad aragüeña, que conlleve en principio la comunicación de estas investigaciones que incorporen a todas las comunidades educativas, sean a nivel primaria, secundaria, universitaria para que todos conozcan las limitaciones, ventajas y desventajas que presenta la región, en segundo término trabajando para que esas investigaciones con la ayuda de organismos públicos y privados se puedan ejecutar en pro de las comunidades más necesitadas del estado Aragua. Así mismo considero que deben existir lineamientos macro a nivel de las experticias y áreas de competencias de las universidades para que elaboren proyectos comunitarios y presten el servicio tal como lo plantea la ley. En este

sentido debe formar individuos que sean socialmente responsables con su comunidad académica, la comunidad que está en su localidad, con el medio ambiente de su campus universitario y el medio ambiente de su localidad, así mismo debe participar a través de foros, conferencias, mesas de trabajo con el fin de obtener información de primera mano de las necesidades de las comunidades internas y externas a su campus universitario, así como dar a dar a conocer los avances en materia de participación comunitaria para el desarrollo de las comunidades.

Con el avance de la educación a distancia se puede transmitir los conocimientos sin que el estudiante pise el aula, lo que hay es estar preparado para programas que estén conectados con la realidad económica, política, social global y adaptarlos a esa tecnología de información. Que tenga como fin generar procesos de aprendizaje diferentes que busque transformar al individuo, ya que la responsabilidad viene dada cuando a través de ese conocimiento inserte valores en los individuos que los hacen ser socialmente responsables.

Otros de los aspectos en que la universidad debe involucrarse en su rol social, tiene que ver con la protección del medio ambiente, para lo cual es necesario insertar materias a nivel de programas académicos en los estudiantes, así como ofrecer charlas foros donde se sensibilice a las personas que integran el campus universitario a ser socialmente más responsable con el cuidado del ambiente,

como debe ser manejados los desechos sólidos, los contaminantes como cuidar las áreas verdes etc.

Considerando la responsabilidad que tiene la universidad en la formación y en la transformación de ese individuo a través de ese conocimiento, la universidad debe conectar a ese entorno que le rodea y ver las necesidades y preparar programas académicos a nivel de pregrado y postgrado que busquen satisfacer la necesidades en esos individuos y así puedan colaborar con el desarrollo de la comunidad donde están insertados.

Decano de Ingeniería de la UBA.

I.- En su opinión ¿Qué es Responsabilidad Social?

E.- Responsabilidad Social es cumplir a cabalidad con ética y transparencia las actividades que nos son asignadas, en el caso de la docencia insertar valores sociales en los individuos para que cumplan con su entorno sea esta de compañeros de estudios, sus familia, el hogar donde vive o con miembros de la comunidad donde está ubicado su hogar. En el plano del país, ver que las leyes que son emitidas por el legislativo se cumplan en toda su cabalidad para que seamos un país que cumple con los parámetros que nos marca el mundo político social internacional. Participar en el desarrollo cultural del país, así como la inserción de valores éticos morales, normas de convivencia a través de foros, revistas, charlas, es decir, tratar de insertar en la sociedad venezolana la responsabilidad social de que debemos contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos, así como el respeto al medio ambiente en que

vivimos, a la mejor utilización de los recursos naturales como fuente de nuestra supervivencia y la de nuestros hijos.

I.- ¿Qué opina sobre la temática Responsabilidad Social de la Universidad en la promoción del Capital Social para el desarrollo Sustentable?

E.- Evidentemente la Universidad es un elemento potenciador de ese Capital Social, formador de individuos que deberían en teoría cambiar y ser socialmente más responsable con una comunidad que está esperando que los ayuden a desarrollarse socialmente para contribuir con la localidad donde están insertados, y no ser solamente individuos que adquieren un título que van sólo en busca de un empleo que los remunere quince y último o monte su propio negocio y se olvide cual es se compromiso Social. En vista de ello, creo yo que el estado a través de la ley de servicio comunitario está obligando por una parte que los estudiantes aporten algo a esa comunidad y que la universidad recupere su norte de integrador social desarrollando proyectos que puedan ser ejecutados en esa comunidad para que ésta crezca socialmente. Por lo que la Universidad sobre todo en la facultad de ingeniería está tratando de socializar a el alumno incorporándole valores sociales para que sepa que la comunidad está ahí y necesita de tus conocimientos de tus aportes como ciudadano que se preocupa por el desarrollo de su país, para ello estamos trabajando en la reformulación del contenido programático del modulo de investigación Proyecto I, incorporando unidades que tengan que ver con ética, responsabilidad social y prestación del

servicio comunitario para que el estudiante pueda diseñar estrategias que lo acerquen a elaborar proyectos que busquen acercarse a esa comunidad para ello, la universidad está dictando talleres a esos estudiantes que se denomina “ Acercándose a la comunidad “ que sirva de proyección social de la universidad..

I.- En vista de los cambios que se están dando a nivel global en las Universidades en su relación con el entorno interno y externo a ella ¿Qué tipo de planes de formación debe promover la Universidad para lograr desarrollo sostenible en las comunidades?

E.- En definitiva el programa de estudio en la universidad debe adaptarse a las necesidades de ese entorno. En este sentido la UBA está evaluando constantemente el reporte de las pasantías, para ver si realmente con el conocimiento adquirido el estudiante está preparado para enfrentar su compromiso con la empresa, por que de hecho la UBA y creo que todas las universidades preparan al estudiante para aplicar sus conocimientos a una empresa industrial o de servicios, pero realmente no lo preparan para solventar los problemas que presentan la sociedad en la comunidad. En los actuales momentos la UBA, va a proyectar la formación de sus estudiantes hacia la comunidad total, llámese ésta, comunidad académica, comunal, municipal, consejos comunales, comunidad empresa, escuela, en vista de ello, hemos visto la necesidad de incorporar en los programas académicos algunos que tenga que ver con socialización del estudiante, con trabajo en equipo, participación ciudadana,

consciencia ambiental y reformulación de otros que tenga que ver con problemática científico tecnológica y ecología con el fin de que el estudiante contribuya más al desarrollo de su comunidad.

I.- Ahora bien, esos programas que reformula la universidad y que pretende atender las necesidades de ese entorno interno y externo, puede promover esos cambios institucionales y académicos que de una u otra manera tiene que ver con el rol socialmente responsable de la universidad con respecto a esa comunidad?

E.- Claro que si, Recuerde que la Universidad es modelo, por tanto sus acciones, sus valores, sus respuestas a los problemas son copiadas por una sociedad en este caso la académica. En este sentido, la universidad debe contribuir a cimentar valores en esa sociedad, preparar programas con los equipos de la escuelas de sociología y con los organismos públicos y privados que trabajan en la prevención de drogas, estupefacientes, que trabajen con planes de formación para los jóvenes en estado de abandono, e ir a los centros educativos para dictar charlas , conferencias que tengan como fin primero a comunicar la problemática y hacer que estos muchachos que estudian en los liceo y a nivel de pregrado se incorporen a esos planes de formación, de ayuda juvenil y asi contribuyan al rescate de unos individuos abandonados por la sociedad y su familia, que ayuden a los jóvenes . Por otra parte, la universidad debe contribuir a crear programas en robótica para que el muchacho incentive su creatividad y desarrolle programas o simplemente se entretenga y se aleje de los vicios o de los problemas que trae el

estar en la calle. Bueno, yo creo que la universidad tiene un abanico de posibilidades que hasta ahora ha comenzado a explorar.

I.- En su opinión ¿Cómo debe ser manejado el programa de aprendizaje basado en proyectos sociales desde la universidad para que facilite en la sociedad la conformación de redes sociales que fomente el desarrollo social en sus comunidades?

E.- Es muy sencillo, la Universidad debe hacer un diagnóstico sobre las necesidades de esa comunidad, para ello se debe formular ejes transversales que nos permita desde la universidad y con la prestación de ese servicio comunitario ir más allá de aguas arriba y aguas abajo sabiendo que aguas abajo tenemos unos estudiantes fortalecidos tanto académicamente como socialmente van a contribuir al fortalecimiento de esa sociedad. El mismo estudiante a través de ese servicio comunitario va a ser un elemento importante en la proyección del rol social de la universidad en la sociedad. En este sentido, el plan para concretar el eje transformador de esa comunidad, el gobierno debe ser participe para que elabore planes de sustentabilidad económica donde la universidad y la sociedad trabajen en conjunto (que estos tres sectores generen sinergias) para construir y contribuir para el desarrollo sostenible del país.

I.- En su opinión ¿Qué tipos de alianzas debe propiciar la universidad con los sectores público y privado que faciliten la creación de comunidades de

aprendizaje que permitan a su vez la promoción de capital social y generar desarrollo comunitario sostenible?

E.- La Universidad como un sistema social abierto, debe interactuar con otros sistemas llámese organismos público o privado, llámese comunidad universitaria, llámese sociedad , en vista de ello la universidad debe promover las alianzas con diversos organismos con el fin de que estos a través de la discusión dialogo con la universidad se genere la creación de comunidades de aprendizaje , donde los estudiantes de la universidad, los integrantes de las comunidades, los profesores y los entes establezcan mesas de trabajo donde se discutan problemas que aquejan a las comunidades en general y se generen respuestas que contribuyan al desarrollo de las comunidades, es decir es necesario darle herramientas para que generen capacidades económicas, en vista de ello la universidad debe propiciar esos intercambios de conocimientos para que los estudiantes a través de los servicios comunitarios genere proyectos sociales o económicos que busquen solucionarle los problemas a esa comunidad..

I.- Considera usted que la LOCTI sea un mecanismo que permita la creación de proyectos sociales para el desarrollo sostenible de las comunidades tanto internas como externas a la universidad?

E.- Como toda ley tiene sus ventajas y desventajas, la universidad debe tratar de promover en el estudiante la creación de proyectos que pueden ser ofertados a la

comunidad empresarial para la resolución de problemas operativos, administrativos, legales. Por otra parte incentivar en la industria la creación de empresas de servicios que sean manejados por personal jubilado o familiares de esos jubilados y que pueden ser fuente de sostenibilidad económica de esa comunidad familiar, también la universidad puede promover la creación de emprendimientos donde tanto los profesores como los alumnos más aventajados puedan capacitarlos.

I.- En su opinión, cuáles son los lineamientos que deben guiar las prácticas de responsabilidad social dentro de la comunidad universitaria que incrementen su capital social y fomenten el desarrollo sustentable?

E.- Las prácticas de Responsabilidad social son sencillas, trabajo en equipo, comunicación, conocimiento de las leyes y las normas, trabajar mancomunadamente con los planes que genera el estado en ciencia y tecnología. Nosotros debemos en primer plano comunicar a toda la comunidad los principios y valores que rigen la responsabilidad social, posteriormente crear mesas de trabajo que nos señalen cuáles son las actividades que debemos realizar para fortalecerla, cuales son las áreas de medio ambiente que debemos trabajar para cumplir con un país y un planeta más limpio, que tipos de actividades vamos a realizar con los integrantes de la comunidad universitaria para que ellos sean transmisores de esos valores en la sociedad.

I.- En su opinión ¿qué prácticas de responsabilidad social ha realizado la Universidad dentro y fuera de su campus?

E.- La universidad practica el cuidado del medio ambiente de sus jardines como una práctica de responsabilidad social, cuida los espacios de trabajo y de estudios de sus alumnos y trabajadores, cuida que los desechos sean enviados a lugares seguros que no afecten la salud de las personas que estudian, trabajan o visitan sus instalaciones.

Coordinadora de Investigación, Extensión y Postgrado.

I.- ¿Qué Opina usted sobre la Temática “Responsabilidad Social de la Universidad, en la promoción del capital social para el desarrollo sustentable”

E.- Tengo entendido que la Responsabilidad Social tiene que ver con la responsabilidad que la universidad tiene con respecto a la sociedad con la comunidad empresarial con las personas, que sus acciones no se limiten solo a las actividades que tiene dentro de su campus sino que se proyecte más allá. Obviamente la función primordial de la universidad es la de formar individuos críticos participativos y concientizados de la realidad y del aporte o contribución que debe hacer en la sociedad para lograr el desarrollo sustentable del país. Eso es el deber ser de la universidad, pero otra cuestión sería que es lo que la

universidad hace con respecto a eso. A mi parece que la Universidad Bicentennial si cumple con la responsabilidad Social en la formación del capital social, para el desarrollo sustentable, ya que, a través de las clínicas jurídicas, a través de las clínicas psicológicas, a través del servicio comunitario que cumplen las escuelas de comunicación, ingeniería, ciencias económicas y sociales donde estas escuelas han desarrollado programas que los inserta a nivel de primaria y secundaria en los que estos estudiantes a través de actividades periodísticas, ayudan a desarrollar la actividad comunicacional, periodismo escolar; con respecto a los programas de matemática, física los estudiantes y profesores de ingeniería les enseñan a utilizar estas herramientas para que se preparen para las pruebas de admisión y competencias Inter. Escuelas. A través de una materia que se denomina proyecto 1, los estudiantes se preocupan de realizar actividades de trabajo social.

I.- ¿Qué tipos de programas de formación social debe promover la universidad para generar desarrollo sostenible en las comunidades?

E.- Además de las actividades y programas relacionados con participación ciudadana, liderazgo, la universidad debería plantearse la formación de líderes comunales, formación de promotores sociales, todo aquello relacionado con consejos comunales, cooperativas, contraloría social, en este sentido, la universidad debería conectarse con los organismos adscrito a la gobernación, las alcaldías, ince, o cualquiera de ellos con el fin de que colaborasen en la definición de los requisitos y aspectos más relevantes que deben tener estos

programas para que sean impartidos a través de la universidad a las comunidades, centros comunales, asociaciones de vecinos, y la sociedad en general que esté necesitada de esa formación. Pero en principio la universidad debe tratar de insertar a todos sus miembros el compromiso de ser socialmente responsable para que socialicen el conocimiento adquirido en pro del desarrollo de las comunidades, pudiéndose generar interacción entre docentes, estudiantes y comunidad.

I.- Profesora ¿las investigaciones que realiza la universidad están enfocadas realmente a resolver los problemas sociales de una comunidad?

E.- Bueno, realmente los estudiantes a la hora de plantear una investigación tratan de cumplir con un requisito formal que exige la universidad, pero también existen estudiantes que están muy claros en cuanto a la orientación del tema a investigar, por que si trabajan en una empresa buscan darle solución a un problema planteado en ella, si trabajan en el ministerio de educación tratan de orientar su tema hacia un aspecto educativo, la universidad a través de los investigadores, profesores de proyecto de investigación tratan de orientarles hacia resolución a un problema planteado en la comunidad donde están insertos, sea esta una empresa, escuela, barrio, centro comunal , siempre se trata de que la investigación realmente pueda ser aplicado en la comunidad objeto de estudio. Pero realmente las investigaciones para cumplir con su responsabilidad social debería plantearse realizar un

diagnóstico de las necesidades de la comunidad y plantearse la ejecución de proyectos que realmente las beneficien.

I.- En vista de los cambios que se están dando en el entorno interno y externo a las universidades, ¿qué tipos de programas a nivel institucional debe promover la universidad para que la formación que se imparte se transforme en conocimiento social que genere desarrollo social comunitario?

E.- La Universidad realiza reuniones con sus profesores para informarlos de los cambios que el CNU, desea que se hagan en los contenidos de sus programas académicos para que estos se vayan adaptando a los cambios políticos, económicos, sociales tanto a nivel nacional como a nivel internacional. En vista de ello, la Universidad solicita a sus profesores tanto del ámbito pregrado como postgrado que reformulen los contenidos de sus programas y los actualicen de acuerdo a los cambios que se están dando en la sociedad del conocimiento y del entorno nacional e internacional. Pero considero que debe a nivel de seminarios, actividades extracurriculares exponer temas que tengan un marco ético, ecológico, economía social, contraloría social, de responsabilidad social con el fin de que todos los individuos que conviven en la universidad sean socialmente más responsable. Realmente creo que la Universidad está apartada de esa realidad que nos está empujando a cambiar, por lo que ella debe estar en sintonía con esos cambios.

I.- En vista de lo anteriormente expuesto ¿qué opina usted, sobre la manera como la universidad debe manejar el programa de aprendizaje basado en proyectos sociales en la investigación y extensión universitaria con el fin de que fomenten el desarrollo social de las comunidades?

E.- Considero que la universidad a través de sus planes de investigación, extensión y postgrado debe tratar de establecer grupos interdisciplinarios conformados por docentes de todas las facultades y escuelas que conforman la universidad, para que a través de la participación de los estudiantes y miembros de las comunidades conjuguen sus conocimientos en la resolución de problemas que aquejan a la sociedad. En ese proceso la universidad debe hacer de sus experiencia y conocimiento para hacer un diagnóstico de los problemas que aquejan a determinada comunidad, sea esta una empresa, un barrio, una asociación de vecinos, un consejo comunal, una escuela, lo importante es que la universidad a través de su grupo interdisciplinario de profesionales, docentes, miembros de la comunidad fomenten el desarrollo social sostenible de las comunidades. Lamentablemente la investigación en la UBA se queda intramuros y no sale a la calle a vender sus investigaciones o plantear que están en capacidad de realizar algún tipo de investigación que busque solucionar algún problema en la sociedad como lo hacen las universidades de Estados Unidos o Europa. Obviamente la educación debe cambiar, para que el conocimiento que ella transmite se socialice y busque el desarrollo social sostenible.

I.- En vista de que el conocimiento debe socializarse, la Universidad debe también mover el aspecto ético, moral del individuo. ¿qué tipos de valores debe promover la universidad en un programa cívico para que inserte responsabilidad social en el estudiante y sea socialmente responsable con la universidad, su entorno y ellos mismos?

E.- Yo considero que la universidad debe promover valores en toda su comunidad, así mismo, debe insertar en los programas académicos algunos contenidos o temas que fortalezcan valores en sus estudiantes que tengan que ver con la pluralidad, el respeto, la igualdad, la participación ciudadana, la tolerancia, la justicia, la equidad, los cuales juntos con los conocimientos que imparten la universidad permiten que sea eficiente en su vida profesional, no se olvide que el debe cumplir con el compromiso moral de otorgar a la sociedad parte de ese conocimiento para que contribuya con el desarrollo social de la comunidad, para ello, la UBA a través del programa de servicios comunitario está tratando de que sus alumnos en pregrado busquen acercarse a las comunidades para tratar de compartir con ellos y ayudarlos de alguna manera a resolver parte de sus necesidades sociales. Así mismo la universidad promueve eventos, foros para que sean transmitidos y debatidos temas que tengan que ver con seguridad ciudadana, participación social, emprendimientos sociales, economía social los cuales buscan que la comunidad universitaria, invitados y demás personas de la comunidad estén informados sobre la realidad social que vive el país.

I.- ¿Qué tipos de alianzas debe propiciar la universidad con organismos públicos y privados así como con otras universidades, que le faciliten la creación de comunidades de aprendizaje para fomentar el desarrollo social de las comunidades?

E.- No sé a qué tipos de alianzas se refiere, por que la universidad ha realizado alianzas con empresas y otros organismo donde ambos perciben un beneficio, ahora bien, cuando se habla que debe facilitar el desarrollo de comunidades de aprendizaje, yo considero que las alianzas deben realizarse con el fin de propiciar un beneficio a una comunidad, donde se desarrollen proyectos de acuerdo a un análisis previo a esa comunidad, así como prestar muchos servicios a esos organismos a través de la integración de nuestros alumnos y docentes que tienen un conocimiento previo adquirido y que pueden ser utilizados en la consecución de proyectos de desarrollo social comunitario, A pesar que el personal docente y activo debe apoyar esta actividad, yo considero que se puede lograr con la inserción de estudiantes de pregrado, los cuales a través de la prestación de servicios comunitario están más cerca de los problemas que aquejan a las comunidades cuáles pudieran ser las prioridades de estas comunidades o asociaciones. Bueno otro elemento que considero que la universidad debe participar en la creación de comunidades de aprendizaje es a través de mesas de trabajo foros, con otras universidades o núcleos ubicados en el estado Aragua, con el fin de trabajar, discutir, proyectos o programas educativos, relacionados con la promoción de participación ciudadana, la concreción de un parque tecnológico

virtual del estado Aragua donde se haga diagnósticos de la problemática productiva de las empresas ubicadas en el estado así como la problemática en cuanto a capacitación de la población para lograr el desarrollo social comunitario, bajo este planteamiento la universidad requiere de la participación de las cámaras que agrupan a estas empresas y de otras que se encarguen de las estadística poblacional de la región en cuanto a edad, sexo, ocupación. Profesión, educación. Otro elemento que pudiera servir de base a la creación de comunidades de aprendizaje, es que la UBA utilice sus espacios a representantes de otras universidades para que actúen como centro de difusión y de debates de temas que están en la palestra nacional y que tienen un impacto en la colectividad.

I.- Para concretar, en su opinión ¿cuáles iniciativas de responsabilidad social, ha realizado la universidad dentro del recinto de la comunidad universitaria en pro del desarrollo sostenible de la comunidad tanto interna como externa a ella?

Bueno, la universidad a través de su decanato de extensión ha propiciado la realización de cursos de capacitación para sus empleados, docentes e investigadores para actualizarles conocimientos, por otra parte también la universidad ha propiciado los cursos de formación en diversas áreas para los empleados de organismos públicos tales como la alcaldía, la contraloría, la gobernación y otros organismos públicos y privados como un compromiso de apertura que tiene la universidad con las comunidades. Por ejemplo hace poco la

UBA realizó un foro relacionado con la "Violencia en la mujer" promovido por el Decanato de Ciencias Jurídicas y la Gobernación del Estado, el cual se buscaba informar sobre las consecuencias de esa violencia en la estima y desarrollo de la mujer y sus implicaciones en la conducción del hogar. Otras de las iniciativas que ha realizado la universidad dentro de su comunidad es la elaboración de revistas, textos, que son vendidos dentro del recinto y fuera de ellos a precios asequibles con el fin de difundir conocimiento. Otra actividad que se está realizando en Ciudad Bolívar es un convenio con SIF (Sistema Forte), para el dictado de un Diplomado que tiene como característica que puede ser acreditado como una maestría, donde un grupo de 64 personas van a defender sus tesis en Septiembre, lo cual representa un aporte muy interesante a esa comunidad localizada en Ciudad Bolívar, donde la universidad con profesores pertenecientes a esa comunidad y conocedora de la problemática de esa comunidad han propiciado que el alcance de esas tesis sean hacia el desarrollo social comunitario.

I.- Profesora, ¿qué tipos de lineamientos, políticas, estrategias deben regular las prácticas de responsabilidad social universitaria como elemento que incremente el capital social y fomenten el desarrollo social sostenible hacia las comunidades?

E.- Bueno yo considero que la universidad tiene claro cual es su responsabilidad con su comunidad y cual es el aporte que debe dar a la sociedad a través de la formación de sus estudiantes, el problema está en la socialización del conocimiento, por que en principio la universidad no cuenta con suficiente

recursos para generar estrategias que permitan la información a todos sus miembros que incluyan la elaboración de publicaciones, foros, mesas de trabajo, que concluyan en acciones inmediatas para implementar, por lo que considero que el estado debe diseñar las políticas, los lineamientos para que las universidades tanto públicas como privadas puedan enmarcarse en un plan de transformación social del conocimiento que se dirija a la promoción de capital social que conlleve al desarrollo social sostenible de las comunidades. En vista de la poca posibilidad que se concrete la UBA ha buscado realizar actividades que conduzcan a cumplir con la responsabilidad de formar individuos socialmente más responsables con la universidad y su entorno.



Coordinadora Programa Casa de la Universidad / (Red de la Universidad – Comunidad) Núcleo La Morita.

I.- ¿Qué opina usted sobre la Temática “Responsabilidad Social de la Universidad en la promoción del Capital social para el desarrollo sustentable”

E.- Quisiera aclarar sobre el término Capital Social cuyo concepto de considerar al ser humano como un factor de la producción no comparto ya que me parece reduccionista, porque me parece que está dentro del pensamiento extremo del capitalismo, ya que tengo una visión del ser humano más humanista donde trato de ver otros valores y no sólo medirlo como un insumo, un número o como un valor., el cual tenga una competencia más directa con sus congéneres para participar directamente con el desarrollo de los individuos que conviven en una comunidad. En vista de ello, debo considerar otro aspecto más profundo con respecto al tipo de formación que debe dársele a un individuo para que realmente sea socialmente responsable con una actividad emprendedora que busca crear o elaborar productos y servicios para satisfacer determinada necesidad de una colectividad y no meramente individuos que trabajan en alguna organización como empleados para cumplir con una actividad profesional. En cuanto al término de Responsabilidad Social, el cual fue creado dentro del marco de la nueva gerencia pública, para darle otro sentido a la forma de conducir la gerencia en las instituciones del estado las cuales eran ineficiente e ineficaces por el peso burocrático, con el fin de que fuera más ligera, más participativa, más horizontal,

más transparente, más corresponsable en el manejo de la cosa pública. La idea de la Responsabilidad Social a nivel de las instituciones del estado es tratar de resarcir lo correspondiente al gasto social en un estado de bienestar que apunta a establecer funciones vigiladas por ciudadanos ajenos a la cosa pública pero que tienen como misión controlar socialmente las acciones del estado hacia la colectividad. En término de lo privado tiene otro componente, ya que son acciones que son vigiladas por leyes que establecen una normativa con respecto a la responsabilidad que debe tener la empresa con el medio ambiente, con sus trabajadores, con la sociedad, la calidad de los productos y servicios que coloca en el mercado así mismo la responsabilidad que tiene con ella misma en principio por la retribución que debe dársele a los accionistas para que sigan invirtiendo y mejorando sus condiciones productivas, por otro lado, la responsabilidad de ella a través del impacto de sus acciones en las conductas y comportamiento cultural de los individuos. En lo que respecta a la Responsabilidad Social de la Universidad, yo lo veo con poca complejidad, porque la responsabilidad social está planteada de la siguiente manera, si yo me estoy beneficiando de algo que pertenece a las comunidades, por lo que la universidad autónoma al recibir unos insumos que utiliza para sus funcionamiento y formar a individuos, estos deben de alguna manera retribuir a la universidad que de alguna manera lo formo para que fuera competente en alguna actividad y a la sociedad con la prestación de sus servicios los cuales se pueden traducir en contribución al gasto público a través del pago de impuestos, pero que posiblemente sean muy pocos los que contribuyan al desarrollo de las comunidades por lo que el estado a través de la ley de servicio

comunitario pretende que los estudiantes y profesores se apresten a trabajar en forma conjunta para aportar a el desarrollo de sus comunidades. En términos de la promoción del capital social, considero que podrán ser dos o tres universidades abocadas a desarrollarlo para que se proyecten hacia sus comunidades y lograr desarrollo sustentable, por lo que yo considero que en términos generales las universidades están alejadas de su compromiso con las comunidades en lo que respecta a lo que la universidad pueda realmente prestar en términos de programas, mecanismos, estrategias para la solución de problemas. Otro elemento no menos importante es la formación de talentos, qué está formando las universidades? Dónde está la identificación de esos talentos con la ciencia?, dónde está la identificación de esos talentos que requieren las comunidades?

I.- En vista de los cambios que se están dando en las Universidades en su relación con el entorno interno y externo, en su opinión, ¿qué tipos de programas debe promover la Universidad para generar desarrollo sostenible en las comunidades?

E.- La Universidad no está promoviendo cambios, ella está siendo impactada por cambios que provienen de otro lado y lo que hace es responder a esos cambios adaptándose a ellos, buscando mecanismos para subsistir, tal es el caso de la ley de servicio comunitario obligatorio, donde la palabra obligatoria ha generado en ellas una serie de mecanismos para adaptarse, elaborando programas de inducción para que los estudiantes se incorporen y entiendan que significa la contribución que deban dar a la comunidad y así pueda cumplir con el requisito de las 120

horas de servicios a la comunidad. Realmente la universidad hace muy poco a través de las investigaciones ya que generalmente éstas están orientadas a programas muy puntuales. En lo que respecta la Casa de la Universidad ésta fue elaborada gracias a la colaboración de la profesora Marlene Ortiz que logró vincularla con la gobernación para obtener financiamiento, pero en lo que respecta al los programas que se imparten estos son elaborados por la propia Casa de la Universidad o Red Universidad – Comunidad, a través de ella, esta obtiene recursos para cumplir con dicha actividad., en este orden la Universidad cuenta con diez casas que persiguen los mismos objetivos y están ubicados en Carabobo, ( orientada al rescate de la cultura precolombina, indígena, folclórica, Reciclaje de la Basura, clasificación de los desechos), Aragua ( Rescate de la Lecto – Escritura pero con un lenguaje vinculado con la naturaleza) y Cojedes. Todos estos programas tiene el inconveniente de la asignación presupuestaria ya que cuenta con muy pocos aportes de recursos para lograr más actividades que beneficien a la colectividad.

I.¿Qué tipos de conocimientos debe promover la universidad para que contribuya a procesos de aprendizaje diferentes, que permitan generar condiciones institucionales y académicas que sean congruentes con su rol socialmente responsable?

E.- Lo primero que debo añadir que los valores y la sensibilidad no se pueden comprar son cosas muy internas que se generan en el individuo, y que representan

la carga de valores que tenga cada ser humano. Lo que ocurre es que la universidad debe fortalecer esos valores e insertar otros que tenga que ver con solidaridad, tolerancia, compromiso, vinculación, participación con el fin de que el estudiante no se desvíe de su compromiso social a la hora de egresar de la Universidad. Aquí se dan cursos de inducción en los estudiantes para que se aboquen a realizar el programa de servicio comunitario y en esos cursos se dan talleres de sensibilidad, pero realmente no se si llegan o tocan las fibras de los estudiantes y profesores comprometidos con el programa de servicio comunitario. Otro de los problemas es la poca conexión que tienen los profesores con los estudiantes que no los conectan con la realidad social que se está viviendo, esto se puede deber a la carga académica, las reuniones de departamentos o el cumplimiento de alguna otra actividad extracurricular que lo hace alejarse de su compromiso social con el estudiante.

I.- En su opinión, ¿las investigaciones que realiza la universidad están dirigidas hacia la solución de problemas sociales y ambientales de la comunidad o hacia actividades de proyección social?

E.- Las investigaciones son realizadas de acuerdo a una agenda previamente establecida en el centro de investigaciones a lo cual se da prioridad a los trabajos de vinculados con lo técnico, tecnológico, muy poco relacionado con la generación de teorías y muchos de producción social del conocimiento, es probable que algunas facultades como educación estén desarrollando

investigaciones de carácter social. Bueno hay que dejar en claro que la Universidad de Carabobo siempre ha ido a las comunidades como la institución que tiene el saber, pero no como el que trata de vincularse con los problemas reales de esa comunidad, bueno también es necesario decir, que hay ciertos trabajos que proponen modelos comunitarios las cuales son estudiadas a partir de la investigación acción, investigación participativa que pretenden dar respuestas a una problemática planteada en la comunidad. Ahora bien, la universidad a través de la DESCO, persigue que las personas que trabajan en la consecución de los programas de servicio comunitario aprendan a aprender, para ello deben desaprender con el fin de que aprendan nuevos esquemas de realizar investigaciones tratando de vincular los proyectos sociales con los proyectos comunitarios.

I.- En vista de la proyección social que debe tener la universidad ¿cómo cree usted que debe ser manejado el programa de aprendizaje de proyectos sociales, en los programas de investigación y extensión con el fin de que fomenten el desarrollo social en sus comunidades?

E.- Está considerado como una metodología de aprendizaje para los proyectos sociales, considerando como una pedagogía de avanzada dentro del paradigma pedagógico, allí los programas de la universidad son totalmente conductistas de modelos derivados de los programas analíticos cuyos principios consideran que los estudiantes deben saber, conocer, deben manipular y conectándolos con el

nuevo paradigma de aprender a aprender , aprender hacer es lo que ha derivado esta ley de servicio comunitario

I.- Considera usted, ¿qué la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación un mecanismo que permite la creación de proyectos sociales para el desarrollo sostenible de las comunidades tanto interna como externa de las universidades?

E.- Esta ley tiene un componente que es la Tecnología y la Innovación, como tal, promueve la tecnología y está abierto a cualquier cantidad de proyecto que desarrolle tecnología, en ese aspecto la universidad ha elaborado una serie de proyectos que tienen diagnóstico comunitario como un requisito establecido en la ley. La Universidad así mismo ha preparado otros proyectos que no tienen ese diagnóstico porque tienen otros alcances y van dirigido a otras acciones, pero no tienen el carácter de proyecto social. Lo interesante de esta ley, es que va a contar con una fuente de recursos para la investigación social, vía Ministerio de Ciencia y Tecnología y vía aporte del 5% de las empresas cuando obtienen ganancias por encima de 3000 U.T., lo que representa una cantidad de recursos para la proyección social y el desarrollo comunitario sostenible.

Yo considero que además de esos proyectos, la universidad debe de tratar de vincular a las comunidades con esos proyectos a través del paradigma aprender haciendo, para que ellos mismos sean soporte de ese desarrollo social comunitario.

I.- En su opinión, ¿qué tipo de alianzas debe propiciar la universidad con los sectores públicos y privados, que le faciliten la creación de comunidades de aprendizaje que permitan la promoción de capital social y generar desarrollo comunitario sostenible?

E.- Mira la Universidad tiene unas estrategias en las cuales están vinculados los convenios, algunos de ellos están muy centralizados que tiene que ver universidades extranjeras, pero también tiene los convenios marco que son convenios muy genéricos con las alcaldías, empresas, corporaciones, instituciones tales como insalud con la cual ha concretado una serie de procesos, donde está incorporado la universidad, la comunidad y el espacio público. Las casas de la Universidad funcionan porque la alcaldía proporciona los locales y los servicios de luz, agua, mantenimiento, limpieza, allí la universidad presta un servicio de asistencia a la comunidad, este entra dentro del convenio marco que rige para diversas materias, el convenio específico es más corto, sobre todo para una interacción en el área de educación, alimentación nutricional, formación de cooperativas. Por ejemplo tenemos el caso de Panita el cual nació como un proyecto social ahora se debe establecer una alianza, un convenio entre las partes donde se indique cuál va a ser el aporte a la actividad. Realmente las comisiones de enlace han trabajado muy poco para que estos convenios se concreten en razón del tiempo de vida que tienen esos convenios que por lo general tiene una vida de 3 años.

I.- En su opinión ¿cuáles considera usted que deben ser los lineamientos que deben regular las prácticas de responsabilidad social dentro de la comunidad universitaria que incremente su capital social y fomenten el desarrollo sustentable hacia las comunidades?

E.- Yo considero que se debe por sentado la definición de la Responsabilidad Social, que significa, que implica, a quien involucra, cuáles son los compromisos que involucra, que actividades deben generarse para que toda la comunidad esté debidamente informada, que acciones acometer dentro de la universidad para generar responsabilidad social y por último debe acompañar a las comunidades, ser participes de su desarrollo social, más que presentarse como los salvadores y solucionadores de los problemas de esas comunidades. Definiendo a través de un diagnóstico de esas comunidades cuales son las áreas prioritarias que se deben trabajar, sobre todo aquello que tenga que ver con buenas prácticas ambientales que coadyuven a generar una mejor calidad de vida tal como sembrar árboles, dar cursos sobre el mejoramiento de los terrenos, el cuidado de los afluentes, el manejo de desperdicios, charlas sobre las repercusiones del efecto invernadero que debemos hacer para no contribuir con ello.

I.- Para concretar, en su opinión ¿cuáles iniciativas de responsabilidad social ha realizado la universidad dentro del recinto de la comunidad universitaria en pro del desarrollo sostenible de la comunidad tanto interna como externa a ella?

E.- Bueno se puede decir, que hay un indicio, en que hay ciertas áreas que se han ido adecuando a la Lopcimat, en lo que respecta a los laboratorios para evitar que los trabajadores se contaminen, pero un programa verdadero que preserve a la universidad con su medio ambiente no lo veo. En principio no hay un sistema de iluminación natural y artificial adecuado para que no afecte el normal desarrollo de las actividades académicas y laborales, no han arreglado el problema del séptico de desechos cloacales que está en el hexágono que cuando llueve se reboza y el olor es putrefacto, los pasillos se inundan, el baño de la dirección mantiene un olor que no se aguanta Realmente la universidad en el núcleo Aragua no ha promovido iniciativas de Responsabilidad Social que conduzcan a un mejoramiento de calidad de vida de docentes, alumnos y trabajadores.

Asistente a la Coordinación de Extensión.

Núcleo la Morita.

I.- ¿Qué opinas sobre la temática “La Responsabilidad Social de la Universidad en la promoción de Capital Social para el desarrollo Sustentable?”

E.- La Responsabilidad Social Universitaria adquiere en los actuales momentos una importancia fundamental por la entrada en vigencia de la ley de Servicio Comunitario, la cual además de obligar a la universidad a traspasar sus muros, emplea un instrumento o metodología que hace posible que la universidad cumpla con su rol social, el cual es el método de aprendizaje servicio. El cual para que sea efectivo obliga al estudiante dentro de su campo de trabajo, de investigación, de estudio aplique el conocimiento que ha adquirido durante su formación para beneficio de la comunidad. Cómo es un método de aprendizaje donde el tutor, en este caso el profesor tiene que supervisar que se lleven a cabo los procedimientos, involucra con ello, docencia, investigación y extensión, las tres áreas que están involucradas para dar respuestas a las comunidades, de los problemas que se generan en esas comunidades y el estudiante que se convierte en un ciudadano socialmente responsable en la medida que se involucra con la comunidad dando solución a los problemas de los mismos. Por eso pienso, que hoy más que nunca, cuando en Venezuela se habla de responsabilidad social universitaria es de una pertenencia total, si se ve como una gran oportunidad y como no simplemente, es un problema, tenemos una responsabilidad, debemos atenderlo, tenemos tantos años en esto.

I.- En vista de los cambios que se están dando en las universidades en su relación con el entorno interno y externo, en su opinión ¿qué tipos de programas debe promover la universidad en la formación social, para generar desarrollo sostenible en las comunidades?

E.- Sin duda alguna, en la formación del individuo se debe tener un componente o un programa académico que incluya ética, no la ética axiológica normativa, sino la ética que ayude a los estudiantes a desarrollar un proyecto ético de vida, un proyecto que en el caso de la escuela de economía se ha venido trabajando hace 5 años gracias a la profesora Mariela Abraham que ha creído en estos procesos y los ha consolidado, lo que significa que un proyecto que ayude a comprender, a entender la complejidad del ser humano, la complejidad de la realidad que el vive, y que existe algo que no se puede manejar que la incertidumbre de todos esos procesos, como es la formación de un estudiante que tiene como norte el lograr el éxito académico, el éxito profesional, en el cual incorpora su contribución a esa sociedad, a esa comunidad que está esperando por el aporte de su conocimiento a la problemática del día a día que aqueja a esa comunidad para que tenga una mejor calidad de vida, al fin a cabo es la felicidad que importa en todo esto y ésta está integrada por todos esos componentes que hacen que su vida integralmente sea mucho mejor. Entonces el estudiante al hacer un proyecto ético de vida, a través de la inserción de valores que lo hacen ser socialmente más responsable consigo a través de sus metas, objetivos y con su entorno, sea esta su universidad, su trabajo, su comunidad. Otro componente importante en la formación del estudiante es el liderazgo, el cual ayuda al individuo a asumir su responsabilidad social. Son dos componentes que considero fundamentales el de la ética, con el fin de promover valores y el otro el de Liderazgo para que la práctica el estudiante entienda que es protagonista de cambio en su comunidad.

En su opinión. ¿qué tipo de conocimientos debe promover la universidad para que contribuya a procesos de aprendizaje diferentes que permitan generar condiciones institucionales y académicas que sean congruentes con su rol socialmente responsable?

E.- La Universidad debe promover básicamente todo lo que esté relacionado con el concepto desarrollo: Desarrollo Humano, Desarrollo Sostenible, Desarrollo Humano sostenible, tratando de entender la complejidad del término en si mismo y su interrelación con ese mundo tan complejo donde es difícil establecer políticas públicas que buscan generar desarrollo sustentable, definir los elementos involucrados en ese desarrollo sustentable sin olvidar otro componente que es necesario considerarlo que es hemos dejado fuera de la dinámica que nos envuelve y que se denomina solidaridad el cual nos permite entender que los seres humanos debemos desarrollar el compromiso social con esa colectividad o comunidad que vive en condiciones no consonas con la calidad de vida que debe tener todo ciudadano y que la universidad en toda su extensión debe comprometerse para ayudarlos a salir de ese letargo a través de diversos mecanismos como podría ser el servicio comunitario que deben prestar estudiantes y profesores, a través de la consecución de programas de apoyo comunitario. Incorporando en sus contenidos académicos asignaturas que tengan que ver con economía social, participación ciudadana, desarrollo comunitario, el problema que existe es que está tan desarticulado que se ve como un accesorio

dentro del proceso de formación. Entonces las acciones serán revisar las curriculas y ver hasta que punto hasta que punto éstas están estructuradas en función de lograr que todas las áreas de conocimiento en la formación del estudiante puedan ir direccionadas a lograr eso que se espera un profesional socialmente responsable que no le resta al estudiante calidad al estudiante, que no le resta nada al proceso riguroso de ciencia para su formación profesional, más bien le da un mayor valor agregado ya que el estudiante encuentra significado a su proceso de formación en su relación con el entorno social

I.- En su opinión ¿las investigaciones que realiza la universidad están dirigidas hacia la solución de problemas sociales y ambientales de la comunidad o hacia actividades de proyección social?

E.- La pregunta es compleja, porque las actividades de investigación reflejan lo valioso y vasto del conocimiento que se imparte en la universidad, sentado las bases del espíritu autónomo que existe en ella, ya que permite que los saberes y los conocimientos se puedan abordar de diferentes ángulos, con diferentes paradigmas, en base a esto, las investigaciones que se han realizado y se realizan se hacen como una investigación de campo que permite abordar problemas que tiene que ver con empresas, comunidades o propuestas para resolver problemas puntuales. Parece ser que problema radica en que nos hemos convertido en el tiempo en la acumulación histórica de conocimientos y saberes que se quedan represados en una biblioteca. Ahora bien, tomando lo señalado por Francois

Vallaes el cual reconoce que no hay manera que el conocimiento sea colectivo si no se logra emponderar si no se logra entregarlo a la comunidad, creo que la universidad debe trabajar más en eso, Cómo lograr que el conocimiento que genera el estudiante, profesores, profesionales de maestría, doctorado puede llegar a las comunidades, ese es el gran desafío. Considero que dentro de la universidad hay personas muy serias que están comprometidas socialmente, que tienen mucha sensibilidad que están haciendo trabajos de investigación que merecen calificaciones honoríficas , mención publicación pero sólo llega hasta allí, la universidad tiene como reto apropiar al colectivo de ese conocimiento, ya que éste no tiene ningún valor sino se apropia, yo creo que la universidad no cuenta con una plataforma tecnológica que permita conectarse con otras universidades del mundo, con empresas que trabajan a nivel informativo tecnológico para la publicitación de investigaciones, revistas, textos como elemento insustituible para adquirir conocimiento, aunque la universidad está haciendo esfuerzos para conectarse a esa gran red, ésta no cuenta con suficientes recursos para implantarlo en todos los niveles.

I.- En vista de la proyección social que debe tener la universidad,¿cómo cree usted debe ser manejado el programa de aprendizaje basado en proyectos sociales, en los programas de investigación y extensión con el fin de que fomenten el desarrollo social en sus comunidades?

E.- Creo que la respuesta la da el método que exige aplicar la ley de Servicio Comunitario, que se denomina aprendizaje de servicio, este no le resta al conocimiento que se transmite en la universidad, más bien lo hace significativo, por que se utiliza el paradigma aprender a aprender y aprender haciendo, por lo que el individuo debe desaprender para adquirir nuevo conocimiento que será aplicado en la realidad, es decir el estudiante , el profesor o cualquier ser humano aprende haciendo, lo que le permite que ese conocimiento se socialice y se acerque más a las problemas que afrontan las comunidades en ese entorno social. Yo considero que axiologicamente las investigaciones están bien enfocadas así como el rigor metodológico aplicado para lograr concretarlas están bien, lo que ocurre es que no se podido conectar con la realidad que enfrentan las comunidades en ese entorno social. Considero que con este tipo de aprendizaje, gana la institución, gana la comunidad, gana el estudiante el cual se forma para ser un profesional distinto, que se queda para trabajar con sus comunidades porque entiende el compromiso social que tiene con el desarrollo social de sus comunidades, también gana el docente porque tiene un proceso de retroalimentación que le permite actualizar y socializar su conocimiento. Creo que eso es el reto de la universidad, lograr que ese aprendizaje basado en proyectos sociales forme parte nuestro desempeño académico y que busque ser aplicado en las comunidades en función de mejorar su calidad de vida.

I.- ¿Considera usted, que la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e innovación un mecanismo que permite la creación de proyectos sociales para el desarrollo sostenible de las comunidades tanto interna como externa a las universidades?

E.- Totalmente, de hecho la entrada de la vigencia de la LOCTI, ha sido un regalo que nos ha dado el Ministerio de Ciencia y Tecnología, ya que esta ley nos hace responsable a todos, dándole oportunidad al investigador que su conocimiento, a partir de sus ideas se transforme en proyectos que sean financiados por el estado a través de ministerio y por las empresas privadas que se hace coparticipe a esto. Es una ley que permite ganar, ganar, la universidad, la comunidad, la empresa, los investigadores por lo difícil que resulta investigar cuando no se tiene los recursos. El proceso abre las puertas y le dice al investigador a través de la universidad que se conecte con la comunidad empresarial para indagar sobre las necesidades que esta tenga y que pueda beneficiar a su entorno tanto interno como externo a ella. Esta ley ha traído muchos aprendizajes, donde se mantiene el espíritu de oportunidad de prestar un servicio a través de la concreción de proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades.

I.- En su opinión ¿qué tipos de alianzas debe propiciar la universidad con los sectores públicos y privados, que le faciliten la creación de comunidades de aprendizaje que permitan la promoción de capital social y generar desarrollo comunitario sostenible?

E.- Yo creo que si debe haber una integración y que los mecanismos que se están dando con respecto a las novísimas leyes nos abren la gran oportunidad de hacerlo, la universidad siempre ha promovido las alianzas entre sectores públicos para cumplir programas que tenían que ver con salud, educación, nutrición, pero a raíz de la vigencia de la locti ésta nos obliga acercarnos a la comunidad empresarial para conectarnos con sus necesidades y prestarle un servicio que se traduce en un proyecto que beneficiará tanto a ella como su entorno social, obliga igualmente al estado a ser vigilante de esos procesos y que efectivamente contribuya al desarrollo social a través de proyectos que puedan contribuir al desarrollo social sostenible de las comunidades ya que todo conduce a construir una sociedad donde todos sus ciudadanos son copartícipe de ese desarrollo. Entonces la Universidad más allá del deber ser, más allá de las posiciones que se puedan encontrar, en pleno ejercicio de su autonomía, está mejor preparada y con mayores condiciones para acercarse a los sectores empresariales y los sectores del estado para establecer lazos en función de lograr sus objetivos. Hoy es más factible hacerlo por que tenemos un marco regulatorio que nos señala como.

I.- En su opinión ¿ cuáles considera usted, deban ser los lineamientos que regulan las prácticas de responsabilidad social dentro de la comunidad universitaria que incrementen su capital social y fomenten el desarrollo sustentable hacia las comunidades?.

E.- Todas las estrategias que deban aplicarse deben generar incentivos que puedan favorecer una postura de valores distintos, que permitan a las personas darse cuenta que vale la pena hacerlo, que se gana haciéndolo, que se vive mejor haciéndolo, que podemos y debemos confiar en nosotros y las instituciones, el problema que se presenta en nuestra sociedad es que no tenemos capital social, existe una debilidad institucional terrible producto de nuestra propia cultura, somos unos de los países con mayores de desconfianza y con esto cómo se puede construir capital social? , cómo se logra desarrollar el país sin capital social? La Universidad debe fomentar valores, para ello debería hacer una revisión de las curriculas, para saber que estamos reforzando, que conductas estamos favoreciendo, con ello formar un individuo consciente de su propia realidad y del compromiso social que tiene. La universidad a través de DESCO ha preparado un programa muy interesante que se denomina Tejedores del Saber, cuyo objetivo es acercar el saber a las comunidades que permita contribuir al desarrollo social de éstas. Pero si no logramos que toda la comunidad universitaria confíe, se integre, en torno a la idea de socializar el conocimiento para lograr comprometernos socialmente con el desarrollo de la comunidad, para ello la universidad debe hacer un uso efectivo de sus espacios como lugar de encuentro, de debate que busca concientizar al ciudadano que comparte día a día el campus universitario de su responsabilidad con el campus, sus entornos sociales interno y externo. En vista de ello, la rectora junto con el consejo de extensión abrió en Miguel Peña una casa con recursos internos, recursos propios para lograr ese acercamiento con la comunidad , donde no van a encontrar una ayuda económica pero si una ayuda

para su crecimiento individual, de capacitación a través de cursos ,talleres, que le permitan integrarse con su comunidad, así como punto de encuentro de estudiantes donde puedan debatir ideas, generar otras actividades que permitan el acercamiento de los estudiantes a las comunidades de manera natural y prestar a ellos un servicio más humano..

I.- Para concretar, en su opinión ¿cuáles iniciativas de responsabilidad social ha realizado la universidad dentro de su recinto universitario en pro del desarrollo sostenible de la comunidad tanto interna como externa a ella?

E.- Realmente la universidad, en vista de la puesta en vigencia de la Locipmat ha propiciado el mejoramiento de ciertas áreas con el fin de que los trabajadores no se contaminen con los productos químicos, pero en lo que respecta al cuidado ambiental no creo que haya hecho mucho en el núcleo, primero por que son instalaciones viejas y que requieren muchos recursos el mejorarla. Tampoco se ve el uso de publicaciones, carteleras que busquen concientizar a los alumnos para el manejo eficiente de los desechos, de las papeleras en los baños. Por otra parte, la construcción en el núcleo de una casa de las mismas características de la Casa de Miguel Peña, esta tendría un mayor impacto social en la comunidad Linares Alcántara, ya que la comunidad siente que su universidad es un medio para acercarse al desarrollo de su comunidad.